



LUIS GUILLERMO BENITEZ TORRES

Presidente Municipal Constitucional de Mazatlán

2

SEGUNDO
INFORME DE GOBIERNO
EN MAZATLÁN **CUMPLIMOS**



MAZATLÁN 2019 - 2020









SEGUNDO

INFORME DE GOBIERNO
EN MAZATLÁN CUMPLIMOS

MAZATLÁN 2019 - 2020



MENSAJE

Con base en la Ley y como responsable del gobierno, cumplí puntualmente en la presentación del Segundo Informe del estado que guarda la administración en el periodo 2020.

Muchas de las acciones que desarrollamos en este periodo, vienen desde el primer año de gobierno, pues desde que iniciamos pusimos las bases para hacer una Administración diferente a las anteriores. Este es un gobierno apegado a los principios de la **Cuarta Transformación**, que en nivel nacional ejerce nuestro Presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Me propuse hacer en este año una obra por cada día hábil, 255 en total. Lo he cumplido. Hemos realizado trabajos de agua potable, drenaje e infraestructura educativa, así como pavimentación y regeneración de parques en colonias, pueblos y en la zona turística.

Junto con el Gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, ejecutamos proyectos para mejorar la imagen turística del puerto. Reconstruimos dos grandes avenidas que elevan el concepto urbano en las principales avenidas turísticas de Mazatlán: la Rafael Buelna y la Camarón Sábalo.

También llevamos a cabo el rescate de otra avenida que tenía más de 50 años sin ningún cambio: la Manuel Gutiérrez Nájera.

En estas importantes obras hemos construido o designado carriles para ciclovía, acción que es tendencia mundial, y Mazatlán está en esa dirección.

Este año aprovechamos los recursos del Fondo Metropolitano e iniciamos una enorme obra que resolverá el problema de inundaciones en el Centro de la ciudad: el sistema de colectores.

En total invertimos en obra pública más de \$320.8 millones de pesos, en beneficio de los que realmente lo necesitan y no les cobramos un solo peso.

Preparamos al puerto y salimos a promoverlo. En la pandemia no paramos, hicimos obra pública, mejoramos la imagen de la ciudad, aplicamos protocolos sanitarios y salimos para atraer turistas de la región y del mundo. Por ello viajamos a España, donde con éxito participamos en la Fitur 2020, pues nuestro stand fue uno de los más visitados.

Para hacer frente a la crisis de salud, implementamos estrategias que nos permitieron ayudar a los que se quedaron sin trabajo, a ordenar el comercio que no cerró, y a reabrir la oferta turística con todas las medidas sanitarias.

No fue fácil, pero hacemos un gran esfuerzo para mantener nuestro puerto como uno de los más seguros en el país, para turistas y locales. Las muestras están a la vista. Tuvimos una excelente ocupación hotelera en la pasada temporada.

Índice

- 03** Mensaje del Alcalde
- 06** Introducción
- 07** Capítulo Uno
- 08** Operadora y Administradora de Playas
- 15** Ecología y Medio Ambiente
- 21** Instituto Municipal del Deporte
- 29** Instituto Municipal de la Juventud
- 39** Junta Patriótica y Reclutamiento
- 45** Instituto Municipal de las Mujeres
- 55** Informática
- 59** Servicios Médicos
- 67** Acuario Mazatlán
- 77** Capítulo Dos
- 78** Órgano Interno de Control
- 85** Acceso a la Información
- 91** Comunicación Social
- 93** Plan Municipal de Desarrollo
- 95** Tesorería
- 96** Egresos
- 98** Ingresos
- 103** Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable
- 109** Oficialía Mayor
- 121** Secretaría del H. Ayuntamiento
- 127** Síndico Procurador



Índice

- 131** Capítulo Tres
- 132** Vivienda y Tenencia de la Tierra
- 135** Instituto Municipal de Planeación de Mazatlán
- 143** Evaluación y Enlace Rural
- 147** Secretaría de Seguridad Pública
- 153** Centro de Atención y Protección al Turista
- 161** Capítulo Cuatro
- 162** Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán
- 171** Sistema DIF Municipal
- 183** Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Pesca
- 193** Secretaría de la Presidencia
- 195** Obras Públicas
- 199** Bienestar y Desarrollo Social
- 203** Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán
- 207** Coordinación de Protección Civil Municipal
- 211** Servicios Públicos Municipales
- 215** Anexos
- 240** Directorio

Introducción

En Mazatlán ejercemos un gobierno diferente al que otros institutos políticos han hecho. Es un gobierno para los que menos tienen, y va de la mano con la sociedad organizada y los empresarios.

Así seguimos, un gobierno apegado a la *Cuarta Transformación*.



SEGUNDO
INFORME DE GOBIERNO
EN MAZATLÁN CUMPLIMOS

MAZATLÁN 2019 - 2020


CAPÍTULO UNO



SEGUNDO

INFORME DE GOBIERNO
EN MAZATLÁN CUMPLIMOS

MAZATLÁN 2019 - 2020



La certificación de playas es una acción del gobierno de Mazatlán, cuyo objetivo es lograr la sustentabilidad del destino.

OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE PLAYAS

A través de la Operadora de Playa intensificamos las labores para mantener playas limpias, lograr nuevas certificaciones y conservar las que ya se tienen.

A causa de la presente pandemia, esta

paramunicipal mantuvo un intenso dinamismo y coordinación con otras dependencias, para aplicar protocolos y ejecutar acciones en torno al cuidado de miles de turistas que nos visitaron, luego de la reapertura.

PLAYAS CERTIFICADAS

Este año podemos presumir que Mazatlán es uno de los destinos turísticos de México que cuenta con más extensión de playas certificadas de uso recreativo y de conservación.

En total cuenta con **9,392 metros lineales** de playa certificados por el Instituto Mexicano de Normalización, como "Playas Limpias", bajo la Norma 120, **NMX-AA-120-SCFI-2016**. Son **Playa Estrella del Mar, Playa Luna Bonita** (Pueblo Bonito y Luna Palace) **Playa El Verde Camacho** y **Playa Gaviota**.

PLAYA	EXTENSIÓN	TIPO	ESTATUS	INVERSIÓN
Estrella del Mar	2,172 m	Recreación	Certificada 5/02/2020	\$113,853.00
Luna Bonita	514 m	Recreación	Certificada 5/02/2020	\$50,866.00
El Verde Camacho	6,166 m	Prioritaria para Conservación	Recertificación en proceso 08/2020	\$190,008.00
Gaviotas	541 m	Recreación	Recertificación en proceso 08/2020	\$61,016.00
TOTALES	9,392 m			\$415,743.00

En febrero de 2020, se recibió el dictamen de certificación de Playa Estrella del Mar y Playa Luna Bonita, que por primera vez obtuvieron la bandera blanca por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, organismo que realiza las auditorías.

Las auditorías de estas playas se hicieron en diciembre de 2019.

El Verde Camacho y Playa Gaviotas están en proceso de recertificación. A principios de agosto de 2020 se llevaron a cabo las auditorías de campo en ambas playas, y se espera que el dictamen del INMC esté listo este mismo año.

Entre estas cuatro playas certificadas, Mazatlán cuenta con la playa prioritaria para la conservación más extensa del mundo, que es El Verde Camacho, con **6,166 metros**, y la playa de uso recreativo más extensa de México, que es Estrella Del Mar, con una extensión de **2,172 metros**.



La Operadora de Playas realiza de manera periódica limpiezas manuales y mecánicas en las playas certificadas, talleres de educación ambiental y da seguimiento a gestión ambiental por parte de todos los actores involucrados, como hoteleros y autoridades, que deben implementar diversas acciones para la limpieza, seguridad y ordenamiento de las mismas, a fin de mantener las certificaciones.

La certificación de playas es una acción del Gobierno de Mazatlán, enfocada en la sustentabilidad del destino, que beneficia además a todos los usuarios de los tramos legitimados y fortalece la oferta turística del puerto.

Operadora de Playas coordinó además tres programas: Playas Limpias, Acciones Emergentes por el Covid-19, y Playas Seguras y Ordenadas.

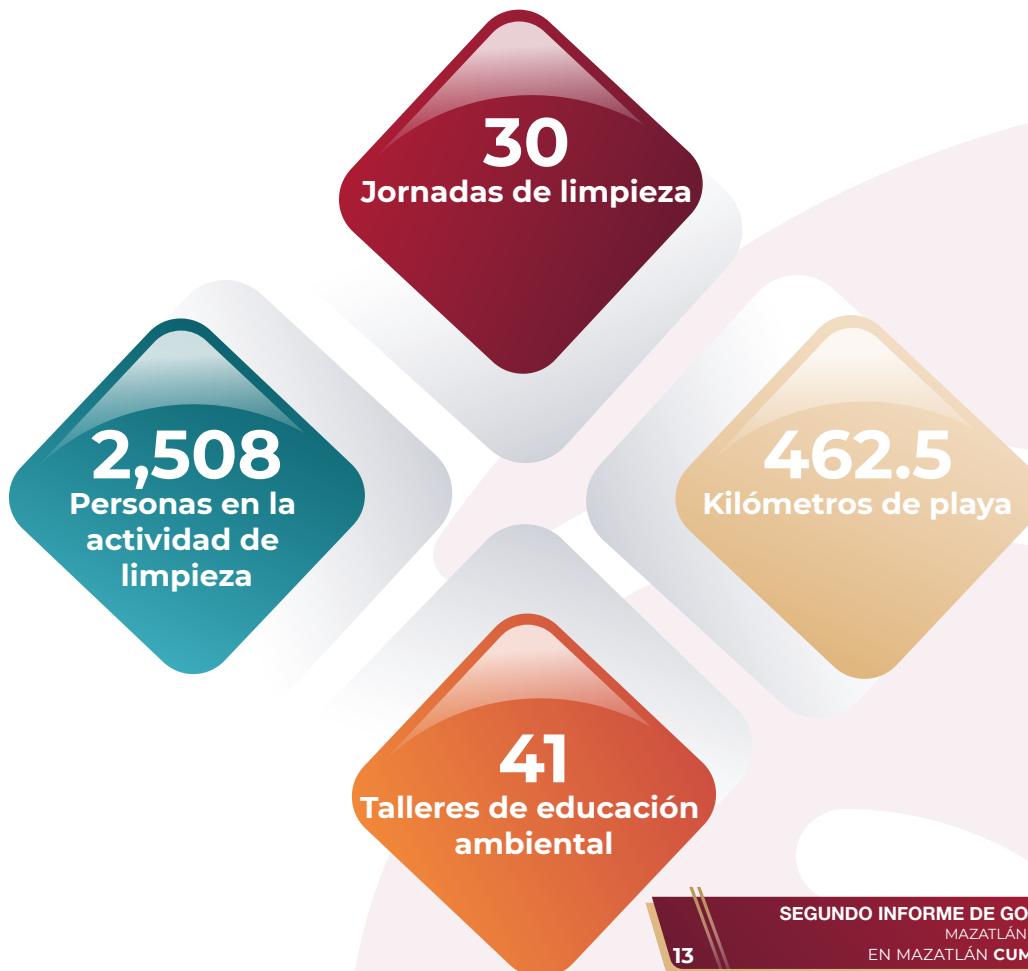


PLAYAS LIMPIAS

Con Playas Limpias y ordenadas se busca generar conciencia en la población y que cada vez más personas eviten tirar basura en las costas. Se efectuaron **30 jornadas** de limpieza y **41 talleres**. En total se involucraron activamente **2,508 personas**.

En estas acciones participaron sociedad civil organizada, grupos de voluntarios, estudiantes y profesores, hoteleros, prestadores de servicios, empresas socialmente responsables y autoridades, que constituyen un grupo cada vez más amplio de personas comprometidas con el medio ambiente y la sustentabilidad de Mazatlán y sus playas.

La finalidad es que quienes nos ayudan a limpiarlas, conozcan la manera correcta de hacerlo y sean conscientes del beneficio que juntos otorgamos al ecosistema y al océano.



La actividad de limpieza y conservación que el Gobierno de Mazatlán realiza a través de la OAP, impacta positivamente a los usuarios, turistas y locales, pero sobre todo al ecosistema y a las especies que habitan en nuestras playas y océano.

Estamos conscientes de que limpiar las playas constantemente no es la solución para el grave problema de contaminación que el mismo ser humano ocasiona con su presencia en estos espacios, sin embargo, sabemos que con el ejemplo y la concientización lograremos que cada vez más personas eviten dejar basura en nuestras costas.

LIMPIEZAS	EXTENSIÓN	PARTICIPANTES	TAPAS	COLILLAS	POPOTES	TOTAL BASURA
30	462.5 KM	1,709 PERSONAS	5,529	79,274	1,159	6,357.5 kg
TALLERES		PARTICIPANTES				
41		799 PERSONAS				
EN TOTAL 71 ACCIONES CON 2,508 PARTICIPANTES						

ACCIONES EMERGENTES POR EL COVID-19

En Acciones Emergentes por Covid-19, se implementó un intenso operativo en conjunto con otras dependencias, para aplicar y ejecutar protocolos a nivel de arena, cuyo fin fue mitigar efectos de la pandemia. Se determinó el cierre de playas a partir del 3 de abril y hasta el 30 de junio de 2020.

Se realizaron recorridos permanentes, señalización restrictiva y concientización sobre las medidas preventivas entre las personas que pretendían ingresar a la zona de playa.

En **89 operativos** se logró retirar, en época de cierre de playas, a **15,000 personas**.

OPERATIVO PLAYAS CERRADAS	
DÍAS DE OPERATIVO	PERSONAS RETIRADAS
89	15,000



Una vez que se decidió la reapertura económica y turística de Mazatlán, se permitió de nuevo el acceso a las playas, por lo que también se requirieron acciones extraordinarias que permitieran el regreso seguro de las personas a la franja turística.

La Operadora de Playas se dio a la tarea de zonificar los **22 kilómetros** en **30 playas** urbanas, con la finalidad de ubicar, con base en el protocolo de sana distancia, el número de usuarios permitidos en cada zona.

En las playas de mayor afluencia de bañistas, como son Olas Altas, Los Pinitos y Playa Norte, la OAP colocó divisiones con estacas y sogas, para delimitar espacios de 25x10 metros, en los cuales se estableció una capacidad de 10 sombrillas, una por cada 25 metros cuadrados, con una capacidad máxima de seis personas cada una.

Este protocolo permitió un control en el acceso de bañistas y estableció el límite máximo de usuarios de esas playas a través del Semáforo Playero.

La Operadora de Playas también instaló **20 señaléticas** con el “Protocolo de ocupación y uso de playas” en los principales accesos de la franja turística, con la finalidad de que los usuarios conocieran las acciones permitidas y restringidas en las playas de Mazatlán.



Como parte de la estrategia implementada por el Gobierno de Mazatlán para una reapertura turística y económica exitosa en un destino seguro y libre de Covid-19, personal de la OAP se integró al Operativo Redes, en el que participó activamente con acciones de concientización permanente entre los bañistas y demás usuarios, así como la limpieza constante de las playas del puerto.

ACCIONES PLAYA NUEVA NORMALIDAD	
DELIMITACIÓN DE PLAYAS	\$34,800
SEÑALÉTICA PROTOCOLO USO DE PLAYAS	\$66,100
INVERSIÓN TOTAL: \$100, 900	


PLAYAS SEGURAS Y ORDENADAS

En Playas Seguras y Ordenadas, esta dependencia ha coordinado operativos para mantener la seguridad y limpieza diariamente en los **22 kilómetros de playa**. Se han efectuado **ocho operativos**: Diagnóstico de Playas, Seguridad en Carnaval, Rescate de Espacios, Orden, seguridad y limpieza en Playa Norte, Vigilancia, Certificación, Operativo Basura, Playas Cerradas y Redes.

Fue responsabilidad de esta paramunicipal, revisar día a día que se respetaran las divisiones en los **22 kilómetros de playa** para hacer cumplir los protocolos a propósito de la pandemia.



OPERATIVOS	DEPENDENCIAS
DIAGNÓSTICO DE PLAYAS	OAP, ECOLOGÍA, JUMAPAM, OFICIALÍA MAYOR, PC, SSP, ESA, CAPTA, SERV. PÚBLICOS, OBRAS PÚBLICAS
SEGURIDAD CARNAVAL	OAP, SSP, ESA, SEMAR, GUARDIA NACIONAL
RESCATE DE ESPACIOS	OAP, CAPTA, POLICÍA TURÍSTICA
ORDEN, SEGURIDAD Y LIMPIEZA PLAYA NORTE	OAP, JUMAPAM, OFICIALÍA MAYOR, ECOLOGÍA, POLICÍA TURÍSTICA
VIGILANCIA CERTIFICACIÓN	OAP, OFICIALÍA MAYOR, POLICÍA TURÍSTICA
OPERATIVO BASURA	OAP, OFICIALÍA MAYOR, ECOLOGÍA, SERVICIOS PÚBLICOS
PLAYAS CERRADAS	OAP, ESA, SSP
REDES	PRESIDENCIA, CAPTA, PC, ESA, OFICIALÍA MAYOR, OAP, SSP, POLICÍA TURÍSTICA, TRÁNSITO, INFORMÁTICA, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



En la dirección de Ecología y Medio Ambiente **reestructuramos** el Departamento de **Educación Ambiental**, consolidamos los departamentos jurídico y de **inspección animal**.

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Actualizamos y propusimos nuevos reglamentos que normarán la vida ecológica del municipio.

Se actualizó el Reglamento de Protección Animal y propusimos el nuevo Reglamento Ambiental y de Cambio Climático.

También hicimos la propuesta de modificación al nuevo Bando de Policía y Buen Gobierno en materia ambiental.

Continuamos con programas ya existentes, como Monitores Ambientales, Escuelas Sustentables, Reforestación y Campañas de Saneamiento.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

En el área de Educación Ambiental participaron ciudadanos interesados en la mejora del medio ambiente, y **ocho asociaciones** ambientales en jornadas de **saneamiento de playas, reforestación, disminución de contaminación al mar, y seis programas más.**

Como resultado participamos en la instalación de una biobarda, en el diseño y elaboración de contenedores de material PET, donamos contenedores de basura; son acciones que están dando resultados.

Sistematizamos toda la información de las acciones, tareas y objetivos planteados en el proyecto de trabajo inicial, y comenzamos un acercamiento con asociaciones y personas interesadas en proyectos ambientales que pudieran coadyuvar en el mejoramiento del entorno urbano.

Para apoyar los programas de educación ambiental, elaboramos material de difusión de nuestro reglamento en forma de trípticos, pósters, y diseñamos una campaña para evitar que se siga arrojando basura a la vía pública.



En dicha campaña utilizamos lonas donadas por empresas y asociaciones civiles, que fueron ilustradas por niños de primaria, con dibujos, a manera de concurso. Este evento fue de gran importancia, ya que pudimos incorporar a las escuelas de zona rural y se recibieron **1,030 trabajos.**

En este periodo establecimos lazos de participación y apoyo a iniciativas de ciudadanos y de asociaciones ambientales que participan en acciones de saneamiento de playas y reforestación principalmente, así como proyectos de ciudadanos para disminuir la contaminación por residuos sólidos al mar y la vía pública.

Durante este año llevamos a cabo **63 jornadas de saneamiento**, una actividad de limpieza en áreas públicas, con la participación de organismos sociales y ciudadanos.

También efectuamos **21 jornadas de arborización**.

En **116 ocasiones** capacitamos a personas, cuyo propósito fue que se hicieran cargo del cuidado de un árbol.

Con la ciudadanía nos reunimos en **142 ocasiones**, con ella tuvimos pláticas de sensibilización ambiental.

Celebramos también **14 fechas ambientales**, entre éstas el Día del Medio Ambiente y el Día del Agua.

Asistimos a **11 escuelas** para ofrecer charlas sobre concientización ambiental; todas recibieron el distintivo sustentable. Desarrollamos dos programas más:

- Diseños de material educativo y pláticas de educación.
- Sensibilización a comerciantes.

INDICADOR	PERIODO 2019-2020
Jornadas de saneamiento	63
Arborizaciones	21
Monitores Ambientales	116
Pláticas de sensibilización ciudadana	142
Eventos ambientales	14
Escuelas con el distintivo "Sustentables"	11
Diseño de Material educativo	9
Pláticas de educación y sensibilización a Locatarios de Mercados	145



NORMATIVIDAD, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

En el área de Normatividad, Inspección y Vigilancia Ambiental, podemos afirmar que esta Administración fue más eficiente en atención a denuncias. En total recibimos **6,024 denuncias**.

Durante este primer periodo mejoró la atención a las denuncias que nos llegan por Atención Ciudadana y Mazatlán APP.

Uno de los trabajos más importantes que ha realizado el personal de este departamento, fue llevar un registro de cada palmera o árbol plantado en avenidas principales.

Registramos **1,193 ejemplares** entre árboles y palmeras de tres avenidas y dos canales de esta ciudad, tomando datos de especie, geoubicación, datos anatómicos y fisiológicos, que permiten establecer la condición de cada espécimen para poder tomar decisiones en torno a la posible remoción o trasplante a otras áreas, debido a los trabajos de rehabilitación en infraestructura urbana de las avenidas Del Mar, Rafael Buelna y Manuel Gutiérrez Nájera.

Del total de las denuncias recibidas y atendidas, las principales fueron por contaminación en vía pública con residuos sólidos y vertimiento de aguas grises, (31 por ciento); maltrato animal (22 por ciento); y la solicitud de tala de árboles (14 por ciento), que se autorizó en menor cantidad.

Registramos **1,356 denuncias por animales domésticos** y se implementó **una patrulla exclusiva** para la atención de dichos casos, así como para llevar un **registro puntual de los perros y gatos reportados** en condiciones de violencia extrema o hacinamiento.

Este trabajo arrojó un diagnóstico: el 37.1 por ciento de las denuncias son por las malas condiciones de vida de las mascotas; el abandono ocupa un 22 por ciento, y la irresponsabilidad del dueño con respecto a limpiar las heces fecales y orines en sus domicilios, con un 15 por ciento.

En **44 domicilios** tienen hacinamiento de gatos, con poblaciones de entre **15 a 60 felinos**, y **13 viviendas** con hacinamiento de perros.

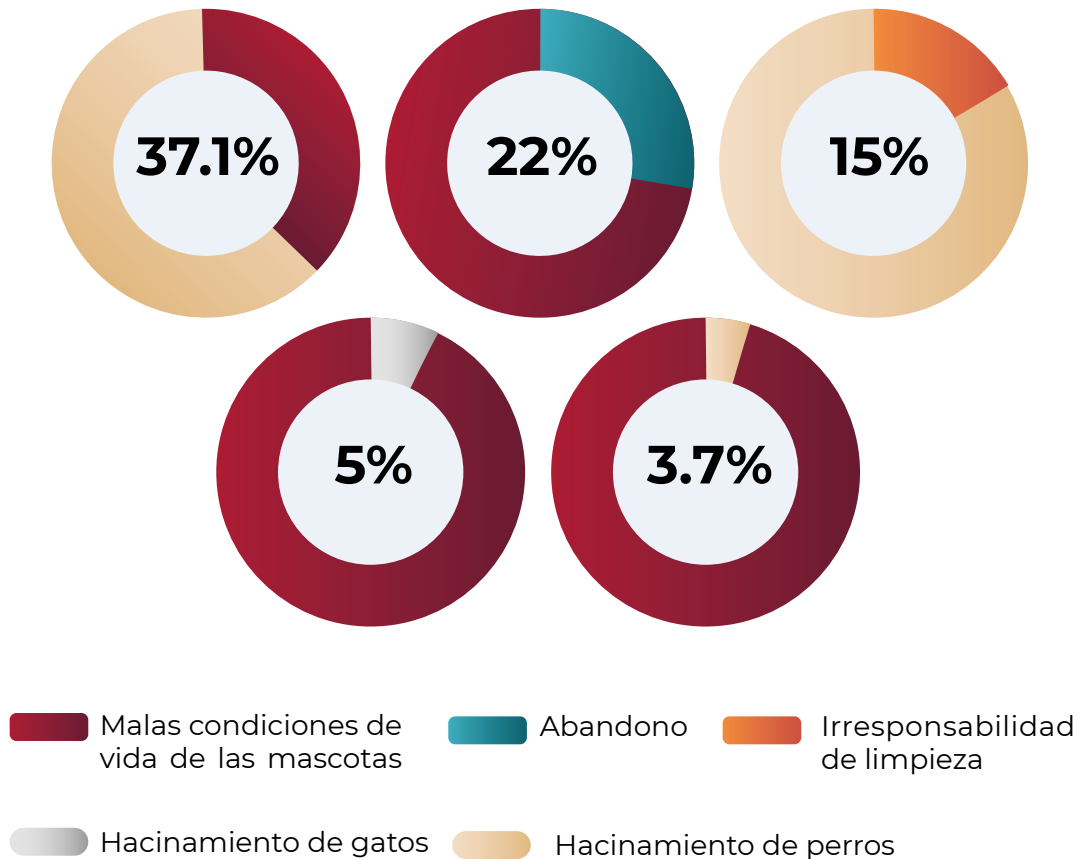
La violencia extrema y el maltrato nos han llevado a presentar **dos denuncias** ante el Ministerio Público, así como atender a perros y gatos en situación de calle, iniciando un programa de esterilización y alimentación con el apoyo del Colegio de Veterinarios y **tres asociaciones animalistas**.

INDICADOR	PERIODO 2019-2020
Denuncias por basura domiciliaria y vertimiento de aguas residuales	1,915
Denuncias por maltrato animal	1,356
Coparticipación en el programa de esterilización de perros y gatos, con dos asociaciones y el Colegio de Veterinarios	742 40 29
Autorización de tala de árboles	876
Inventario vegetal	994 palmeras 199 árboles

La eficiencia del material humano, así como una mejor administración de los recursos, en la aplicación del Reglamento de Desarrollo Sustentable del Municipio de Mazatlán, para proteger el medio ambiente natural y disminuir el impacto de las actividades humanas en nuestro entorno, han sido los principales objetivos de esta dirección.



Denuncia por maltrato animal

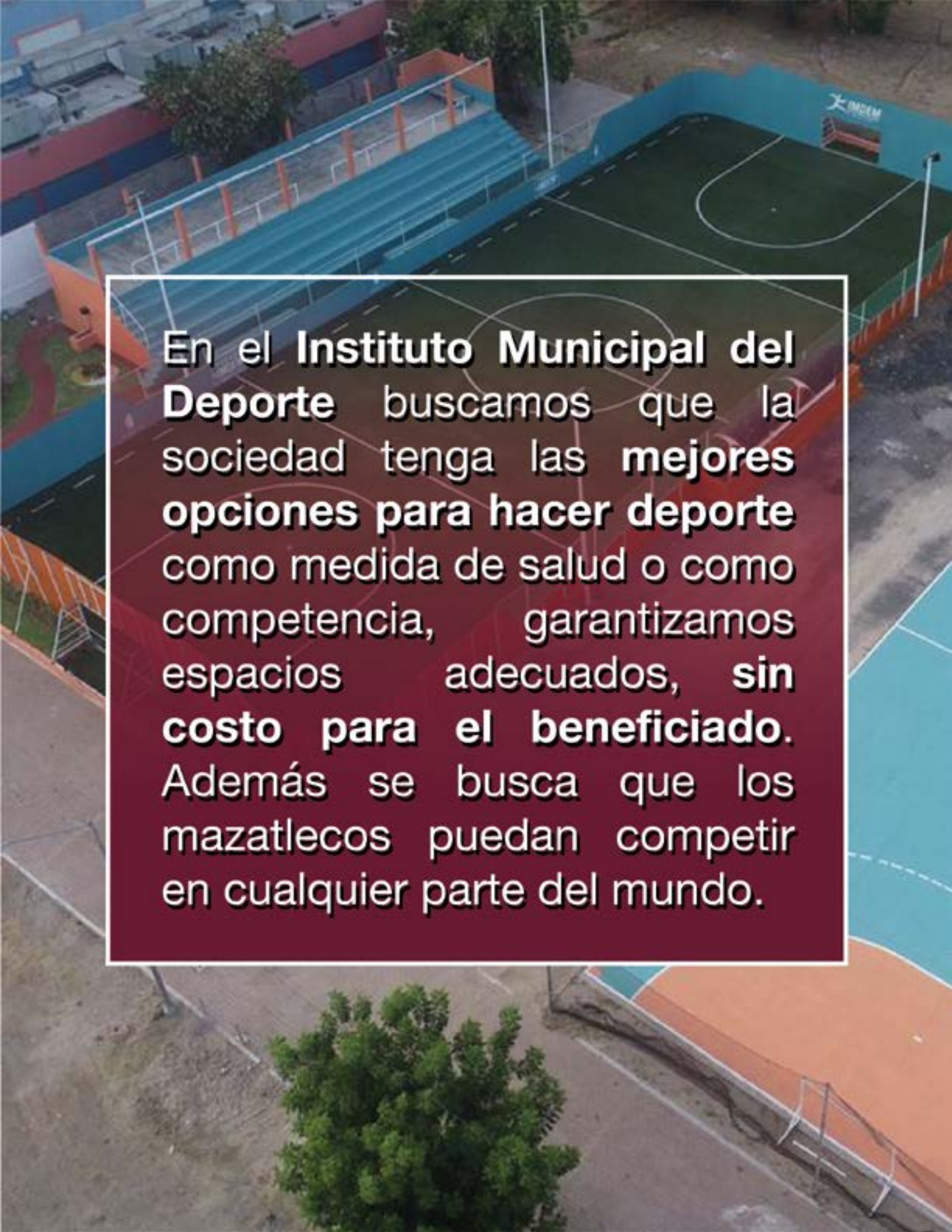


GESTIÓN E IMPACTO AMBIENTAL

El Departamento de Gestión e Impacto Ambiental se encarga de inspeccionar y regularizar a las empresas que emiten algún tipo de contaminante al medio ambiente, otorgándoles la Licencia de Funcionamiento Ambiental Municipal (LFAM) después de cumplir con una serie de requisitos apegados a las normas del reglamento.

Aumentamos las visitas de inspección a empresas en un 41.5 por ciento, las revalidaciones de LFAM en un 40 por ciento, ingreso de nuevas empresas con un 37 por ciento y los ingresos económicos por el pago de la LFAM también aumentaron en un 61 por ciento.



An aerial photograph of a sports facility. In the foreground, there is a basketball court with a green surface and white lines. To the left, there are blue bleachers. The facility is surrounded by a fence and some trees. In the background, there are other buildings and a parking lot. The text is overlaid on a dark red rectangular area in the center of the image.

En el **Instituto Municipal del Deporte** buscamos que la sociedad tenga las **mejores opciones para hacer deporte** como medida de salud o como competencia, garantizamos espacios adecuados, **sin costo para el beneficiado**. Además se busca que los mazatlecos puedan competir en cualquier parte del mundo.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

Este año trabajamos intensamente en la promoción deportiva integral. Hicimos acciones para reparar espacios y entregarlos a los deportistas. Apoyamos a miles que necesitaron salir a competir.

Sostuvimos la organización en clubes y escuelas que aglutinan a miles de niños y jóvenes en deporte popular. Premiamos a lo mejor del deporte local. En suma, mantuvimos actividad en eventos, durante el año.

COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

En este año realizamos **11 obras**.

Reparamos en su totalidad los campos de futbol, iluminamos otros, además construimos estructuras. Estas obras se realizaron en zona urbana y rural. En total invertimos **más de \$1.5 millones de pesos**, con recursos propios.

En el total de los espacios deportivos, durante el periodo se llevaron a cabo **5,005 acciones de rehabilitación** en áreas que permanecían en el olvido y en pésimas condiciones.

Hoy son sitios adecuados para el deporte. En total hemos ejercido **\$7'107,625 pesos** para la rehabilitación de espacios deportivos y la realización de obras.

Espacio	Estatus	Acción PIDS	Acción IMDEM	Inversión IMDEM
Habilitación de campos de futbol infantiles y juvenil en Unidad Deportiva Sahop.	Terminado	Ninguna	Materiales y mano de obra necesarios	\$ 200,536.00
Iluminación de canchas de volibol de piso en Unidad Deportiva Sahop	Terminado	Ninguna	Materiales y mano de obra necesarios	\$ 105,365.12
Iluminación de Campo de Futbol Pradera Dorada	Terminado	Ninguna	Materiales y mano de obra necesarios	\$ 45,032.80
Rehabilitación de Campo de Futbol Rápido Cefurmaz en Unidad Deportiva Sahop	Terminado	Ninguna	Materiales y mano de obra necesarios	\$ 570,757.00
Iluminación de Campo de Futbol Esmeralda	Terminado	Ninguna	Materiales y mano de obra necesarios	\$ 40,532.80
Rehabilitación de Canchas de Frontenis en Unidad Deportiva Sahop.	En proceso	Donación e instalación de gradas, donación de malla ciclónica.	Elaboración de plancha, instalación	\$ 47,780.86
Construcción de barda perimetral para delimitación de Campo de Futbol y Cancha de Usos Múltiples CASAM	En proceso	Ninguna	Materiales y mano de obra necesarios	\$ 175,655.77
Rehabilitación de Cancha de Usos Múltiples Kilómetro Cero	En proceso	Donación e instalación de gradas, reflectores y pintura.	Elaboración de plancha de concreto, instalación de reflectores y mando de obra para pintado de cancha	\$ 63,425.47
Rehabilitación de Cancha de Usos Múltiples Infonavit Playas	En proceso	Donación de gradas, mejoramiento de plancha de cancha, iluminación, etc.	Elaboración de plancha de concreto y mando de obra en pintura de cancha	\$ 79,360.00
Rehabilitación de sistema de riego de Unidad Deportiva Benito Juárez	En proceso	Ninguna	Materiales y mano de obra necesarios	\$ 137,339.45
Iluminación de Campo de Futbol Chaflán López	Terminado	Ninguna	Materiales y mano de obra necesarios	\$ 81,065.60
TOTAL:				\$1,546,843.05



LIGAS Y CLUBES

Diariamente coordinamos el trabajo de ligas y clubes, donde se atienden a decenas de deportistas. Son **91 ligas y 18 clubes, con 24,000 deportistas**. A todos ellos los beneficiamos con apoyos y organización en sus gremios.

Diariamente se atienden a decenas de deportistas. Una de las coordinaciones del Instituto regula los espacios deportivos, deportistas y entrenadores, a través de sus comités.



EVENTOS

Olimpiada Estatal

Este año sobresalimos con la obtención de **331 medallas** en la Olimpiada Estatal. Nos consagramos como la segunda potencia del estado. Pese a la pandemia por el Covid-19, fenómeno que impidió se llevaran a cabo muchas competencias, nuestros atletas pusieron en alto el nombre de Mazatlán.

Copa Carnaval 2020

También mantuvimos la organización de la "Copa Carnaval", con más de **800 deportistas**, distribuidos en las disciplinas de atletismo, calistenia, ciclismo, natación y baile, y danza fitness. Ahí repartimos una bolsa cercana a los **\$50,000 pesos**.



Durante el año también realizamos **51 eventos** de diferente magnitud, como torneos de fútbol, carreras, ciclismo, triatlón, baloncesto o voleibol.

Cumplimos a los deportistas con la compra de dos unidades de transporte, cuya finalidad es optimizar y hacer más seguros sus traslados a los sitios de competencias. En estas unidades invertimos **\$1'200,000 pesos**.



Presentación de uniformes

Diseñamos y entregamos nuevos uniformes a nuestros deportistas. Tan sólo a los seleccionados de la etapa estatal de los Nacionales Conade 2020, entregamos **660 uniformes**. También vestimos a todas nuestras delegaciones que nos representaron en varias competencias. En este rubro se invirtieron más de **\$1.1 millones de pesos**.

El Instituto Municipal del Deporte mantuvo su compromiso de vestir a las delegaciones mazatlecas con uniformes de la más alta calidad, con diseños que se han vuelto tendencia y que garantizan su confort y gran desempeño en competencia, para protagonizar grandes hazañas.



Premio Municipal del Deporte

Este año premiamos a lo mejor del deporte, en una ceremonia que marcó la diferencia con lo habitual.

Junto a sus familiares, **60 atletas** de la localidad compitieron entre sí para obtener el reconocimiento como **Deportista del Año**.

En este acto estuvieron como testigos de honor, el beisbolista José Luis Hernández Urquidy y Pedro Guevara, ex campeón de boxeo.

Además asistieron el Alcalde Luis Guillermo Benitez Torres, y la presidenta del Sistema DIF Mazatlán, Gabriela Peña Chico. Ahí se se galardonaron a los mejores atletas, para-atletas, entrenadores y comités municipales, un evento totalmente incluyente, pues se contempló a competidores con discapacidad.



Inauguración de ligas de futbol en el Estadio Teodoro Mariscal

Como es costumbre, inauguramos las ligas de futbol local. Al acto que realizamos en el estadio Teodoro Mariscal, acudieron más de **3,000 personas**, entre deportistas y familiares.

El acto fue encabezado por las autoridades municipales.

Jugadores, directivos, presidentes de ligas, autoridades municipales y padres de familia, representaron las categorías Libre Femenil, Burócrata Federal, Golden Máster, Máster, así como Super Veteranos, Tercera, Segunda y Primera Fuerza, en una ceremonia que incluyó fuegos artificiales.



Realizamos **60 EVENTOS** de enero-septiembre de 2020, en los cuales se han **BENEFICIADO 12,000 DEPORTISTAS** de la zona urbana y rural.

De noviembre de 2019 a septiembre de 2020, se activó un total de **65 ESCUELAS MUNICIPALES**, en las que se atiende un promedio semanal de **1,560 DEPORTISTAS**.

En la zona rural de Mazatlán, se atendieron a **1,268 PERSONAS** en las disciplinas de atletismo, ciclismo, basquetbol, futbol y voleibol.

Se otorgaron **48 ESTÍMULOS DEPORTIVOS (BECAS)** para entrenadores con equipamiento de material deportivo e infraestructura.

Ante la **PANDEMIA** tuvimos que adaptarnos a la nueva normativa laboral, por ello elaboramos un programa de **CLASES EN LÍNEA** con diferentes instructores de baile y danza fitness, etc.

Este programa en línea tuvo un alcance de más de **59,000 personas** en sus más de **300 ediciones online**, contando con un alcance diario de más de **200 seguidores**.

Este año entregamos en becas **\$1'509,500 pesos**, beneficiando a un total de **90 promotores y deportistas**, así como de atletas que sobresalen en las competencias nacionales e internacionales.

Cada lunes hacemos entrega de material deportivo en las diferentes escuelas que visita el Presidente Municipal; además se dota de material a las escuelitas y academias IMDEM gratuitas para todos los alumnos.

En la entrega de artículos deportivos se han invertido **\$379,847.96 pesos**.

En apoyo al deporte en 2020, hemos invertido **\$2'730,683.18 pesos** para solventar las necesidades básicas de los atletas como hospedaje, alimentación, transportación, para competir en diferentes destinos como

Estado de México, Los Mochis, Sinaloa; Zacatecas, Guadalajara, Querétaro, Nuevo León, Aguascalientes, entre otros lugares del país y el extranjero, (Estados Unidos y Cuba), apoyando en campeonatos nacionales e internacionales como el Campeonato Nacional de Ciclismo de Ruta y Contrareloj, Campeonato Nacional Powerlifting, apoyo a equipo de futbol amputados Zorros de Sinaloa, selectivos de Juegos Nacionales Conade, Abierto Mexicano de Ajedrez, Campeonato Centroamericano de Karate, entre otros; así como estímulos económicos por haber logrado los primeros lugares en diversas competencias locales, registros o inscripciones a competencias oficiales y de invitación. Todo esto en beneficio de **3,123 deportistas**.



COORDINACIÓN DE DEPORTE FEDERADO Y ADAPTADO

Se entregaron **640 pants deportivos** de la marca Atlética, con su maleta y uniforme de competencia específico para cada deporte y atletas convencionales y con capacidades diferentes, representantes del municipio en la fase estatal de los Juegos Nacionales Conade 2020.

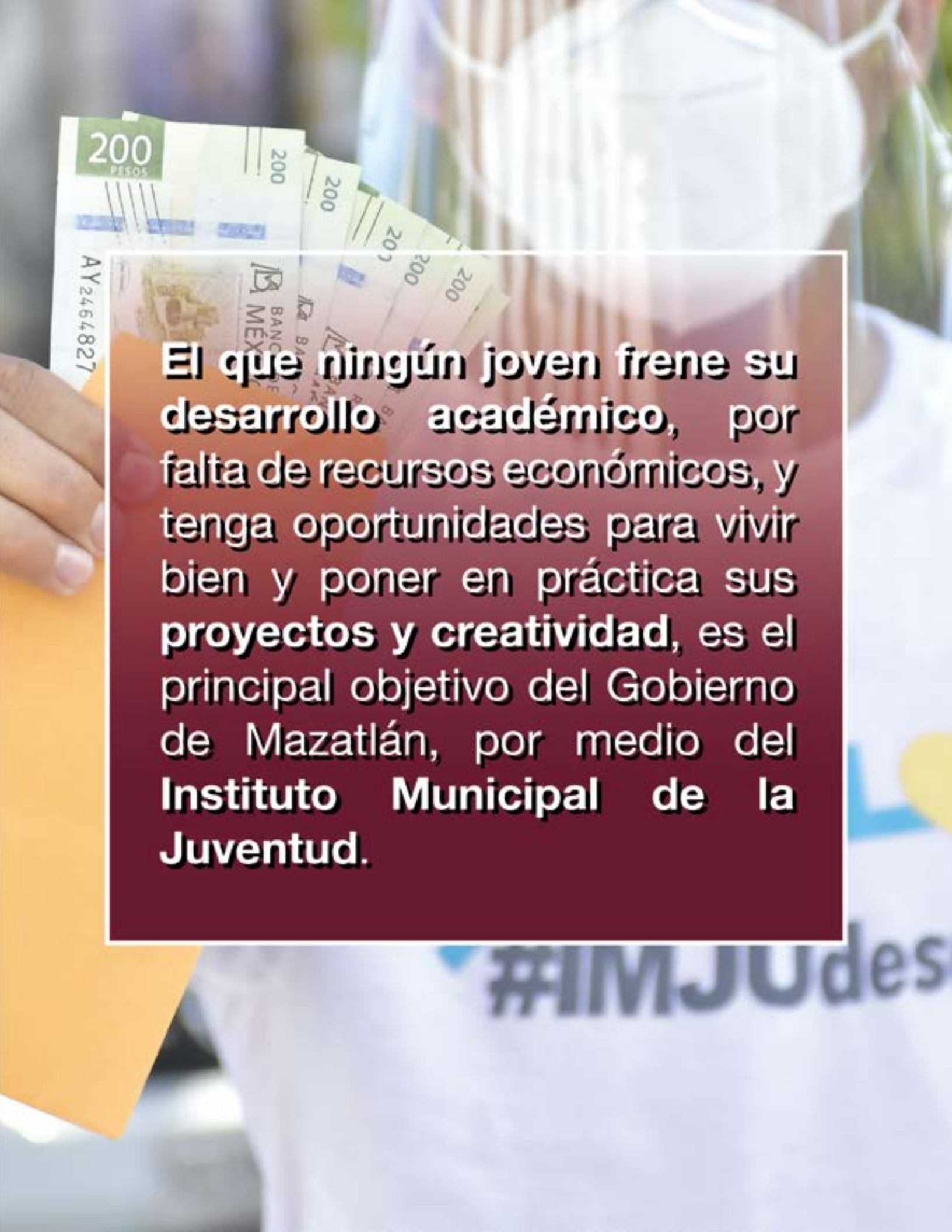
Realizamos entrega de un monto total en becas de **\$100,000 pesos** mensuales, divididos entre 41 integrantes del Programa de Estímulos Deportivos, a los cuales acceden **21 deportistas y 20 entrenadores**.



Alberca Olímpica IMDEM

En la Alberca Olímpica IMDEM atendemos un promedio de **1,200 a 1,500 personas** mensualmente en temporada normal, antes de que surgiera la contingencia sanitaria por Covid-19. Esta situación provocó una reducción en las clases de un 50 por ciento de su capacidad, las cuales las llevamos a cabo con los protocolos de seguridad para cuidar la integridad de los nadadores.





El que ningún joven frene su desarrollo académico, por falta de recursos económicos, y tenga oportunidades para vivir bien y poner en práctica sus proyectos y creatividad, es el principal objetivo del Gobierno de Mazatlán, por medio del Instituto Municipal de la Juventud.

#IMJUDES

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

BECAS PROASE

Con los jóvenes hemos trabajado en varios frentes. En el **Instituto Municipal de la Juventud** mantuvimos un programa que ha sido de suma importancia para el desarrollo personal de miles de estudiantes de secundaria de zona urbana y rural de Mazatlán. A **1,500 estudiantes** de **38 escuelas** les entregamos en total **\$4.5 millones de pesos**.

Ante la situación del Covid-19, el Gobierno de Mazatlán optó en hacer la entrega mensual casa por casa. Así recorrimos todas las colonias, comisarías y sindicaturas del municipio para llegar a cada beneficiario.



El Programa de Apoyo y Seguimiento Estudiantil (PROASE) tuvo un aumento de **1,000 a 1,500 becas** con un incremento económico de **\$350 a \$400 pesos**, cuyo fin es brindar una ayuda para la continuidad de los estudios de nivel secundaria de los jóvenes de las zonas más vulnerables del municipio de Mazatlán.

Los pagos se efectuaron de manera mensual en eventos masivos para los becarios de la zona urbana de Mazatlán y dos estratégicos de la zona rural norte (El Habal y La Noria) y de la zona rural sur (Escamillas y Villa Unión). Logrando que los apoyos lleguen directo a las manos de los beneficiarios, evitando el desplazamiento y gasto innecesario de los becarios de la zona rural.

INVERSIÓN	BENEFICIOS	IMPACTO
\$4'550,000.00 pesos	1,500 jóvenes estudiantes	38 Secundarias beneficiadas



FIESTERO RESPONSABLE

Pusimos en marcha el programa **Fiestero Responsable**, cuyo fin es prevenir y alertar a los jóvenes sobre los riesgos que prevalecen al divertirse, sobre todo en la noche, frente a los excesos de consumo de alcohol.

Así implementamos una agresiva campaña con pega de calcas en cruceros, de pósters en bares y discotecas. Hicimos conferencias de prensa y distribuimos material publicitario. Llevamos el mensaje a **6,500 jóvenes de 10 escuelas preparatorias y universidades**.

Con el lema **#EnCasaTeEsperan**, buscamos prevenir las problemáticas resultado de los excesos en el consumo de alcohol y drogas, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, accidentes automovilísticos, entre otros.

Acciones realizadas

- Pega de calcas en cruceros.
- Pega de pósters informativos en lugares de esparcimiento juvenil: bares, discotecas, restaurantes, etcétera.
- Conferencias en preparatoria y universidad.
- Avanzada del Carnaval.
- Repartición de **6,000 preservativos**.



INVERSIÓN	IMPACTO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
\$52,751.00 pesos	6,500 jóvenes preparatoria - universidad	10 preparatorias y universidades

FERIA DEL EMPLEO VIRTUAL

Para mitigar los efectos de la presente pandemia, implementamos la **Feria del Empleo Virtual**, en coordinación con Canaco Mazatlán, Sedectur y el Consejo de Seguridad Pública. Lanzamos la convocatoria "**Cómo Buscar Empleo en la Nueva Normalidad**". Logramos interesar a **1,600 candidatos**, para **354 vacantes**, con la participación de **12 empresas locales** de varios giros comerciales.

Este proyecto nació a raíz de la situación económica que está aquejando a los jóvenes mazatlecos debido a la pandemia mundial, con el objetivo de darles la oportunidad en conseguir un empleo y de llevar una aportación económica a sus hogares.

Aquí se manejaron dos publicidades diferentes: la primera fue invitar a las empresas a formar parte de este proyecto, registrándose por medio de un formulario que apareció en la publicidad de la página de IMJU Mazatlán y compartiendo sus vacantes, para así, de acuerdo al perfil, poder vincular a los jóvenes solicitantes de empleo.

La segunda fue invitar a los jóvenes que están en busca de trabajo a llenar un pequeño formulario virtual, el cual apareció en la publicación de la página de Facebook. Una vez llenado el formulario, se analizó su perfil y se vinculó con la vacante de la empresa.



INVERSIÓN

\$15,800.00 pesos

IMPACTO

1,160 candidatos
354 vacantes

EMPRESAS VINCULADAS

12 empresas con
diferentes giros



VERBENA NAVIDEÑA



Con el fin de apoyar a los niños más necesitados en Mazatlán, llevamos a cabo la Verbena Navideña en coordinación con la Universidad del Pacífico Norte, en la cual se recaudaron más de **1,742 juguetes** que se entregaron a niños de colonias vulnerables de Mazatlán. Así los pequeños pudieron disfrutar de un juguete el Día de los Reyes Magos.

En esta actividad se presentaron diferentes expresiones culturales (danza, canto, hip-hop) ejecutadas por grupos juveniles que apoyaron la noble causa.

IMJU EN TU ESCUELA

Programa destinado a apoyar a las escuelas de nivel secundaria de zona rural y urbana del municipio de Mazatlán, el cual tuvo como finalidad fomentar el deporte y limpieza de las áreas comunes. Como parte de esta acción, entregamos **dos balones** por institución, **dos recolectores de basura** y se fomentó el cuidado del medio ambiente, regalando árboles, con esta actividad, enseñamos a los jóvenes a tener una conciencia ecológica y sana convivencia.



INVERSIÓN

\$39,400.00 pesos

IMPACTO

1,130 jóvenes de nivel secundaria.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

3 de la zona rural y 5 de la zona urbana

LIMPIEZA DE PLAYAS

Con la convicción de cuidar y salvaguardar nuestro ecosistema, como una competencia y obligación de todos, el Instituto Municipal de la Juventud, en conjunto de los comités y organizaciones juveniles, como "Salvemos el Planeta", "El Grán Arbol", e instituciones

del Gobierno Municipal como Operadora de Playas y la Ecología y Medio Ambiente, intervinieron en las siguientes playas:

- Playa Brujas, Playa Gaviotas, Avenida Del Mar, Playa Los Pinitos, Playa Cerritos y Playa Olas Altas, entre otras.

INVERSIÓN	IMPACTO	PLAYAS km
\$6,400.00 pesos	La sociedad en general	32 km.

RESCATE DE PARQUES

La dignificación de los espacios públicos donde conviven los jóvenes es una tarea importante que el IMJU ha realizado en conjunto con el Departamento de Parques y Jardines y comités de jóvenes, cuyo interés fue mejorar el entorno donde viven y conviven sus familias. Hemos intervenido en diferentes parques, entre los que destacan:

- Parque San Fernando.
- Parque Solidaridad de la Col. Francisco Villa.
- Parque "La Petaquita", de Villa Unión.
- Parque López Mateos.
- Parque "El Hombre de la Paz".
- Entre otros.



INVERSIÓN	IMPACTO
\$24,000.00 pesos	Comunidad en general 20 parques



Despertar conciencias, mantener limpias nuestras playas, cuidar la fauna que en ellas habita, son el motor por el cual la limpieza de playas tiene un lugar especial en las acciones realizadas por el IMJU MAZATLÁN.



SEMBRANDO FUTURO

Con el propósito de fomentar el cuidado al medio ambiente y el compromiso que como sociedad tenemos que adoptar para disminuir los estragos del inminente cambio climático, este Instituto ha seguido trabajando en materia de reforestación en la zona urbana y rural del municipio. Hemos plantado **150 árboles** de especies endémicas,

resultado de un trabajo colaborativo entre los síndicos, comisarios, comités de jóvenes y la Dirección de Ecología y Medio Ambiente. Dichas plantaciones se han llevado a cabo en diferentes comunidades, como Lomas del Guayabo, El Roble, Villa Unión, La Noria y colonias como la Jaripillo y Vistas del Mar, entre otras.



INVERSIÓN

\$10,900.00 pesos

IMPACTO

La sociedad en general



Programas y acciones adaptados a la nueva normalidad.

Adaptándonos a la nueva normalidad, por motivos de la pandemia del Covid-19, el IMJU adaptó actividades analizando las necesidades de los jóvenes, que tenían que permanecer en casa por su seguridad y su salud.

En esta contingencia sanitaria adecuamos las siguientes actividades virtuales para el beneficio de los jóvenes. Todas a través de la página de IMJU Mazatlán.

IMJU DESDE TU CASA

Esta actividad, virtual en su totalidad, permitió que los jóvenes tuvieran a su alcance cápsulas informativas de apoyo psicológico y manejo de las emociones en época de confinamiento, además de habilidades sociales.

De igual forma se difundieron actividades lúdicas y de salud, por ejemplo:

- Nutrición.
- Belleza.
- Uso controlado de videojuegos.
- Clases de zumba.
- Cuidados personales.
- Entre otros.



INVERSIÓN	BENEFICIOS	IMPACTO
\$21,700.00 pesos	62 concursantes 5 ganadores	360,044 personas

EXPO UNIVERSIDAD VIRTUAL

Esta feria educativa brinda la oportunidad de activar una comunicación directa y cercana con los futuros alumnos, padres y orientadores que quieren conocer de primera mano qué se ofrece a nivel educativo superior. Por motivos de la pandemia, esta feria se realizó por medio de cápsulas transmitidas a través de Facebook en vivo.

En estas cápsulas se mostraron ofertas educativas de las diferentes instituciones que formaron parte de este proyecto, el

cual transmitió la información académica, el ambiente que se respira en cada centro educativo, y las instalaciones que ofrecen cada una de ellas, todo con la finalidad de acompañar a los jóvenes a elegir una carrera la cual determinará su futuro.

Durante estas transmisiones ofrecimos a los jóvenes una conferencia en vivo, llamada **"Diseñando mi Futuro"**, esto con el objetivo de orientar a los jóvenes para elegir una carrera universitaria.



INVERSIÓN

\$12,100.00 pesos


BENEFICIOS

62,476 personas alcanzadas

IMPACTO

11 universidades participantes





Partimos de que un pueblo que no conozca su historia, estaría condenado a no saber reconocerse, por ese motivo, la **Junta Patriótica**, ha ejecutado un programa anual, cuyo objetivo ha sido la **valoración, respeto, y promoción de nuestros símbolos patrios.**

JUNTA PATRIÓTICA Y RECLUTAMIENTO

En Junta Patriótica promovimos un detallado programa de promoción de los símbolos patrios.

Cada lunes asistimos a jardines de niños, primaria y secundarias, a efectuar la ceremonia de Lunes Cívico, un evento que hace conciencia ciudadana sobre la importancia de reconocernos en nuestra historia, héroes y símbolos patrios.

Por causas de la presente pandemia, este año solo acudimos a **11 planteles**.

ESCUELAS	PETICIÓN
JARDÍN DE NIÑOS "ESTEFANÍA CASTAÑEDA"	PAVIMENTACIÓN DEL PISO DEL PATIO
ESCUELA PRIMARIA "JUAN ESCUTIA"	BARDA PERIMETRAL Y REPARACIÓN DE TECHUMBRE
JARDÍN DE NIÑOS "ÁNGELA LUND GÓMEZ"	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE DE LA PLAZA CÍVICA
ESCUELA SECUNDARIA "SNTE 53"	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA
ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO MADERO HERRERA"	OBRA TERMINADA
ESCUELA SECUNDARIA GRAL. No. 2 "LEYES DE REFORMA"	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS Y PAGO DE VIAJE DE ESTUDIOS A DOS ALUMNOS
ESCUELA SECUNDARIA "TÉCNICA No. 88"	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL
JARDÍN DE NIÑOS "FOVISSSTE "	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE DE LA PLAZA CÍVICA
ESC. SEC. "PROFR. ÁNGEL TORRÓNTEGUI MILLÁN"	AULA DE USOS MÚLTIPLES
JARDÍN DE NIÑOS "JOSEFITA IBARRA BASTIDAS"	TECHUMBRE DE LA PLAZA CÍVICA
JARDÍN DE NIÑOS "SEPYC NUEVA CREACIÓN"	TECHUMBRE DE LA PLAZA CÍVICA

11 ESCUELAS BENEFICIADAS



IZAMIENTO DE BANDERA

Cada semana, dependencias municipales encabezaron una ceremonia cívica para rendir honores a nuestra enseña nacional. Fueron **19 actos cívicos**.

Se realizaron en la explanada de la Plazuela República los días jueves. Se programó la participación de directores, subdirectores y jefes de áreas con su respectivo personal.

En cada acto cívico participaron escoltas, bandas de guerra (Sindicato de Trabajadores al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Mazatlán, Colegio Militarizado “Nuevo México” Campus Mazatlán, y el Heroico Cuerpo de Bomberos Mazatlán).

Se contó con los requerimientos básicos y necesarios en la realización de las ceremonias cívicas.



ACTIVIDADES

20 de noviembre

Planeamos e hicimos el tradicional desfile del 20 de noviembre. A lo largo de malecón, coordinamos a alumnos de escuelas de la localidad, para conmemorar el 109 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

En el Desfile de la Revolución participaron **4,320 personas**.



DÍA DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA

Se conmemoró el 103 aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana con una ceremonia cívico-militar y el izamiento de bandera en la explanada de la Plazuela República; recordando la institución del 5 de febrero como día oficial de la Constitución Mexicana de 1917, publicado en Santiago de Querétaro, Querétaro y con la firma de Venustiano Carranza, el 1 de mayo del mismo año.



Día del Ejército

En un marco cívico-militar, el Presidente Constitucional del Municipio de Mazatlán, el Químico Luis Guillermo Benitez Torres, conmemoró el Día del Ejército Mexicano, cumpliendo el 107 aniversario a partir de su surgimiento del 22 Congreso Constitucional libre, independiente y soberano en el Estado de Coahuila.



Día de la Bandera Mexicana

En un marco cívico-militar, José de Jesús Flores Segura, Secretario del Ayuntamiento, en representación del Presidente Constitucional del Municipio de Mazatlán, encabezó el pasado 24 de febrero la

celebración del Día de la Bandera Mexicana, símbolo de libertad, justicia y nacionalidad. Esta fecha fue establecida en 1934, pero fue reconocida oficialmente hasta 1940 por el Presidente de la República Mexicana, Lázaro Cárdenas del Río.





SERVICIO MILITAR

El sorteo de Cartillas del Servicio Militar Nacional de la clase 2001, se llevó a cabo el domingo 10 de noviembre de 2019, en la Cancha Germán Evers, con la entrega de:

- **800 bolas blancas**
- **360 bolas azules**
- **972 negras**

La entrega de documentación de cartillas tramitadas en el municipio de Mazatlán, Sinaloa de la clase 2001, se realizó en las instalaciones de la Novena Zona Militar de la ciudad de Culiacán, el día 27 de noviembre del mismo año.

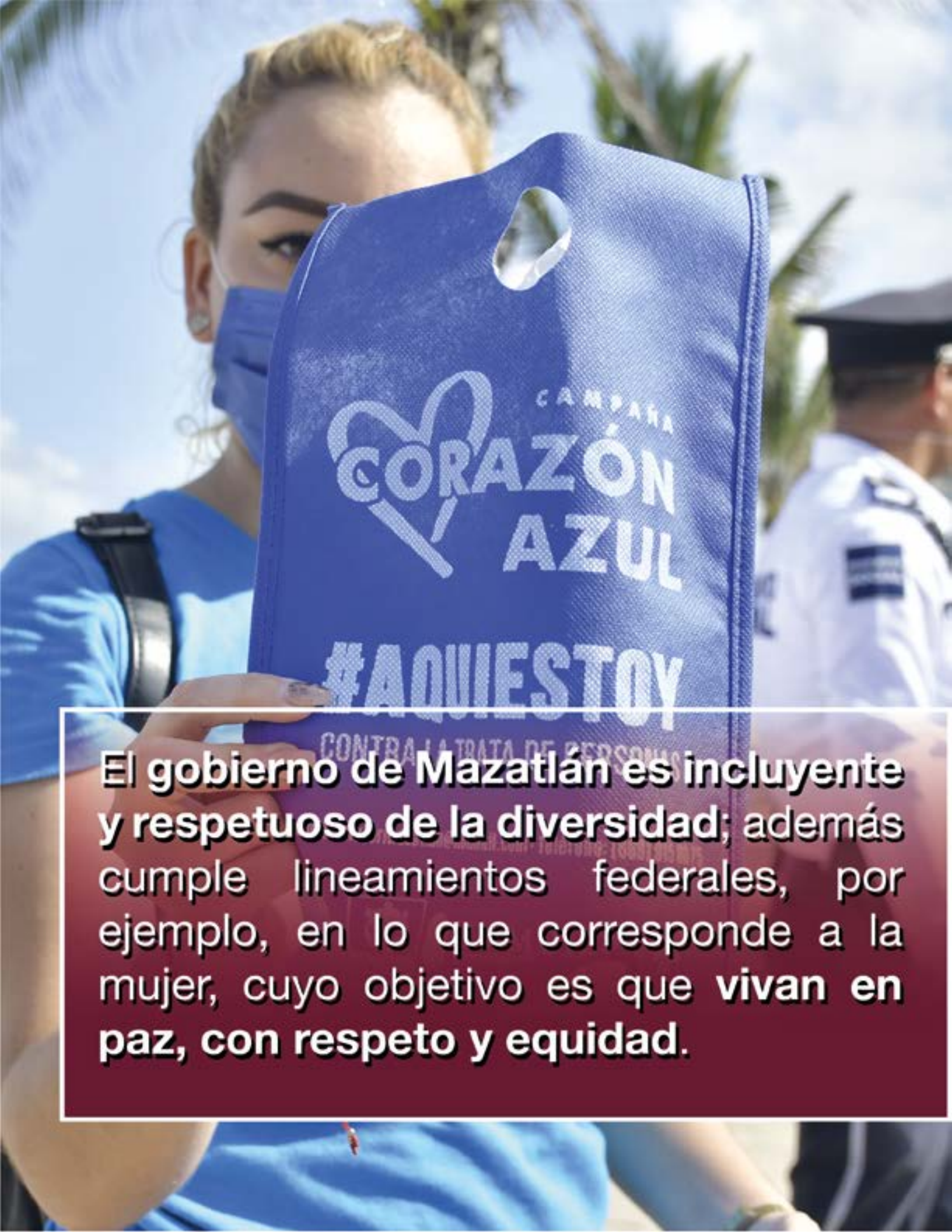
A partir del 15 de enero del presente año se inició el trámite de cartillas para la clase 2002.

Asimismo, de enero a agosto del año en curso, se ha registrado un total de **1,634 conscriptos**, entre clase y remisos.

Brindamos asesoramiento a **550 personas** sobre el procedimiento del trámite para obtener un duplicado de su cartilla del Servicio Militar Nacional.

También dimos asesoría sobre el procedimiento del trámite para obtener el oficio de liberación del servicio a personas mayores de 40 años que acuden a esta oficina.

Otorgamos **2,500 fichas** de enero a julio del año en curso, para la solicitud de la cartilla del SMN, asimismo, entregamos **1,255 cartillas** a los jóvenes conscriptos que se presentaron este año a realizar su trámite.



El gobierno de Mazatlán es incluyente y respetuoso de la diversidad; además cumple lineamientos federales, por ejemplo, en lo que corresponde a la mujer, cuyo objetivo es que **vivan en paz, con respeto y equidad.**

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

En el Instituto Municipal de las Mujeres aplicamos toda la energía para ponernos del lado de quienes lamentablemente padecen algún rasgo de violencia o discriminación.

En este año, de manera cotidiana, mantenemos las puertas abiertas a mujeres que han necesitado el apoyo para diversos casos.

Así atendimos a **2,389 mujeres** que demandaron trabajo social, apoyo psicológico y jurídico.

Vale decir que este año iniciamos la atención en varones, que también padecieron algún problema.

Fueron **90 hombres** atendidos de manera integral.



DEPARTAMENTO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Trabajo Social	506	19	525
Psicología	1,319	56	1,375
Jurídico	564	15	579



TRABAJO SOCIAL

Detecta las necesidades de la usuaria para llevar a cabo el seguimiento y acompañamiento en los servicios que requiera.

- Atención personalizada a las usuarias(os) que acuden al Instituto.
- Canalización al Departamento de Psicología y/o Jurídico adscritas al Instituto, según sea el caso de la usuaria(o).



PSICOLOGÍA

Acompañamiento y orientación en todo el proceso de atención a mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad.

- Contención.
- Atención en crisis.
- Canalizaciones a Psiquiatría.
- Seguimiento.

JURÍDICO

Brinda asesoría sobre los mecanismos a los que puede acceder para la protección de sus derechos en diversos trámites legales, en materia civil y familiar.

- Demanda de divorcio.
- Demanda por pensión alimenticia.
- Orden de protección.
- Custodia de menores.
- Denuncia por violencia familiar.
- Acompañamientos.
- Cualquier otra asesoría legal.



PLÁTICAS Y TALLERES

Durante este año, implementamos pláticas preventivas, informativas, y talleres, en instituciones educativas de diferentes niveles, en empresas, áreas de gobierno, tanto en zona urbana y rural.

Aquí beneficiamos a más de **7,000 personas**.



- Lenguaje Incluyente.
- Derechos de la Niñez.
- Perspectiva de Género.
- Violencia Institucional.
- Violencia en el Noviazgo.
- Sexting y Ciberviolencia.
- Prevención del Embarazo.
- Inclusión Social y Laboral.
- Empoderamiento Femenino.
- Las Nuevas Masculinidades.
- Violencia Digital de Género.
- Hostigamiento y Acoso Sexual.
- Abuso Sexual Infantil.
- Abuso Sexual Infantil Para Padres.
- Cutting: Causas y Consecuencias.
- Derechos Humanos: Dignidad Humana.
- Acoso Escolar: Causas y Consecuencias.
- Equidad e Igualdad de Género.
- Trata de Personas: Modalidades y Marco Legal.
- Discriminación: Tipos y Consecuencias Legales.
- Derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia.
- Violencia Familiar: Tipos, Causas y Consecuencias.
- Valores y Comunicación Asertiva entre Padres e Hijos.
- La Violencia Familiar y su Incidencia en el Femicidio.
- Comunicación en Pareja.
- Sororidad: Alianza entre Mujeres.
- Desmontando el Amor Romántico.

ACCIONES	Nº DE ACTIVIDADES	TOTAL DE BENEFICIARIOS	MONTO
Pláticas preventivas / informativas	228	6,963	\$ 0



Los talleres se llevan a cabo en la sala de usos múltiples del Instituto, y son dirigidos a usuarias para construir el autoconcepto de las mujeres víctimas de violencia familiar, a fin de brindar un empoderamiento, con los siguientes temas:

- Violencia Familiar.
- Autoestima.
- Amor propio.
- Dependencia emocional.
- Perdón.
- Duelo.
- Inteligencia emocional.
- Fredback.
- Resiliencia.
- Sororidad.
- Empoderamiento femenino.
- Comunicación en la pareja.



7,363 Beneficiados

ACCIONES	Nº DE ACTIVIDADES	TOTAL DE BENEFICIARIOS	MONTO
Talleres (En el Instituto)	51	400	\$ 0

CAMPAÑAS

También pusimos en marcha dos campañas: una contra la trata de personas y otra contra la violencia en general hacia la mujer. Realizamos **27 actividades** y beneficiamos así a **3,034 personas**.

Campaña Corazón Azul

La campaña Corazón Azul **#aquí estoy contra la trata de personas**, es una iniciativa de sensibilización para luchar contra la trata de personas y su impacto en la sociedad.

Con esta campaña se trata de alentar una participación masiva y servir de inspiración como medidas que contribuyan a poner fin a este delito.

El día 30 de cada mes se lleva a cabo la entrega de trípticos con la información para dar a conocer la campaña, y se imparten conferencias sobre el tema de trata de personas, en las instituciones educativas, empresas y hoteles.

ACCIONES
Campaña Corazón Azul Trata de Personas
Nº DE ACTIVIDADES
1
TOTAL DE BENEFICIARIOS
500 personas
MONTO
\$ 14,384.00 pesos



La campaña **ÚNETE** para poner fin a la **violencia contra las mujeres**, ha proclamado el día 25 de cada mes como **“Día Naranja”**: un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

PELIGRO
PÉRDIDOS AL
-78-82

HERCULES
LUMINARIAS Y BOUTIQUES

988-78-82 Villa Verde



Campaña naranja Únete

Esta campaña se llevó a cabo a través de la entrega de trípticos con la información de los servicios **Immujer** y para dar a conocer la campaña **Únete**.

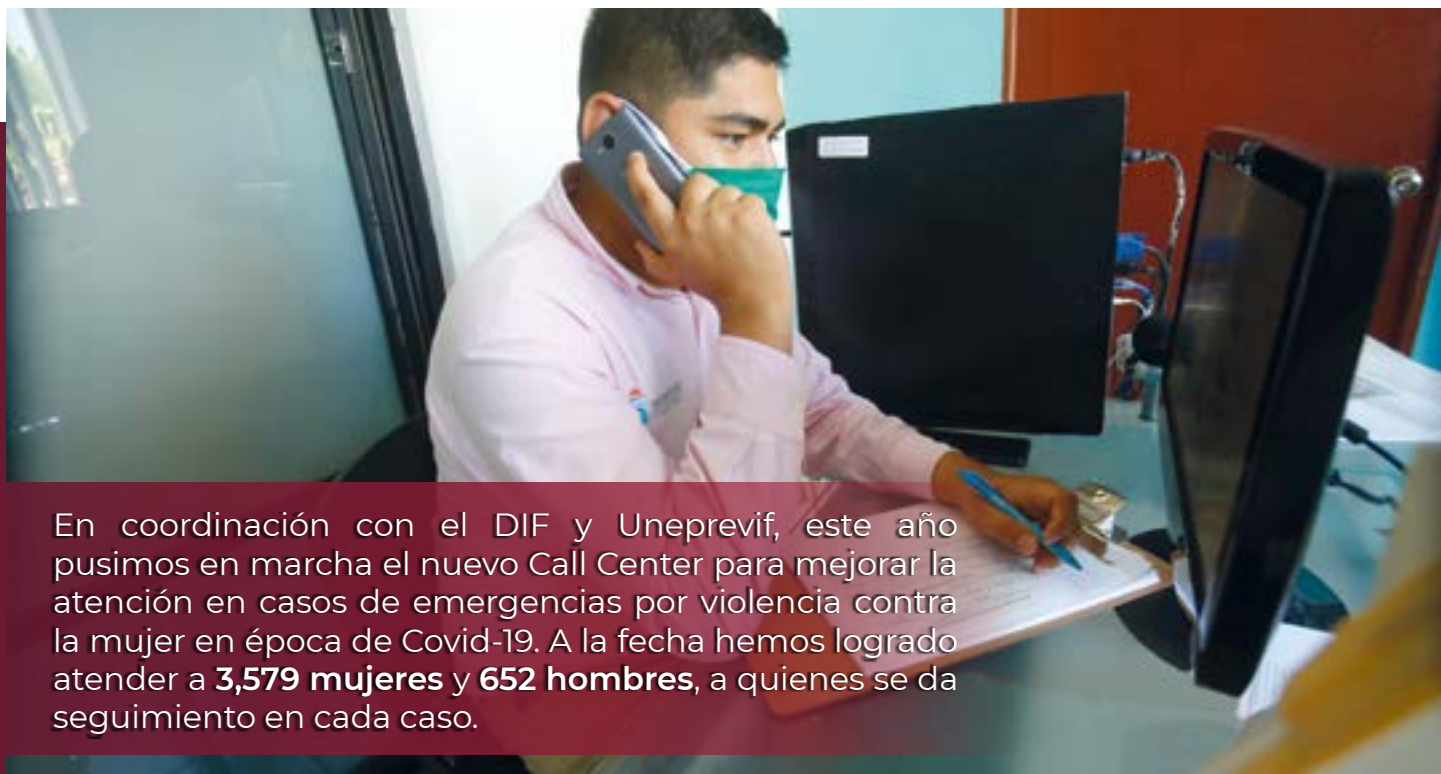
Durante la pandemia se entregaron kits con

gel antibacterial y cubre bocas.

Del 25 de noviembre al 10 de diciembre se llevaron a cabo **16 actividades**, en las que se realizaron conferencias, talleres, clase de defensa personal y un foro.

ACCIONES	Nº DE ACTIVIDADES	TOTAL DE BENEFICIARIOS	MONTO
Campaña Naranja (El 25 de cada mes, 16 días de activismo y un foro)	25	2,534 personas	\$62,936.62 pesos

ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN SITUACIÓN DE CRISIS



En coordinación con el DIF y Uneprevif, este año pusimos en marcha el nuevo Call Center para mejorar la atención en casos de emergencias por violencia contra la mujer en época de Covid-19. A la fecha hemos logrado atender a **3,579 mujeres** y **652 hombres**, a quienes se da seguimiento en cada caso.

Foro 'Mujeres Líderes'

Realizamos el foro “Mujeres Líderes”, en el que resaltamos el quehacer de cuatro mujeres, destacando su capacidad en dichas actividades, como conducción de vehículos, entre otras acciones ejercidas por el sexo masculino; también se impartió una conferencia sobre el tema “Mujeres y Vida Pública”

Se promovió a mujeres emprendedoras del municipio de Mazatlán a través del evento “Expo Mujer Emprende”, en donde dan a conocer sus productos elaborados por ellas mismas, promoviendo el autoempleo.

ACCIONES	Nº DE ACTIVIDADES	TOTAL DE BENEFICIARIOS	MONTO
Día Internacional de la Mujer (Expo Mujer Emprende y un foro)	2	131	\$ 12,648.08 pesos

APOYOS

ZONA URBANA

El Instituto apoyó a mujeres que perdieron sus trabajos, otorgando despensas con productos de la canasta básica como regalo del Día de las Madres.

ZONA RURAL

El Instituto se dio a la tarea de hacer visitas domiciliarias a zonas rurales del sur del municipio, para detectar a mujeres que ocupaban el apoyo de despensas en la Sindicatura de Villa Unión y comisarías de dicha sindicatura como El Pozole, Caleritas, Aguaje de Costilla, La Amapa, El Walamo, Barrón, La Urraca, San Francisquito, La Tuna, El Vainillo y Lomas de Monterrey.



ACTIVIDADES

Realizamos diferentes actividades en las que canalizamos a mujeres en situación de riesgo víctimas de violencia familiar. A mujeres en situación de vulnerabilidad se les apoyó para ser trasladadas a su lugar de origen o con su red de apoyo. Se visitó a mujeres internas en el Centro de Ejecuciones de las Consecuencias Jurídicas del Delito, con el fin de una campaña de asesoría y servicios especializados. Se gestionó y/o se canalizaron a mujeres de la zona urbana y zona rural a talleres de capacitación y oficios para el trabajo en Icatsin y Cecati, con esta acción se benefició a un total de **34 mujeres**.





Por medio de la tecnología, el Gobierno de Mazatlán Busca **facilitar la atención a la ciudadanía**, para hacer más expeditas las actividades burocráticas y beneficiar a todos por igual, **mediante el uso de la tecnología y la era digital.**

DIRECCIÓN DE **INFORMÁTICA**

Al gobierno le hemos implementado eficacia, por medio de la tecnología. A través de Informática, hoy registramos las inspecciones y todo tipo de eventos, por ejemplo, de la protección civil, mediante un sistema informático que también mantiene control del parque vehicular de manera integral. Otro programa en esta línea son los eventos cibernéticos, a fin de evitar actos físicos ante la presente pandemia.

Somos de los pocos municipios que cuenta con un sistema para hacer trámites en línea. Aquí se enmarcan el pago del Impuesto Sobre Adquisiciones de Inmuebles (ISAI), lo que agiliza el proceso de compra-venta de bienes inmuebles en esta ciudad.

En esta misma lógica, y ante los embates de la pandemia, implementamos un novedoso y eficiente sistema de aplicaciones móviles.



Creamos una que denominamos MZTourist, cuyo fin es guiar a los turistas y mostrar un menú de herramientas a fin de orientar en dónde, en qué lugar y a qué hora se puede visitar alguna playa, restaurante, hotel, u otro tipo de servicios turísticos, que hayan implementado alguna protección ante el virus Covid-19.

Esta aplicación logró la confianza de los cibernautas internacionales, de tal manera que en los sistemas App Store y Play Store, logró el noveno lugar de mayor descarga y el cuarto, respectivamente.

Otra medida ante la pandemia, fue el sistema informático de "Semáforo Playero" y "Semáforo de la Vida Nocturna", ambos son sistemas que alertan e informan en tiempo real, las actividades turísticas, los protocolos, y afluencia de personas, que determinan la posibilidad o no de acceso.



Acción realizada	Beneficios para la ciudadanía	Logros	Inversión
Instalación de equipos GPS a vehículos recolectores de basura y de alumbrado público	<ul style="list-style-type: none"> • Permite visualizar las rutas que realizan cada uno de los vehículos en forma real. • Eficiencia en el control de rutas y control del consumo de combustible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene instalado el 40% del parque vehicular objetivo. 	\$3,000 pesos para la adquisición del dispositivo, pago único, y \$150 pesos mensuales de servicios de conexión por dispositivo.
Desarrollo de la aplicación turística MZTourist APP	<ul style="list-style-type: none"> • MZTourist APP brinda asistencia y orientación a turistas nacionales y extranjeros que visitan el puerto de Mazatlán, proporciona contacto con instituciones de los diferentes órdenes de gobierno que participan en la atención y resolución de problemas. • Proporciona la afluencia en cada una de las playas y de bares, restaurantes, antros con los semáforos playero y de vida nocturna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al mes de agosto, la MZTourist App cuenta con un registro de 4,435 ciudadanos con la aplicación instalada. • Estuvo posicionada dentro de las cuatro primeras aplicaciones con mayor descarga en App Store y Play Store. 	Desarrollo propio
Implementación de semáforos playeros y de vida nocturna	<ul style="list-style-type: none"> • Semáforo Playero: Proporciona la afluencia en cada una de las playas emitiendo alerta al personal de la dependencia para el cierre o acceso a las playas, así como a la ciudadanía. • Semáforo de Vida Nocturna: Proporciona la afluencia en cada uno de los antros, bares, casinos, centros nocturnos y restaurantes, emitiendo alerta al personal de la dependencia para el cierre o acceso a los mismos, así como a la ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación eficiente entre las dependencias del Gobierno Municipal. • Única en su tipo en estrategias para los protocolos del Covid-19. 	Desarrollo propio
ISAI en línea	<ul style="list-style-type: none"> • Portal exclusivo para los notarios públicos del municipio de Mazatlán, mediante el cual pueden realizar en línea el trámite de Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y solvencia fiscal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Primer municipio en el estado en implementar una herramienta como ésta. 	Desarrollo propio
Sistema Administrativo de Protección Civil	<ul style="list-style-type: none"> • Integración con el sistema integral de ingresos del pago de contribuciones en línea con tarjeta de crédito o débito desde el portal servicios.mazatlan.gob.mx 	Eficiencia administrativa.	Desarrollo propio
Pago en línea de servicios contratados de recolección de basura, concesiones de mercados e infracciones de tránsito	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un sistema de información para registrar y dar seguimiento a los eventos e inspecciones que se realizan, que provea información para un mantenimiento eficiente al parque vehicular; así como un acervo digital de las evidencias tomadas en los mismos, y el registro de información financiera de los trámites que se realizan; con el propósito de tener información ágil, veraz y oportuna para el seguimiento y toma de decisiones oportunas. 	Con esta acción se ha logrado facilitar, eficientar y controlar la administración de la Coordinación de Protección Civil.	Desarrollo propio
Sorteos en línea del Día de las Madres, del Padre y de los Abuelos	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de portal de internet para el registro de participantes en la rifa virtual de regalos para el Día del Padre, de las Madres y de los Adultos Mayores. Mediante el cual el ciudadano podía registrar a sus familiares y participar en la rifa. 	Día de las Madres, 14,906 participantes; Día del Padre, 4,901 participantes; y Día de los Adultos Mayores, 1,305 participantes.	Desarrollo propio

MISIÓN
Luchamos por el bienestar de la comunidad de Mazatlán, promoviendo la salud y el desarrollo social, a través de la atención de la salud y la promoción de la salud en el municipio.

VISIÓN
Ser el municipio de Mazatlán con el mayor nivel de salud y bienestar de la comunidad, promoviendo la salud y el desarrollo social, a través de la atención de la salud y la promoción de la salud en el municipio.

Fiscales

PRINCIPIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL
- EL CAMBIO VERDADERO
- AUSTERIDAD RESPONSABLE
- AUTENTICIDAD Y TRANSPARENTA
- COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD
- COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN

Somos el único municipio en Sinaloa, que cuenta con su **propio sistema médico**, para la atención de sus trabajadores y para **acciones en beneficio de la comunidad de escasos recursos.**

Servicios Médicos
Hospital Municipal
"Margarita Maza de Juárez"



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS

SERVICIOS MÉDICOS

ACCIONES DE SALUD

Campaña de Esterilización en Perros y Gatos

Luego de las leyes y acciones en torno al cuidado y protección de mascotas, como tendencia mundial, en Mazatlán fuimos congruentes.

Pese a la parálisis que ocasionó la pandemia, reiniciamos las actividades de esterilización de canes y felinos. Pusimos en marcha nuestra unidad motora o clínica móvil esterilizadora, así llegamos a **19 colonias** y **pueblos** para atender a **4,845 animales**.

Atenciones con vacunas diversas y esterilizaciones que permitieron mejorar la salud de dichas mascotas.

La unidad veterinaria de los Servicios Médicos Municipales ha estado presente en diferentes puntos de la ciudad principalmente en las colonias de escasos recursos; así como también en diferentes comunidades del municipio de Mazatlán, ofreciendo sus servicios gratuitos para la buena salud de los animales y así disminuir la población en situación de calle y darles mejor calidad de vida, ofreciendo la aplicación de vacunas antirrábicas y antigarrapata, esterilizaciones y desparasitaciones.

Mantenemos el objetivo de alentar a los dueños para esterilizar a sus animales, y con esta campaña evitar la sobrepoblación de perros y gatos no deseados y sin hogar.



En este segundo año de gobierno hemos acudido a los siguientes lugares:

Col. Montuosa
Col. Libertad de Expresión
Col. Francisco I. Madero
Col. Valles del Ejido
Col. Salvador Allende
Col. Francisco Villa
Col. Urías

Col. Ricardo Flores Magón
Col. Casas Económicas
Col. Jaripillo
Col. Infonavit Alarcón
Col. Ejido Rincón de Urías
Fracc. Arboledas Inviés

Fracc. Santa Teresa
Fracc. San Joaquín
Fracc. San Francisco
Fracc. Villa Florida
El Roble
Isla de la Piedra

Beneficio a
4,845 mascotas

400 vacunas
antirrábicas

450 vacunas
anti garrapata

450
desparasitaciones

200 esterilizaciones
en perros y gatos.

PROGRAMA JORNADAS MÉDICAS

Pero lo más importante fueron las jornadas médicas dirigidas a personas de escasos recursos que no cuentan con algún servicio médico.

Acudimos a **siete colonias y pueblos**, donde atendimos a **236 pacientes**, a los que les proporcionamos atención odontológica, nutricional, y detección de enfermedades. Este programa no continuó debido a la presente pandemia.

El objetivo de este programa ha sido atender a la población desprotegida que no cuenta con ningún tipo de servicio médico, la que la hace más propensa a las enfermedades que al resto de la población, por lo cual el personal de Servicios Médicos Municipales ha acudido a diferentes colonias y comunidades a proporcionar servicios médicos gratuitos como:

- Consulta Médica.
- Consulta Odontológica.
- Asesorías de Nutrición.
- Detección de Hipertensión Arterial.
- Detección de Diabetes.



Lugares visitados:

Col. Francisco I. Madero
Col. Valles del Ejido
Col. Casas Económicas
Fracc. Rincón de Urías
Isla de la Piedra
Comunidad San Marcos
Comunidad La Noria

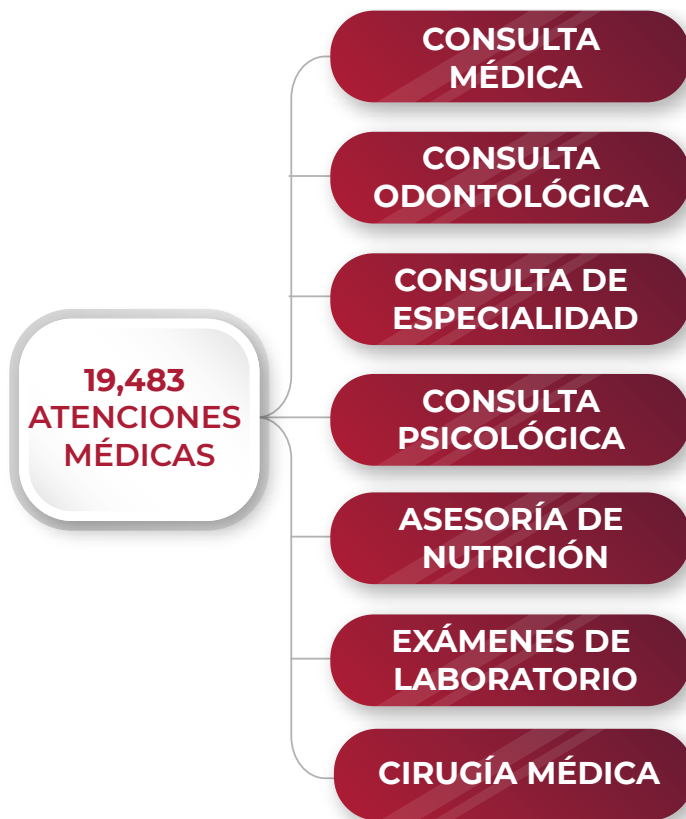
Beneficios en jornadas médicas

Se benefició a un total de **237 personas** en este segundo año de gobierno, pero debido a la contingencia sanitaria por el Covid-19, se suspendieron labores desde el mes de marzo.



SERVICIOS HOSPITALARIOS

Nuestra principal actividad son los servicios hospitalarios, tanto a derechohabientes como a personas sin servicio médico. En este periodo ofrecimos integralmente **19,483 atenciones médicas**.



CONTINGENCIA COVID-19

Nuestro centro médico fue el vértice para las atenciones por Covid-19. Adquirimos trajes, accesorios de protección como lentes, cubrebocas, cápsula para traslados, abastecimiento de oxígeno, muestras Covid, acondicionamiento de sala y consultorio Covid, respiradores artificiales y la construcción del Centro Covid.

Aquí invertimos más de **\$7'000,000 de pesos.**

En este Gobierno tomamos la decisión de construir el Centro de Diagnóstico y Atención de Covid-19, ubicado en el Hospital Municipal “Margarita Maza de Juárez”, para realizar pruebas con resultados en 24 horas, a bajo costo, e incluso gratis para personas de escasos recursos.

Inversión por contingencia Covid-19

OBRA	MONTO
Acondicionamiento de Sala Covid	No aplica
Acondicionamiento de Consultorio Covid	No aplica
2 Respiradores artificiales	\$1'705,197.19
Overoles, cubrebocas, lentes, batas quirúrgicas y caretas	\$4'000,000.00
Cápsula para traslados	\$15,000.00
140 tanques de Oxígeno mensual	\$80,000.00
Centro mazatleco de Atención y Prevención Covid-19	\$951,848.41
Muestras Covid-19 (400 muestras)	\$6,486.72

Desde el inicio de la pandemia por el Covid-19, Servicios Médicos Municipales trabajó en medidas preventivas para cuidar la salud de los pacientes derechohabientes, que pertenecen al Gobierno de Mazatlán.

Se entregaron volantes informativos sobre las medidas que debemos de observar para prevenir y cuidar nuestra salud en medio de la contingencia Covid-19.

Se acudió a espacios públicos entregando gel antibacterial a la población, además de dar a conocer información útil de cómo protegerse de la pandemia.

Se llevaron a cabo chequeos a los empleados de las distintas dependencias ubicadas en el Palacio Municipal.

Se entregó al personal del Hospital Municipal “Margarita Maza de Juárez” una dotación de equipos especiales y dos respiradores artificiales adquiridos con ahorros de recursos del Gobierno de Mazatlán, para extremar las medidas preventivas.



Atención médica Covid-19



MÉDICO EN TU CASA

El objetivo de este programa es brindar atención médica domiciliaria a derechohabientes, con enfermedades crónicas y con capacidades diferentes, que se les dificulte trasladarse a nuestro hospital.



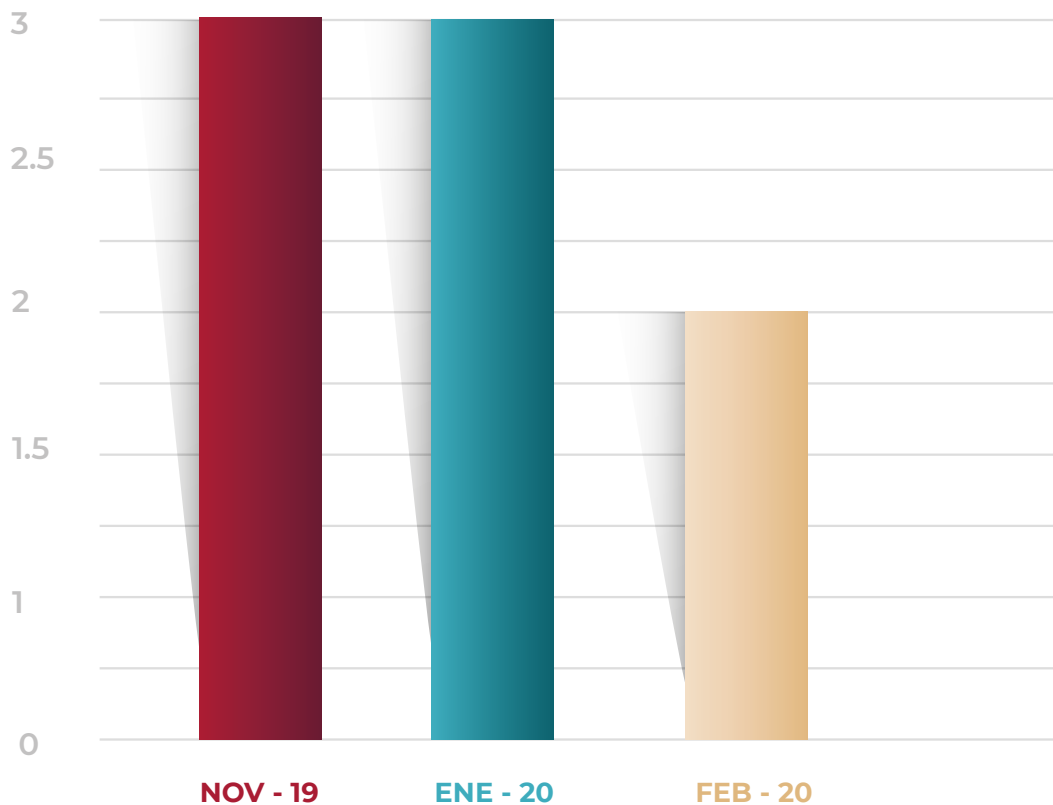
Beneficios del servicio 'Médico en tu Casa'

- Con estas medidas acercamos los servicios médicos a todos los derechohabientes que por su condición física, económica y social no pueden acudir al hospital.
- Evitar la hospitalización de los enfermos crónicos que pueden ser tratados en el hogar.
- Con este programa obtuvimos que las camas del hospital alcanzaran para un mayor número de enfermos.

Debido a la contingencia por el Covid-19 se suspendieron las visitas domiciliarias temporalmente, como medida preventiva desde el mes de marzo, y se reanudaron en el mes de agosto por indicaciones de las autoridades.

Durante este periodo se llevó a cabo un total de **ocho visitas domiciliarias** del programa "Médico en tu Casa".

Avance mensual de visitas domiciliarias



ACCIONES DE OBRA



Para mejorar la calidad en el servicio y la calidez en la atención de los derechohabientes, el Hospital Municipal invirtió en la rehabilitación de las diferentes áreas como son: consultorios, clínica, almacén, farmacia, laboratorio, quirófano, urgencias y cocina.

Dichas áreas fueron mejoradas y equipadas con minisplits, medicamentos, refrigeradores, lámparas, monitores de signos vitales, electrocardiogramas y camas hospitalarias para pacientes, entre otros artículos, para beneficio de **5,757 empleados** y **14,000 derechohabientes**.

Entrega-recepción de ambulancia



Recibimos de parte de rotarios de Alberta, Canadá, una ambulancia como parte del programa **Amigos Project 2019**, la cual sirve para el traslado de nuestros pacientes derechohabientes.





Pese que existe un convenio para incorporar una parte de lo que hoy es **Acuario**, al nuevo centro de diversiones Mar de Cortés, hemos cuidado en mantener este centro acuático como **uno de los mejores del país**, con nuevas opciones de entretenimiento para **turistas y mazatlecos**.

ACUARIO

Acuario Mazatlán sigue siendo uno de los principales centros de atracción de turistas. Aquí también padecimos la parálisis por Covid-19, pero nos preparamos para abrir las puertas con todas las medidas sanitarias. Instalamos aspersores, lavamanos y un túnel desinfectante; aquí invertimos **\$289,578 pesos**.



PERIODO	CONCEPTO	VISITANTES			
		2020	2019	DIFERENCIA	%
NOV 2019	VISITANTES AL ACUARIO				
AGO 2020		237,056	606,507	-369,451	-155.85%

PERIODO	CONCEPTO	VISITANTES			
		2020	2019	DIFERENCIA	%
NOV 2019	INGRESOS ACUARIO				
AGO 2020		\$31'563,857.80	\$69'519,484.25	-\$37'955,626.45	-120.25%



APOYOS A PROGRAMAS EDUCATIVOS

Seguimos con nuestro objetivo educador para la comunidad infantil del municipio. Este año activamos cinco programas: "Conociendo mi Acuario", "Del Campo al Mar", "Exoneraciones y Apoyos a Comunidades Vulnerables", "Programas Educativos", así como "Mi Acuario Incluyente".

Aquí beneficiamos a **5,205 personas**, con una inversión de **\$523,976.93 pesos**.

Visita de escuelas

La atención a grupos escolares se da de lunes a viernes durante el ciclo escolar.

Es una contribución a la enseñanza en el aula, un fortalecimiento al aprendizaje de las ciencias naturales en el nivel primaria.

Se abordan temas enfocados a tortugas marinas, aves, lobos marinos, flamings, tiburones, peces, anfibios, cocodrilos e hidroponía, biodiversidad y cuidado del agua.



PERIODO	CONCEPTO	ALUMNOS BENEFICIADOS	PRECIO UNITARIO	INVERSIÓN
NOV 2019 AGO 2020	PROGRAMA "CONOCIENDO MI ACUARIO"	198	\$300.24	\$59,447.52
NOV 2019 AGO 2020	PROGRAMA "DEL CAMPO AL MAR"	185	\$300.24	\$55,544.40
NOV 2019 AGO 2020	PROGRAMA "MI ACUARIO INCLUYENTE"	183	\$245.67	\$44,957.61
NOV 2019 AGO 2020	EXONERACIONES EN APOYO A COMUNIDADES VULNERABLES	1415	\$107.00	\$151,405.00
	TOTAL:	1981		\$311,354.53 pesos

'Encuentro de la Niñez por la Conservación de las Aves'

En una semana, **100 niños** aprenden los contenidos del programa que incluye conferencias, talleres, dinámicas, cantos, juegos, salidas de campo, observación de aves, actividades culturales, deportivas, pintura y ecoteatro. El propósito es brindar conocimientos esenciales para contribuir en el cuidado del entorno y los ciclos de vida.

Este evento estaba programado para llevarlo a cabo tres veces al año, sin embargo, por causas de la pandemia sólo se realizó un encuentro.



'Encuentro de la Niñez del Noroeste de México por la Conservación de la Tortuga Marina'

Es la reunión de **100 niños y niñas** de sexto grado de comunidades rurales pesqueras de los estados de Sinaloa y Baja California Sur. Consiste en una semana de campamento de trabajo educativo, con un programa diseñado para contribuir en la difusión del conocimiento de la biología de la tortuga marina y la comprensión de la urgencia de participar en acciones de conservación de la tortuga golfina (*Lepidochelys olivacea*).

PERIODO	CONCEPTO	ALUMNOS BENEFICIADOS	PRECIO UNITARIO	INVERSIÓN
NOV 2019 AGO 2020	VISITA DE ESCUELAS	3,024	\$ 45.60	\$137,894.40
NOV 2019 AGO 2020	ENCUENTRO DE LA NIÑEZ POR LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES	100	\$ 373.64	\$ 37,364.00
NOV 2019 AGO 2020	ENCUENTRO DE LA NIÑEZ DEL NOROESTE DE MEXICO POR LA CONSERVACIÓN DE LA TORTUGA MARINA	100	\$ 373.64	\$ 37,364.00
TOTAL:		3,224		\$ 212,622.40 pesos



'Conociendo mi Acuario'

Es un programa educativo e interactivo que apoya a niños de escuelas de escasos recursos del municipio de Mazatlán.

A cada infante se le entrega un kit con playera, gorra, ánfora para agua y mochila, un refrigerio, un recorrido por el área de peceras, una plática sobre la fauna marina, se les conduce a exhibiciones y acceso a los atractivos del Jardín Botánico; además, se les brinda servicio de transporte.



'Del Campo al Mar'

En este programa se reciben alumnos de diversas escuelas de la zona rural de Mazatlán e inclusive de los municipios del sur del estado. Asistimos con nuestros propios camiones a las comunidades rurales apartadas y de escasos recursos. Al llegar al Acuario Mazatlán, se les obsequia un refrigerio y diversos regalos, además una plática sobre el cuidado de las especies, un paseo por todo el acuario, y finalmente se les brinda un paseo por Mazatlán.



'Mi Acuario Inluyente'

En Acuario Mazatlán recibimos a niños, jóvenes y adultos con algún tipo de discapacidad, así como personas de escasos recursos con alguna enfermedad severa, ya sean locales y foráneas, otorgándoles kits promocionales como en todos los programas educativos, para que disfruten de su estancia en nuestras instalaciones.

Todos los programas tienen como objetivo ofrecer una clase interactiva, en la que conocen la importancia de conservar el medio ambiente y proteger las especies marinas.



PROYECTOS

Para mantener el éxito en este centro acuático, también detonamos **16 nuevos proyectos**. Aquí destacan la construcción de un gran estacionamiento, de locales comerciales y el programa Muévete Maz. En estas acciones se invirtieron más de **\$38.4 millones de pesos**.



Soporte de vida

La inversión en este rubro fue para mejorar la calidad de los filtros biológicos y mecánicos.

Alimento vivo

Se mejoró esta área para incrementar la capacidad de reproducción de artemia y microalga.

Pez doctor

Diseño, construcción y operación de un sistema de soporte de vida independiente para nueva pecera de exhibición del pez doctor.

Medusario segunda etapa

Exhibición que concentra más de 800 ejemplares de medusas de dos especies.

Es el más grande de México que ofrece una diversificación de atractivos a los visitantes.

Construcción locales comerciales

Se mantienen en buenas condiciones los locales adaptados dentro de las instalaciones del Acuario, cuya finalidad es diversificar la oferta de productos de consumo a los visitantes.

Área de agapornis

Mantenemos la interacción única y diferente en la cual se puede pasar a alimentar a los pajaritos de colores.

Remodelación museo

El objetivo de esta actividad es para contar con una presentación más atractiva de los objetos que exhibimos.

Equipo de transporte

Para hacer frente al compromiso de trasladar alumnos de escuelas para los diversos programas que operamos en Acuario, logramos la autorización del Consejo de Administración para adquirir unidades nuevas. Acondicionamos una con la que contabamos; se le instaló el sistema de aire acondicionado para la comodidad de los ocupantes.

Área de cocodrilo mexicano

Se remodeló el área del cocodrilario con el objetivo de mejorar y ampliar el espacio de resguardo de estas especies.

Reubicación de estanque de carpas

Debido al proyecto del nuevo Acuario, este estanque se reubicó.

Esta reubicación ha sido del agrado de nuestros visitantes.

Cafetería

Acondicionamos espacio para una cafetería, como parte de las opciones y servicios que demandaban los visitantes.

Nueva pecera "Ecosistema Regional del Sur de Sinaloa"

La pecera antigua presentaba problemas y daños estructurales, por lo que se remodeló para evitar riesgo de fracturas.

Instalación de aspersores, túnel de sanitización y lavamanos

Debido a la pandemia y con la finalidad de evitar contagios, así como protección a nuestros visitantes y trabajadores, se llevó a cabo la construcción de esta área para contar con las medidas sanitarias necesarias.



Remodelación de estacionamiento

Vale señalar que ante el problema de falta de estacionamiento en el malecón, el gobierno actual prometió resolverlo.

Se negoció con los propietarios del terreno para la renta. Se trata de una superficie de **16,400 metros cuadrados**. Se remodeló y se aumentó la capacidad para recibir vehículos y camiones.



Programa "Muévete Maz"

Con el estacionamiento y las unidades de transporte "Muévete Maz" se cumple a la ciudadanía, ofreciendo un nuevo servicio a los turistas y mazatlecos.

Se diseñó este programa para que quienes dejen sus vehículos en el estacionamiento de Acuario y por el precio que pagan por ello, puedan disfrutar de una paseo por el malecón con la posibilidad de descender en alguno de los puntos que se tienen determinados, y disfrutar de la belleza de nuestro malecón, además visitar negocios que se encuentran a lo largo de la Avenida del Mar.



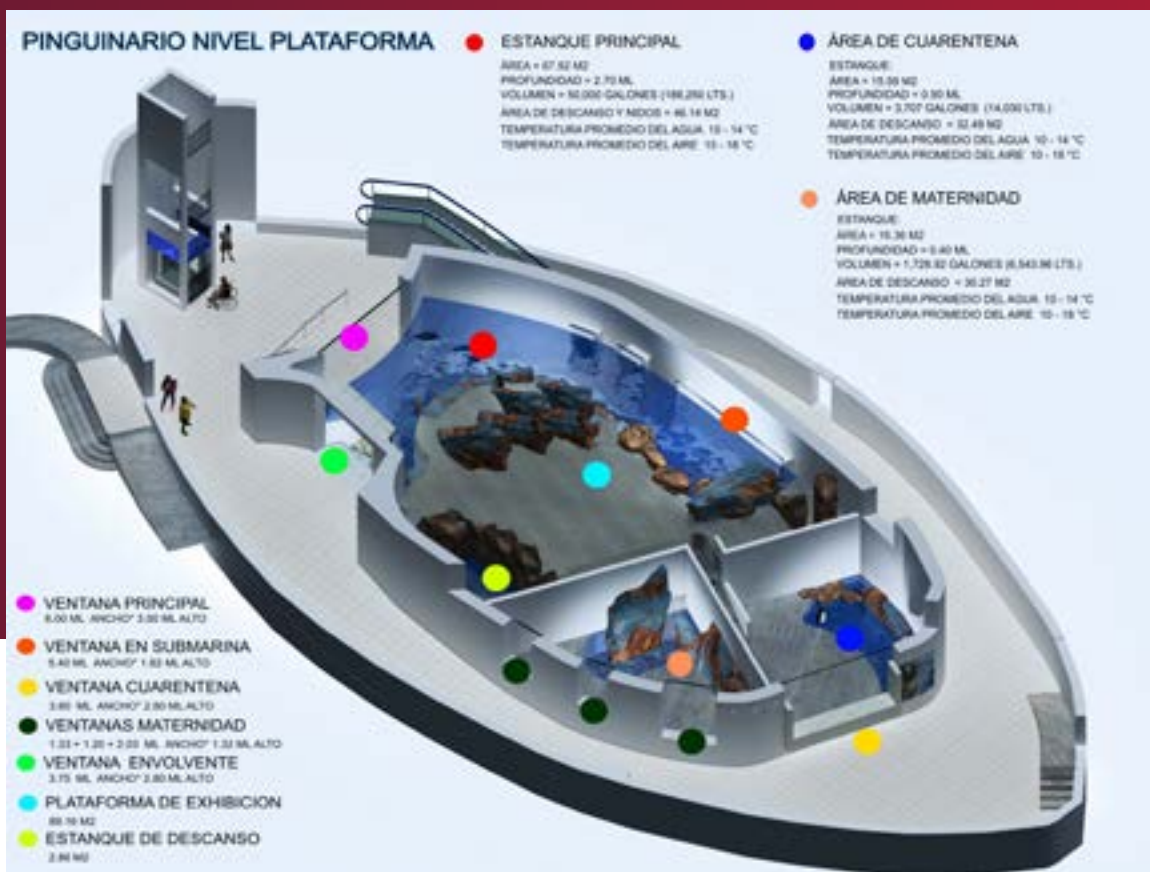
El itinerario de las paradas de los camiones turísticos es el siguiente:

- 1.- MARACUYÁ
- 2.- ANTIGUO COLISEO
- 3.- VALENTINOS
- 4.- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
- 5.- SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE SINALOA
- 6.- HOTEL MIRAMAR
- 7.- HOTEL SANDS LAS ARENAS
- 8.- HOTEL AGUAMARINA
- 9.- HOTEL DE CIMA
- 10.- HOTEL HACIENDA SUR
- 11.- HOSPITAL DEL IMSS
- 12.- MERCADO JUAN CARRASCO
- 13.- HOTEL HACIENDA NORTE
- 14.- AVENIDA LOLA BELTRÁN

Pingüinario

Reconstrucción de edificio que contará con dos niveles, de exhibición y de clínica; las cuales se distribuirán de la siguiente manera: estanque principal, área de cuarentena, área de maternidad, cocina y área de interacción.

Parte de los ingresos captados por este nuevo proyecto será destinada al apoyo para la conservación de otras especies de vida silvestre, construcción de albergues y para obra social en beneficio del municipio de Mazatlán.



INVERSIÓN EN PROYECTOS



Inversión total: \$38'410,785.06 pesos

Área de peceras

PERIODO	CONCEPTO	ACTUAL	ANTERIOR	DIFERENCIA
NOV 2019 AGO 2020	INCREMENTO EN EL NÚMERO DE ORGANISMOS	1,709	1,693	16
NOV 2019 AGO 2020	INCREMENTO DE ORGANISMOS POR ESPECIES NUEVAS	147	156	-9
NOV 2019 AGO 2020	MORTALIDAD (DISMINUCIÓN MENSUAL PROMEDIO)	13	12	1



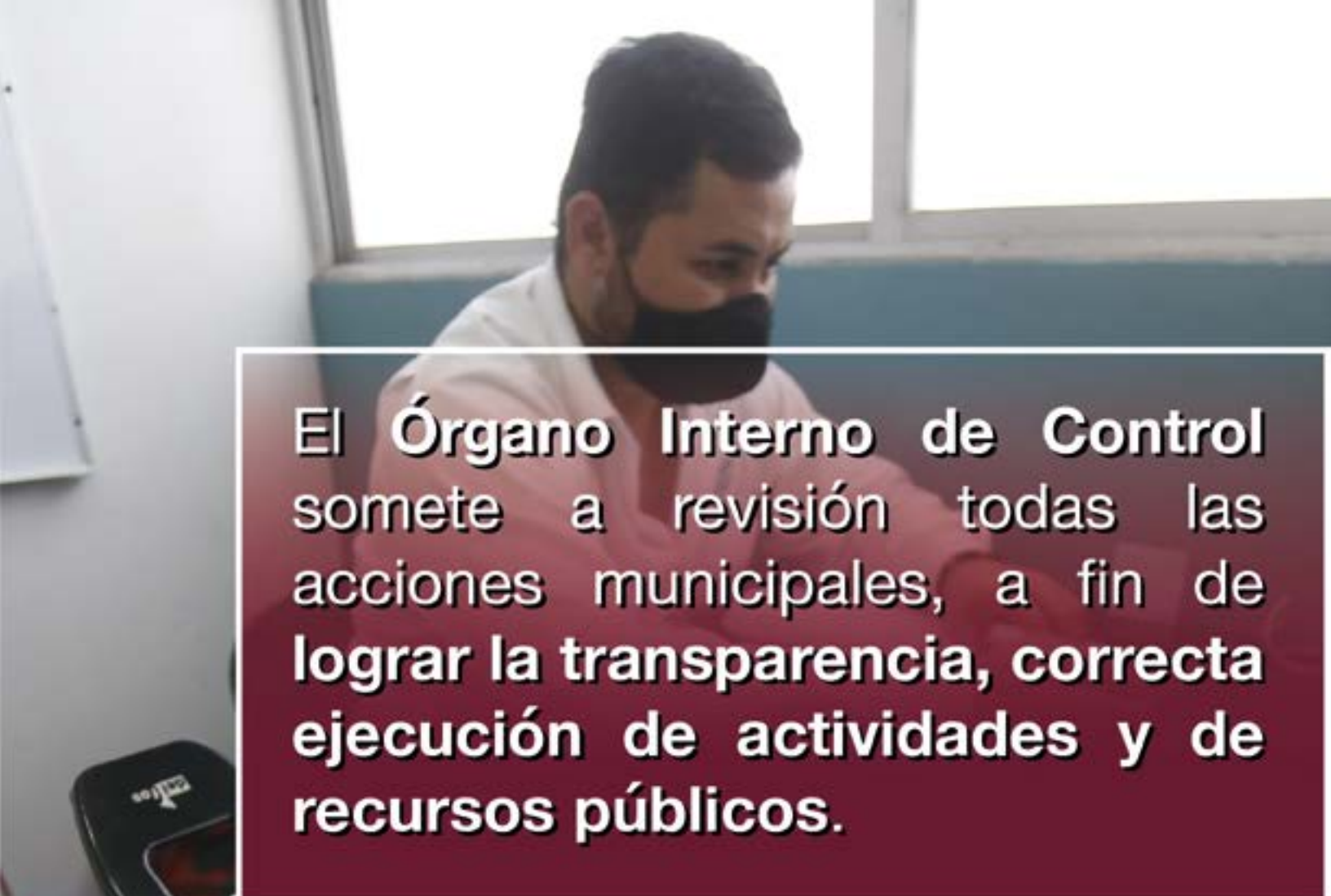
CAPÍTULO DOS



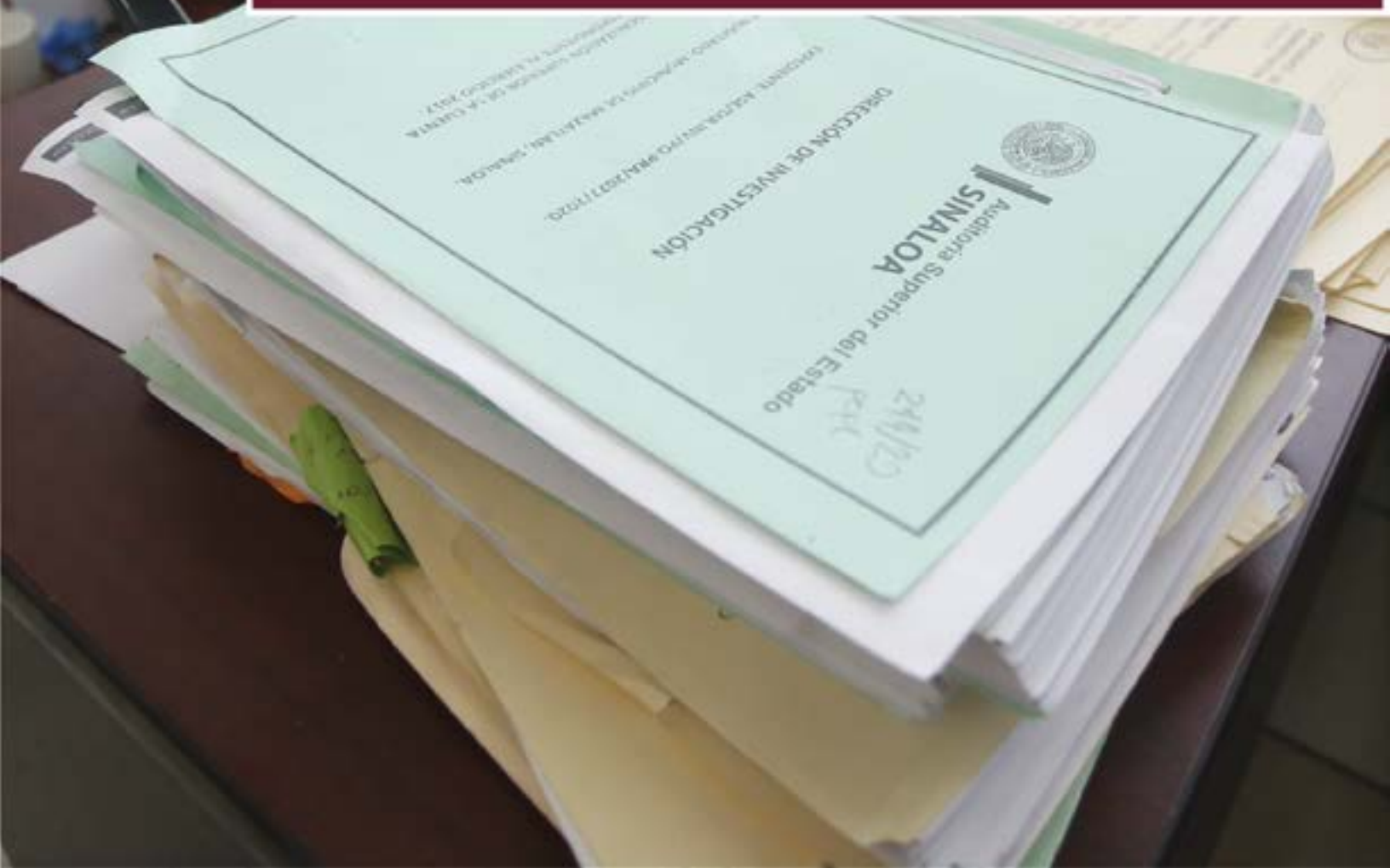
SEGUNDO

INFORME DE GOBIERNO
EN MAZATLÁN CUMPLIMOS

MAZATLÁN 2019 - 2020



El Órgano Interno de Control somete a revisión todas las acciones municipales, a fin de lograr la transparencia, correcta ejecución de actividades y de recursos públicos.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

La transparencia y la rendición de cuentas ha sido una política que hemos privilegiado con el único fin de que la ciudadanía tenga la confianza de que sus impuestos se aplican de manera correcta. Ante el Órgano Interno de Control hemos sometido todas las acciones de gobierno, a fin de que sean revisadas y perfeccionadas en el cumplimiento de la Ley.

AUDITORÍAS FINANCIERAS

En este año se efectuarán **70 auditorías financieras**, de ahí se ha corregido una serie de acciones que hoy nos permite decir que vamos en la dirección correcta.

Estas revisiones fueron realizadas a través de la información proporcionada por los órganos internos de los entes municipales y paramunicipales, con el objetivo de fiscalizar y promover la transparencia en el buen uso de los recursos económicos, verificando que éstos sean administrados bajos los principios de eficacia, eficiencia y honradez.

De acuerdo a los resultados, se realizaron recomendaciones encaminadas al buen uso de los recursos públicos, de tal forma, que éstos se apliquen para alcanzar los objetivos a los cuales están destinados y ejercer una adecuada gestión financiera y administrativa.



1

Revisión de Matrices de Riesgos

El personal del área de Gestión Gubernamental realizó 53 revisiones en la elaboración de las matrices de riesgo en dependencias municipales y paramunicipales, así realizando recomendaciones que ayudarán a disminuir la posibilidad de que ocurran eventos de impacto negativo sobre el logro de los objetivos institucionales.

2

Análisis de Estados Financieros Presupuestales

Durante el periodo de octubre de 2019 a agosto de 2020, se hicieron 134 análisis de estados financieros presupuestales; esta exploración se realiza para detectar excedentes en los diferentes rubros del presupuesto. El análisis es mensual y se lleva a cabo a través de la información financiera proporcionada por los órganos internos de los mismos entes paramunicipales.

3

Revisiones a Cajas Chicas y Cajas Receptoras de Ingresos

A efecto de reforzar la actividad de fiscalización por este Órgano Interno de Control, se llevaron a cabo 63 revisiones a los fondos fijos de cajas chicas asignados a cada una de las dependencias municipales para la solventación de gastos operativos, así como también la supervisión a los ingresos captados a través de las cajas receptoras de ingresos.

Inventarios físicos

Con la finalidad de lograr que los almacenes de la Administración Pública Municipal se encuentren con un funcionamiento efectivo, adecuado y controlado, utilizamos siempre el Sistema de Control de Inventarios.

El Órgano Interno de Control durante este periodo realizó **25 inventarios** a los diferentes almacenes del municipio de Mazatlán, con el fin de dar seguimiento adecuado a la gestión administrativa y operativa del encargado de cada área, estableciendo el cumplimiento de los procedimientos de existencia, entrada y salida de artículos.

Operativo Alcoholímetro

Personal adscrito fue comisionado a la asistencia de **65 operativos de alcoholímetro**, con el objetivo de vigilar y observar que éste se lleve de acuerdo a los protocolos establecidos en la Ley de Tránsito del Gobierno del Estado.

Dictamen de bajas de bienes

Se realizó **una verificación** de la baja de activos propiedad del Gobierno de Mazatlán, y se presentó el dictamen a Cabildo para su autorización.

Fiscalización de eventos

A efecto de reforzar la actividad de fiscalización por este Órgano Interno de Control se llevaron a cabo **nueve fiscalizaciones** a diversos eventos organizados por diferentes entidades del Gobierno de Mazatlán.

Licitaciones

Con la finalidad de fiscalizar y promover la transparencia en el buen uso de los recursos económicos del Gobierno de Mazatlán, asistimos a **12 licitaciones**, en las que dimos fe de que los procesos de adquisición sean de acuerdo a la Ley de Adquisiciones.

AUDITORÍAS A OBRAS PÚBLICAS

La obra pública que hicimos este año, a lo largo y ancho de nuestro municipio, fue objeto de revisión. Se hicieron **95 auditorías, 60 supervisiones de obra, 70 supervisiones y revisiones de licencias de construcción expedidas**, y la asistencia a **28 juntas de comité técnico resolutive de obra pública**, todo para prevenir riesgos de observaciones futuras.

95

Auditorías
a la obra pública

60

Supervisiones
de obra

Supervisiones y
revisiones de licencias
de construcción expedidas

70

Juntas de comité
técnico resolutive
de obra pública

28

2

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
MAZATLÁN 2018-2021
EN MAZATLÁN CUMPLIMOS

82

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A PERSONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Durante este año aplicamos un programa de capacitación a empleados y funcionarios, con la finalidad de cumplir disposiciones federales en la materia y preparar al personal en diferentes temas del ejercicio público. Fueron **1,312 personas capacitadas**.

RECEPCIÓN DE DECLARACIONES PATRIMONIALES, DE CONFLICTO DE INTERÉS Y DECLARACIÓN FISCAL

En cumplimiento de una de las obligaciones de los servidores públicos, establecida en la Ley de Responsabilidades Administrativas, se logró recibir por parte del personal del municipio y paramunicipales, toda información respecto a datos curriculares, funciones e ingresos que ha tenido con motivo de sus empleos, cargos o comisiones, así como la información relativa a su situación patrimonial referente a sus ingresos del último año, bienes muebles e inmuebles, inversiones financieras y adeudos, además la declaratoria de posible conflicto de interés y declaración fiscal.

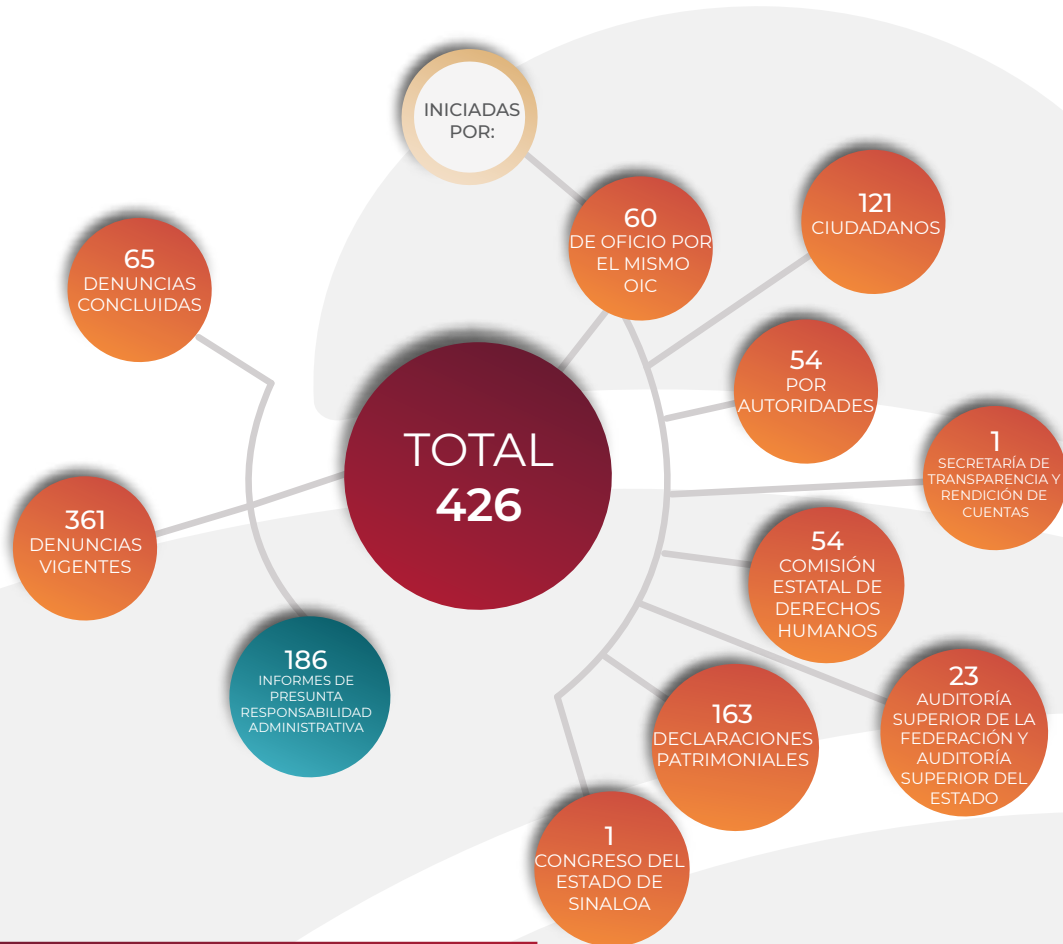
Esto nos ha permitido realizar un mecanismo para el combate a la corrupción, pues permite verificar la evolución y en su caso inconsistencias en el patrimonio de los servidores públicos.



Total general de declaraciones recibidas		
Declaraciones iniciales	Declaraciones de modificación	Declaraciones de conclusión
383	2,330	183
	Total	2,896

AUTORIDAD INVESTIGADORA

Se llevarón a cabo actos de investigación en el ámbito de su competencia iniciados de oficio por denuncia o de resultados de auditorías, respecto a los actos u omisiones que constituyan faltas administrativas, en contra de los servidores y ex servidores públicos del Gobierno de Mazatlán, así como a particulares.



AUTORIDAD SUBSTANCIADORA

Después de haber desarrollado la investigación y emitir el informe de presunta responsabilidad, respecto de la comisión de actos u omisiones calificadas como faltas administrativas no graves, se dio inicio a los procedimientos de responsabilidades administrativas, substanciándose en los términos previstos por la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.



EXPEDIENTES	338
DIFERIMIENTOS DE AUDIENCIA	65
NOTIFICACIONES, PRUEBAS Y ALEGATOS	226
ACUERDOS DE ACUMULACIÓN	1
ALEGATOS	206
RECURSO DE RECLAMACIÓN	0
RESOLUCIÓN DE ACUERDO DE OBJECCIÓN DE PRUEBAS	0
ACUERDOS DIVERSOS (VISTAS, RECURSOS, PROMOCIONES)	42
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	0

AUTORIDAD RESOLUTORA

Una vez agotada la secuela procedimental se dictó la resolución correspondiente en términos de la Ley en cita y en su oportunidad aplicar las sanciones correspondientes.

DESAHOGO DE PRUEBAS PERICIAL	0
TESTIMONIAL	2
INSPECCIÓN	2
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	55
CITADOS PARA RESOLUCIÓN	55
RESOLUCIONES DICTADAS	51



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Como parte del trabajo administrativo de control interno, se llevó a cabo la bitácora y digitalización del archivo histórico y vigente del Órgano Interno de Control, esto contempló la digitalización de más de **10,000 archivos existentes**.

Supervisión, actualización y/o elaboración de manuales de organización y procesos

De acuerdo a las atribuciones otorgadas al Órgano Interno de Control y la necesidad de abordar sistemáticamente acciones de evaluación y control, siendo imprescindible adoptar e implementar herramientas metodológicas que permitan la intervención profesional con estrategias y seguimiento de control, se han realizado **46 trabajos de elaboración de manuales de organización** y **47 manuales de procedimientos** con uniformidad de contenido y presentación.

Estas acciones nos permiten optimizar el cumplimiento de las atribuciones de la Institución gubernamental y el perfecto funcionamiento de las unidades administrativas.



Intervención en procedimiento de entregas-recepción

Derivado de cambio de funcionarios, se llevaron a cabo entregas-recepción intermedias hacia funcionarios para recibir las áreas que conforman el Gobierno de Mazatlán. En este proceso se realizaron **42 entregas-recepción**.

Departamento de Profesionalización Gubernamental

Se tiene como objetivo, identificar y prevenir factores de riesgo psicosocial, así como promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

En el departamento de evaluación, seguimiento y profesionalización de la gestión pública municipal del Órgano Interno de Control del Gobierno de Mazatlán se realizaron distintas actividades para diferentes dependencias para gestionar la implementación de la NOM-035.





LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA "FUNDAMENTO LEGAL"

El Gobierno de Mazatlán, cumple con la **Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas**, además de ofrecer a la ciudadanía la **oportunidad total** para la posibilidad de revisión de cualquier área y del gobierno en su conjunto.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Hablando de transparencia, este departamento ha librado una gran batalla para atender el enorme número de peticiones que la ciudadanía ha hecho de manera extraordinaria sólo en este municipio.

CREACIÓN DEL MICROSITIO COVID-19

Fuimos de los pocos Ayuntamientos en Sinaloa, que construyeron un micrositio para dar a conocer en nuestra página web, todas las compras y destinos con relación al Covid-19. Hoy cualquier ciudadano puede indagar las acciones que hicimos en esta materia.



A consecuencia de la pandemia Covid-19, el Gobierno se dio a la tarea de crear el micrositio web www.covid.mazatlan.gob.mx, para dar a conocer a la ciudadanía mediante un portal único toda la información relacionada con esta emergencia sanitaria.

Dentro de este sitio se encuentra información que no es obligatoria por Ley, pero la compartimos en aras de un Gobierno Abierto y con el propósito de que la ciudadanía conozca y tenga acceso a información de primera mano.

Esta página también se diseñó con la finalidad de dar a conocer las acciones de prevención llevadas a cabo dentro del municipio, para tener conocimiento de los protocolos de apertura turística, practicar la prueba virtual del Covid-19, dar seguimiento a las estadísticas de pacientes confirmados, acumulados, activos, recuperados y decesos.

También contiene información referente al área de Transparencia y Rendición de cuentas, donde se informa entre otras cuestiones el padrón de beneficiarios de apoyos sociales en apoyos alimentarios y económicos.

Se incluyen solicitudes de acceso a la información y sus respuestas relacionadas con el tema de la contingencia sanitaria, modificaciones realizadas al Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2020, así como todos los gastos realizados por este Gobierno Municipal en materia de compras por motivo de la pandemia.

Es el único micrositio dentro de todos los ayuntamientos que transparentó datos de beneficiarios de los apoyos, según lo publicado por la Organización Civil Monitor Covid Sinaloa www.monitorcovidsinaloa.org/.

COORDINACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Hemos cumplido con la Ley, y respondimos a las **1,905 solicitudes de información**. Este gobierno supera en **35.4 por ciento** por ejemplo a Culiacán en la recepción de peticiones, pese a tener la mitad de su población.

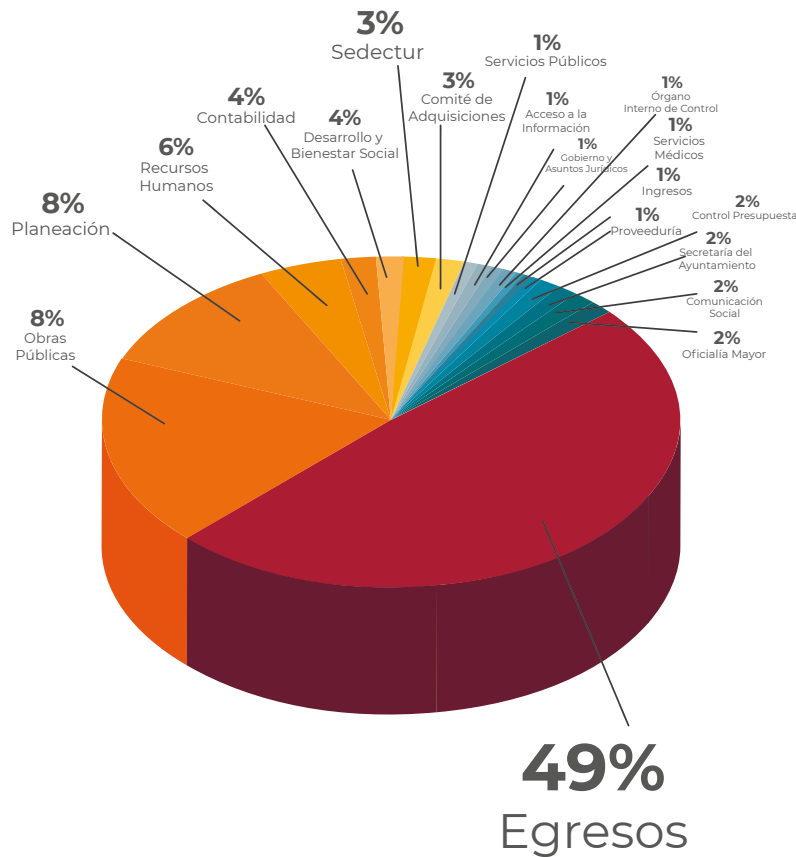


Solicitudes de acceso a la información

En el transcurso de este periodo, la Coordinación de Acceso a la Información Pública recibió diferentes solicitudes de acceso a la información distribuidas en nuestras dependencias municipales.



Porcentaje de solicitudes por dependencias municipales



Prórrogas:

Se presentaron **42 prórrogas** excepcionales a los plazos de respuestas dentro de los primeros 10 días hábiles que marca la Ley.

Dichas prórrogas fueron solicitadas por los titulares de diferentes dependencias municipales y sólo pueden ser autorizadas por parte del Comité de Transparencia del Gobierno de Mazatlán.

Es importante mencionar que esta cantidad de prórrogas solicitadas y en las cuales se brinda un tiempo de respuestas, son significativamente mínimas y esta acción se atribuye al gran esfuerzo realizado por las diferentes direcciones, las cuales atienden las solicitudes en el menor tiempo posible y siempre dentro del plazo legal.

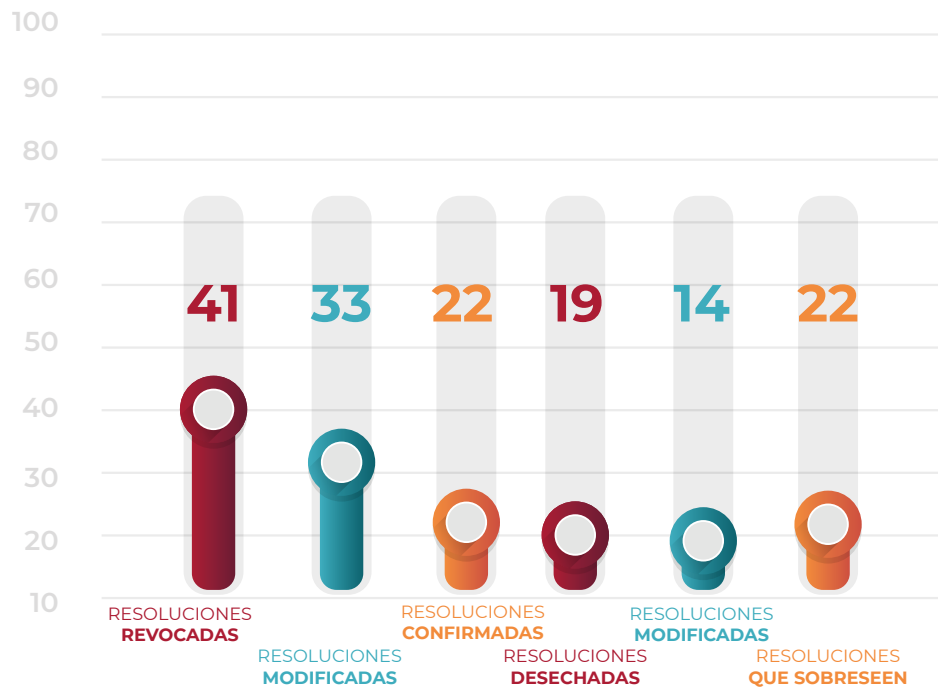
Recursos de revisión:

Los recursos de revisión se presentan ante la CEAIP (Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública) por ciudadanos-solicitantes de información al Gobierno de Mazatlán, que por alguna cuestión no quedaron conformes con las respuestas recibidas de las diferentes direcciones.

Por lo que refiere a este año, de una cantidad de **1,905 solicitudes** de información presentadas, hemos sido notificados de **151 recursos de revisión** interpuestos, lo que indica que del total de nuestras solicitudes de información el 10.36 por ciento ha presentado recursos con la siguiente estadística:

Resoluciones de revisión:

151
RECURSOS TOTALES



Servidores públicos involucrados:

El proceso de una oportuna respuesta de calidad, en tiempo y forma al ciudadano solicitante de información, conlleva la participación e interacción de diferentes servidores públicos, desde directores hasta personal de base, resultando así que para dar trámite y respuesta al total de solicitudes intervinieron **4,452 servidores públicos**.

1,726

Solicitudes en total

4,452

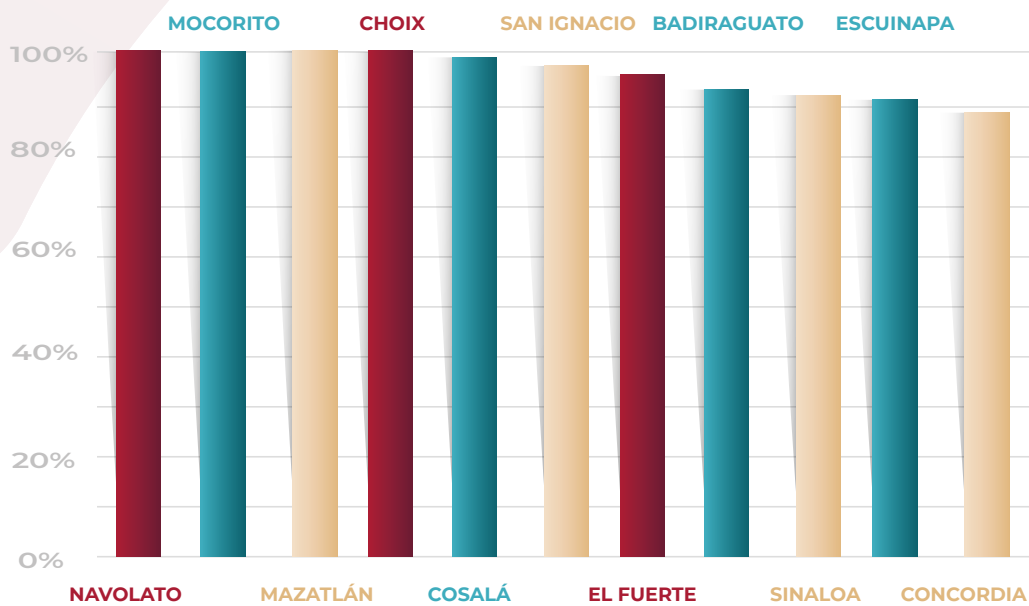
Servidores públicos


CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Pero lo más importante, hemos dado cumplimiento a lo que marca la Ley en la materia, y finalmente la misma Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAIP) nos reconoció este año como uno de los tres primeros municipios de Sinaloa con el 100 por ciento de cumplimiento.

Para lograr esta calificación y posicionarnos dentro de los cuatro primeros lugares, se fortaleció la capacitación de todos los enlaces, y atendiendo el tema de transparencia como una de las prioridades de este gobierno, se logró al llevar a cabo de manera estricta y detallada auditorías internas a nuestros portales.

Verificación 2020





El ejercicio de la **comunicación gubernamental** es esencial para mantener el vínculo entre **gobierno y sociedad**, con el fin de que el pueblo se mantenga informado, lo que permita tomar las **mejores decisiones públicas**.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Otra medida de transparencia lo es también la comunicación social que hemos establecido entre gobierno y sociedad.

Día a día informamos a la sociedad las diversas acciones que este gobierno efectúa, todas en beneficio de ella.



Mantenemos una relación de respeto y coadyuvamos con los representantes de los medios de comunicación, a quienes consideramos un importante puente o conducto para que llegue la información a toda la sociedad.



PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO
MAZATLÁN
2018 - 2021



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

Pese a la pandemia, el gobierno **continuó trabajando** de manera eficiente **cumpliendo con el Plan Municipal de Desarrollo.**



Visualízalo en tu smartphone



También puedes descargarlo en la
Página web del ayuntamiento:
www.mazatlan.gob.mx



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE MAZATLÁN

En Mazatlán cumplimos, pese a la pandemia el gobierno continuó trabajando de manera eficiente con el Plan Municipal de Desarrollo, el cual integra todas las acciones del Gobierno Municipal propuestas para esta gestión. A su vez es una herramienta en donde se establecen los mecanismo de planeación, operación, seguimiento y evaluación de sus acciones.



Dentro de este se establecen **5 ejes de gobierno**, los cuales van dirigidos al mejoramiento y desarrollo del municipio:

- Bienestar para el pueblo.
- Prosperidad y crecimiento económico.
- Servicios públicos y desarrollo urbano sustentable.
- Orden y seguridad.
- Gobierno eficiente y transparente.

Estos 5 ejes están compuestos por **433 metas estratégicas**, las cuales están divididas en **27 dependencias y paramunicipales**.

A casi dos años de esta administración, el Plan Municipal de Desarrollo presenta un avance del **61 por ciento**, lo que se traduce en un eficiente cumplimiento de las metas propuestas por este gobierno.



El mejor ejercicio de gobierno se refleja en el manejo de sus finanzas. En Mazatlán podemos presumir de un **manejo honesto, transparente y responsable** del recurso económico público.

LAN

2024

Por Año

Adeudo Anterior				Adeudo Actual				Resumen de Pago					
Periodo	Superficie Terreno	Superficie Construida	Valor General	Principal	Inter. Corri. Dem.	Reserva Social	Subsidio	Principal	Inter. Corri. Dem.	Reserva Social	Subsidio	Multas	Total Por Año
2017 - 2018	95.00	50.40	274,340.00	725.31	0.00	70.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	775.34
2018 - 2019	95.00	50.40	274,340.00	725.48	48.99	81.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	855.75
2019 - 2020	95.00	50.40	274,340.00	749.28	51.92	80.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	881.51
2020 - 2021	95.00	50.40	274,340.00	794.28	21.07	81.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	907.15
Total	370.00	201.60	1,101,360.00	3,034.35	121.98	313.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,347.77
Adeudo Año Actual				Resumen de Pago				Resumen de Pago					
Periodo	Superficie Terreno	Superficie Construida	Valor General	Principal	Inter. Corri. Dem.	Reserva Social	Subsidio	Principal	Inter. Corri. Dem.	Reserva Social	Subsidio	Multas	Total Por Año
2021 - 2022	95.00	50.40	274,340.00	811.15	0.00	19.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	830.39
2022 - 2023	95.00	50.40	274,340.00	855.49	0.00	19.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	874.86
2023 - 2024	95.00	50.40	274,340.00	899.83	0.00	19.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	919.33
2024 - 2024	95.00	50.40	274,340.00	944.17	0.00	19.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	963.80
Total	370.00	201.60	1,101,360.00	3,510.64	0.00	77.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,954.38

Resumen de Pago

- PRINCIPAL PAGO
- INTERESTES
- RESERVA SOCIAL
- SUBSIDIO
- MULTAS

Total Recibir: \$3,113.84
SON: TRES MIL CINCO CIENTO TRECE PESOS 84/100 M.N.

29 JUL 2022
 Mazatlán, Sinaloa

Observaciones:
 PAGO DE PRECATORIO A PARTIR DEL 29/07/2022 Y HASTA A LOS VALORES CAPATAZAL: \$29,388.000 SUP. TERRE. \$9,388.000 SUP. CONSTR. \$6,000.000 SUP. CONSTR. \$2,000.000 SUP. CONSTR.

Fecha de Emisión: 29 de Julio de 2022

EN CASO DE REQUIRIR FACTURA, SOLICITARLO EN UN PLAZO NO MAYOR A 3 DIAS DESPUES DEL MES EN QUE REALIZO EL PAGO

Página 1 de 1

TESORERÍA

Este año ampliamos el esquema municipal para facilitar el pago de impuestos, así logramos que más ciudadanos resolvieran problemas de adeudos.



INGRESOS

Establecimos **14 puntos de recepción** en varias zonas de la ciudad, lo que nos arrojó un pago de más de **\$389.3 millones de pesos**. Esto también representa un incremento del 7 por ciento con relación al año anterior; lo que se traduce en la confianza que el pueblo de Mazatlán tiene en el Gobierno Municipal.

Incrementamos el número de módulos de pago, en puntos estratégicos de la ciudad, para que el contribuyente tenga la facilidad de pago cerca de su domicilio.

- Unidad Administrativa.
- Plaza Ley del Mar.
- La Gran Plaza.
- Banamex La Marina.
- Seguridad Pública, en Av. Colosio.
- Jumapam Palacio Municipal.
- Jumapam Villa Unión.
- Jumapam Plaza Hacienda Victoria.
- Jumapam El Conchi.
- Jumapam Gabriel Leyva.
- Aquamático Rafael Buelna.
- Aquamático Soriana Insurgentes.
- Aquamático Plaza Real del Valle.
- Plaza Ley Bicentenario.



Impuesto Predial

En el mes de enero iniciamos la impresión y entrega de estados de cuenta de Predial en **22 módulos** establecidos en diferentes puntos de la ciudad, así como también afuera de instituciones bancarias de la ciudad, con esta estrategia logramos desahogar el área de Ingresos en Palacio Municipal, ya que en los meses de enero y febrero se saturaba, ocasionando incomodidad y molestia al ciudadano.

Al instalar módulos afuera de los bancos logramos que el contribuyente, inmediatamente pasara a realizar su pago de Predial, logrando con esta estrategia excelente recaudación.



Se generaron **285,107 Cartas Invitación** para pago del Impuesto Predial, mismas que fueron notificadas personalmente a los contribuyentes, asimismo se dio seguimiento mediante llamadas telefónicas y correos electrónicos para cumplir con el pago de los adeudos, por lo que hubo muy buena respuesta por parte de los contribuyentes, así logramos una recaudación de **\$389'307,549.70 pesos**.

El porcentaje se incrementó en un 7 por ciento en relación al periodo anterior, con una variación en pesos de **\$25'689,407.48** en relación con 2018/2019, a pesar de la situación por la pandemia.

Descuentos y condonaciones

- Se autorizaron descuentos a comercios del 10% hasta el 40%; a casa habitación del 50%; y 80% a pensionados.
- Se autorizó la condonación de multas y recargos en el Impuesto Predial al 100%, del 24 de enero al 30 de junio de 2020, por la cantidad de **\$120'757,597.64 pesos**, aplicando el proceso administrativo de ejecución.





Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles

En abril, mayo y agosto de 2020, Cabildo autorizó 100% de descuentos en recargos en el impuesto ISAI, beneficiando a los contribuyentes por la situación de la pandemia, lo que generó una recaudación en los tres meses de **\$45'835,048.02 pesos**, con un incremento del 59.28 por ciento de lo recaudado en junio de 2019, además se implementó el programa de condonación de recargos, lo que permitió una recaudación de **\$28'776,873 pesos**.

EGRESOS

Hemos hecho adquisiciones para mantener el buen funcionamiento de la ciudad. En alumbrado público y en la compra de **16 unidades tipo camioneta, dos automóviles, un camión y cuatro patrullas** se invirtieron más de **\$9.5 millones de pesos**.

ISAI en línea

A partir del mes de enero de 2020, los notarios ya pueden realizar los pagos de ISAI y facturar por medios electrónicos.

Pago en línea del servicio de limpia

A partir de junio se liberó la consulta de estado de cuenta y pago en línea del servicio contratado de recolección de basura y mercados, del padrón de contribuyentes del municipio de Mazatlán.

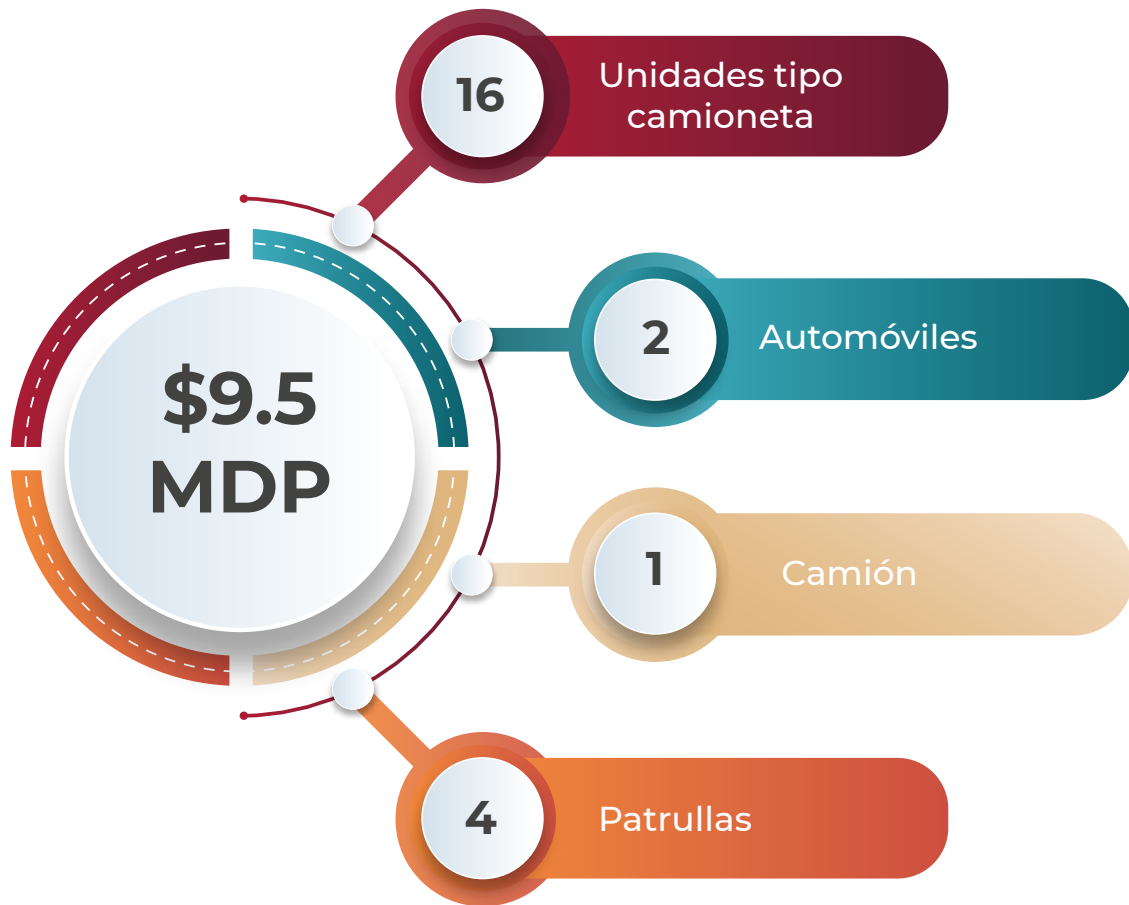
En maquinaria, como **motobombas, sumergibles o máquinas pinta rayas, y herramienta diversa**, así como **alumbrado público**, invertimos más de **\$24.1 millones de pesos**.





Este año también invertimos en vehículos para mejorar la recolección de basura. **Adquirimos 10 camiones** para completar 19. Aquí invertimos **\$23.7 millones de pesos.**

Adquisición de unidades



COMPRAS POR PANDEMIA

Para hacer frente a la pandemia, adquirimos diversos accesorios relacionados con el Covid-19, pero el Gobierno tomó la decisión de ayudar a la ciudadanía que perdió su empleo a causa de este fenómeno.

De tal modo que en compras como desinfectantes, trajes, apoyos alimentarios y económicos directos, invertimos más de **\$15 millones de pesos**.



Por medio la **Tesorería** recaudamos los impuestos que la Ley nos permite, así **planeamos y ejecutamos** una distribución de los recursos lo más equitativo posible entre la población. Decidimos **no cobrar por las obras públicas**, pues la **Cuarta transformación** así lo establece en sus conceptos básicos.



Luego de años de espera en la construcción del Rastro TIF, por fin pudimos concretar esta obra. Invertimos más de **\$64'000,000 de pesos**.



OBRA PÚBLICA

Cuando iniciamos la Administración, tomamos la decisión de aplicar en Mazatlán la Cuarta Transformación, es decir, colocar a los que menos tienen como prioridad en las acciones de gobierno. Así planeamos e hicimos la obra pública.

Este año invertimos más de **\$100'000,000 de pesos** en la pavimentación de calles, reparación de escuelas e hicimos obras diversas en áreas públicas, como la Avenida Gutiérrez Nájera, todo para embellecer y hacer más funcional la ciudad.





En la **planeación urbana** buscamos la aplicación y **respeto a la Ley**, a fin de lograr la cordialidad y el desarrollo económico en términos de igualdad y **oportunidad para todos.**

PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

El dinamismo y desarrollo económico en nuestra ciudad se reflejan, por ejemplo, en la detonación de la industria inmobiliaria que se ha registrado en nuestro municipio.

La Dirección de Planeación mantiene el estricto apego a la ley e hacemos cumplir los usos de suelo y la observancia de la legalidad en sus construcciones, a fin de lograr, entre desarrolladores y sociedad, la gobernabilidad y el respeto.



INSPECCIÓN DE FRACCIONAMIENTOS

Como área técnica, este año trabajamos en la autorización de **seis fraccionamientos**, garantizando la calidad de los mismos, a fin de que los adquirentes tengan una compra con valor urbano, lejos de vicios ocultos.

Este año tenemos **tres fraccionamientos** más en trámite, con lo que aseguramos, en su conjunto, las diversas opciones de oferta de casa-habitación en este municipio.



Realizamos operativos de inspección en fraccionamientos en proceso, para detectar obras que no han tramitado su licencia de construcción, así como la autorización de fianzas para la obra que lo requiera, que incluye el cumplimiento de la obra en

construcción y sus vicios ocultos.

Estamos implementando operativos para la realización de auditorías en fraccionamientos, de los cuáles se ha logrado que se regularicen las obras que están en proceso de construcción.



DESARROLLO INMOBILIARIO

Mazatlán se ha convertido en una excelente opción para el desarrollo inmobiliario.

Cada vez son más los inversionistas que le apuestan a esta tierra. Con sus desarrollos traen empleo y oportunidad permanente para miles de mazatlecos.



SUPERVISIÓN DE OBRAS



Tan sólo en este año, por diversas obras de construcción, se han otorgado **900 permisos**, en su mayoría para obra nueva, ampliación y remodelación de casa-habitación y comercio.

En esta materia hemos logrado una recaudación de poco más de **\$46.3 millones de pesos**.

PERMISOS DE ANUNCIOS Y MANTAS

Estamos regularizando los permisos de anuncios y mantas que no fueron solicitados en tiempo y forma, y que se encuentran en operación, en establecimientos como expendios, antenas, guarderías, salones de fiestas, entre otros.

Se ingresaron **1,463 anuncios**, de los cuales **466** están suspendidos y de éstos se han regularizado **456**.



DISEÑO URBANO

Diseño de nuevas oficinas para la Sindicatura de Villa Unión

Nuevas oficinas crean un espacio renovado donde los servidores públicos pueden brindar la mejor atención a la ciudadanía, y ésta pueda sentirse cómoda recibiendo atención, sin aglomeraciones y tiempos de espera reducidos.

Regeneración de cancha en Infonavit Jabalíes

Los espacios deportivos crean puntos de reunión entre jóvenes y adultos, fomentando el deporte y una vida sana.

Restauración de Mercado 'Pino Suarez'

Se diseña un espacio público renovado, limpio y seguro para el disfrute de los mazatlecos, manteniendo las tradiciones y devolviendo a la vida un espacio querido por todos los ciudadanos.

Glorietas en el Paseo del Atlántico y Libramiento II, y en Paseo del Atlántico y Avenida Óscar Pérez Escobosa

La implementación de glorietas en avenidas importantes ayuda a crear un tránsito fluido y seguro para los conductores.



Diseño de Área Covid en el Hospital "Margarita Maza de Juárez"

Esta área exclusiva para pacientes con diagnóstico Covid-19 permite que la propagación del virus disminuya y, por ende, que la ciudadanía se encuentre protegida. Este espacio permite también que las personas infectadas se encuentren en una zona segura, limpia y cómoda.

Vestidores en la Unidad "Benito Juárez"

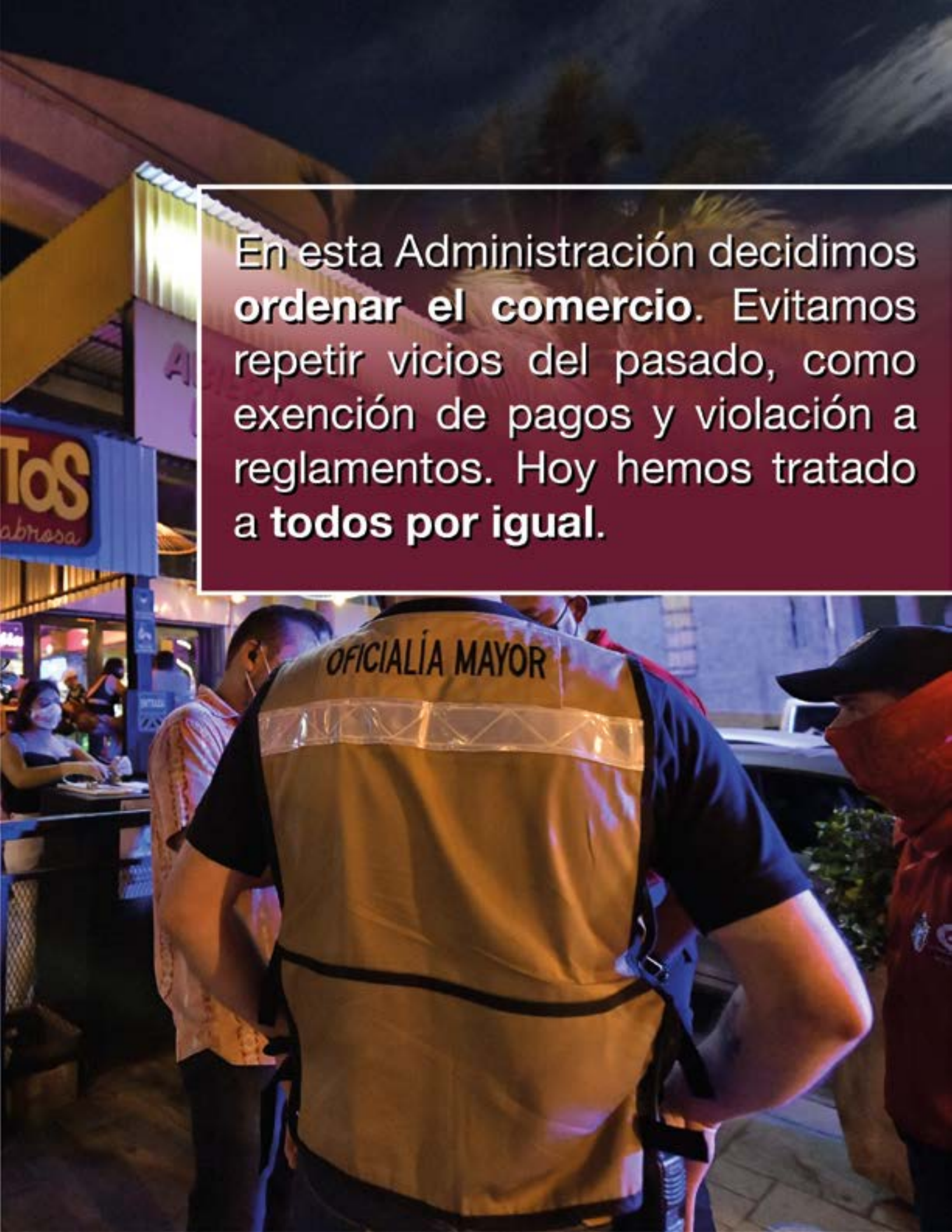
Los vestidores fueron diseñados para el equipo de fútbol profesional Mazatlán FC, ya que al tener un espacio cómodo donde entrenar y relajarse, mejora su condición de juego.

Una obra que sirve hoy al equipo de primera división, mismo que nos proyecta en nivel nacional.



En la Dirección de Planeación estaremos aplicando las sanciones administrativas contempladas en los reglamentos, para que las construcciones, instalaciones, calles y servicios públicos reúnan las condiciones de seguridad, higiene, comodidad e imagen urbana.

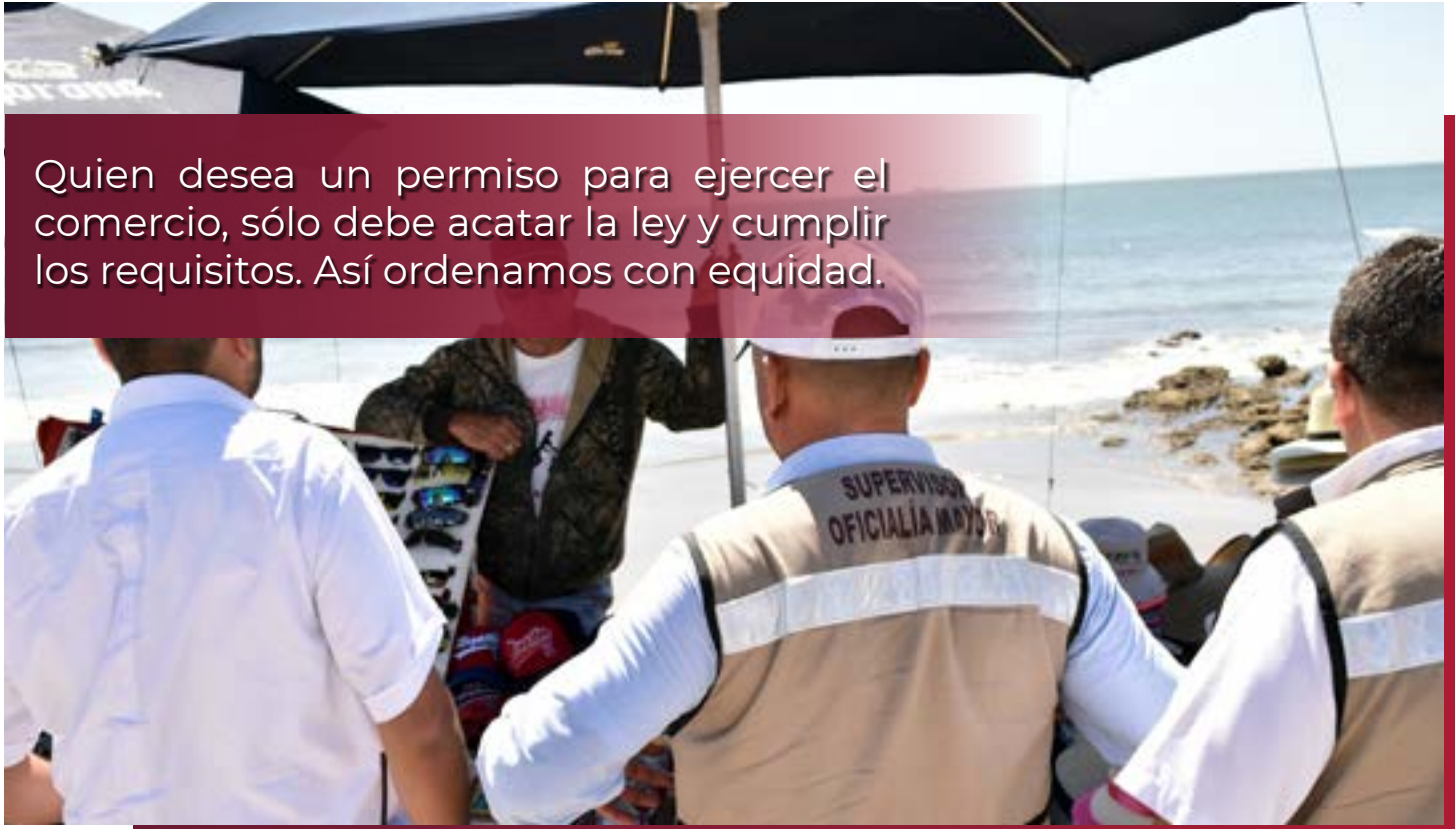
Asimismo, dar cumplimiento a las restricciones a las que deberán sujetarse las edificaciones, instalaciones y los elementos del mobiliario urbano localizados en la Zona del Centro Histórico, de acuerdo al reglamento y a dictámenes emitidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

A night scene at an outdoor restaurant. In the foreground, a police officer is seen from the back, wearing a dark blue uniform and a high-visibility yellow vest with reflective strips. The vest has the text "OFICIALÍA MAYOR" printed on the back. To the left, a woman is seated at a table, wearing a white face mask. In the background, there is a building with a sign that says "Tos" and "abrosa". The scene is illuminated by artificial lights, creating a warm glow. A dark red text box is overlaid on the upper right portion of the image.

En esta Administración decidimos **ordenar el comercio**. Evitamos repetir vicios del pasado, como exención de pagos y violación a reglamentos. Hoy hemos tratado a **todos por igual**.

OFICIALÍA MAYOR

Una ciudad como la nuestra exige, entre otras cosas, orden. A través de Oficialía Mayor también hemos aplicado la ley, cuyo fin es lograr armonía y oportunidades de desarrollo, en las diferentes modalidades del comercio.



Quien desea un permiso para ejercer el comercio, sólo debe acatar la ley y cumplir los requisitos. Así ordenamos con equidad.

PERMISOS, LICENCIAS, CONSTANCIAS, AUTORIZACIONES Y REVALIDACIONES

Este año extendimos diversos tipos de permisos, sin distinción, a quienes lo solicitaron y cumplieron con lo que marcan los reglamentos.

Evitamos vicios del pasado, como exención de pagos o incumplimiento de reglamentos. Hoy el empresario que quiso cumplir con la ley logró sus objetivos. Así otorgamos **5,502 permisos**, lo que significó una recaudación de más de **\$31.7 millones de pesos**.



Trámites

3,132

AMPLIACIONES
DE HORARIO

Recaudación:
\$7'222,298.28

13

PERMISOS
PUBLICIDAD
(PENDONES)

Recaudación:
\$15,346.92

151

PERMISOS PARA
EVENTOS
MASIVOS

Recaudación:
\$726,235.68

108

CARTAS
RESIDENCIA,
PERSONAS Y
EMPRESAS

Recaudación:
\$30,003.92

951

PERMISOS PARA
FIESTAS
PARTICULARES

Recaudación:
\$1'417,341.42

866

REVALIDACIÓN
LICENCIAS DE
ALCOHOLES

Recaudación:
\$19'263,621.00

44

CARTAS DE
OPINIÓN
FAVORABLE

Recaudación:
\$1'780,800.00

237

LICENCIAS DE
FUNCIONAMIENTO

Recaudación:
\$1'265,861.38

SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO

Esta área regula las acciones en los comercios en todas sus modalidades. En época de pandemia indicamos el cierre de los mismos, y al terminar la parálisis ordenamos la reapertura.

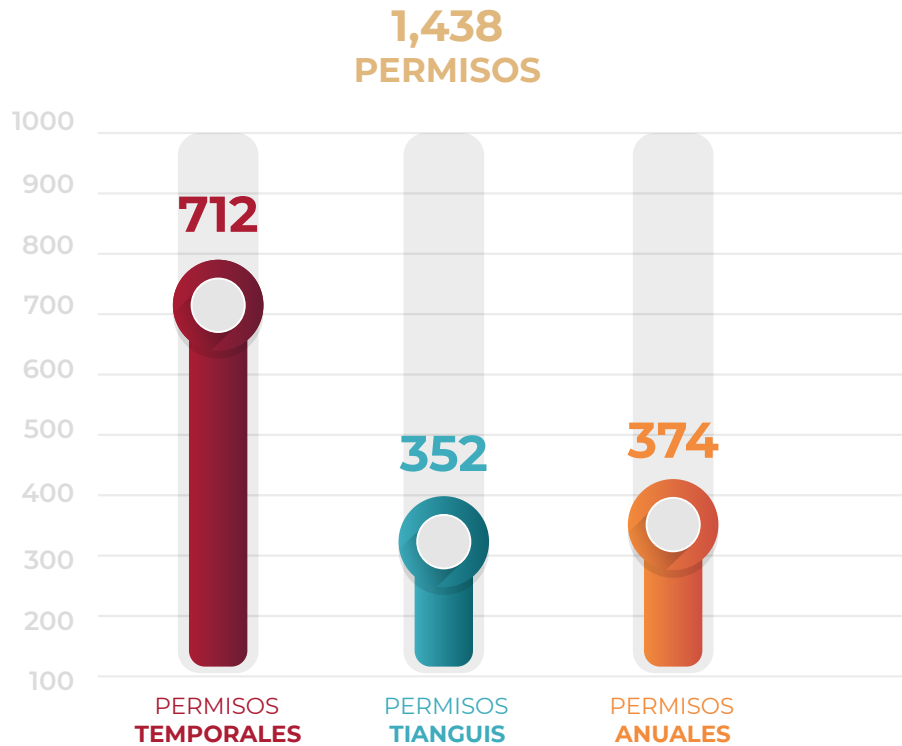
No fue sencillo, pues tuvimos que hacer un equilibrio entre la oportunidad económica y la amenaza de contagios por coronavirus.

Hicimos **20 tipos de protocolos** y los aplicamos a cada forma de comercio.

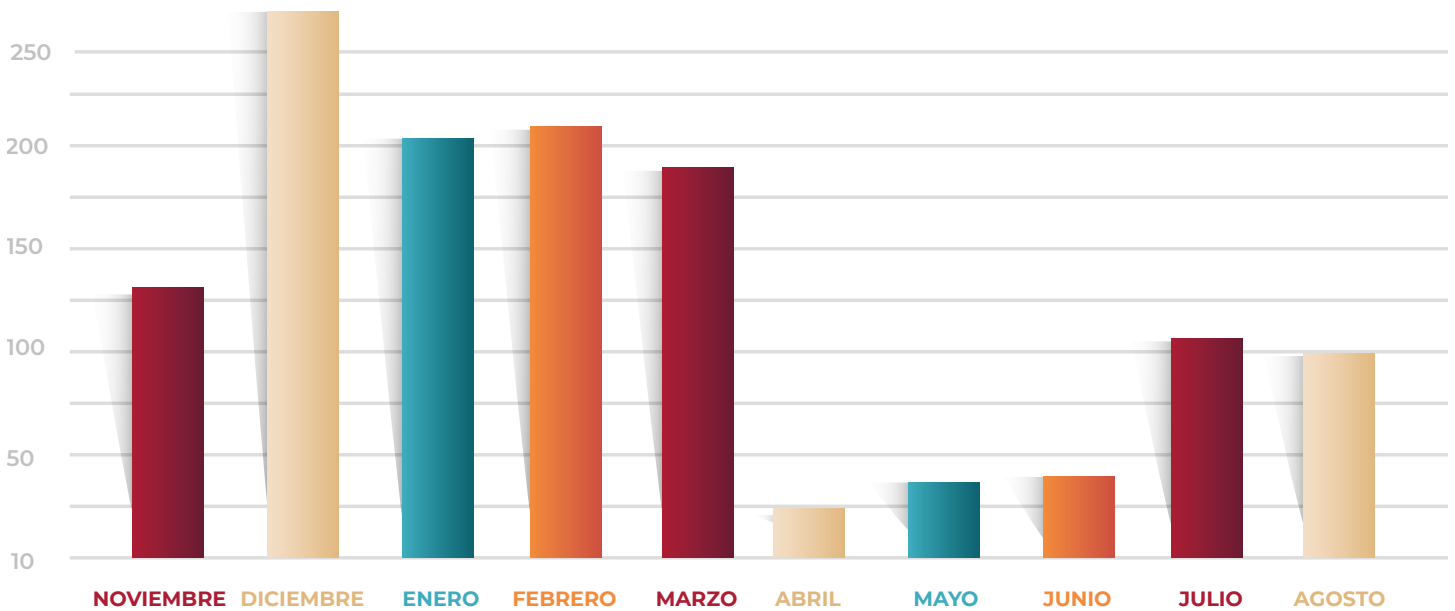
Aunque al principio de estas acciones no fuimos comprendidos, paulatinamente sociedad y empresarios entendieron la necesidad de respetar todas las medidas que nos permitieron reabrir y cuidarnos ante la pandemia.



Renovación de permisos



Infracciones y multas



Inspeccionamos y solucionamos un total de **148 reportes** de Atención Ciudadana; también por medio de APP Mazatlán se dio solución a **268 reportes**.

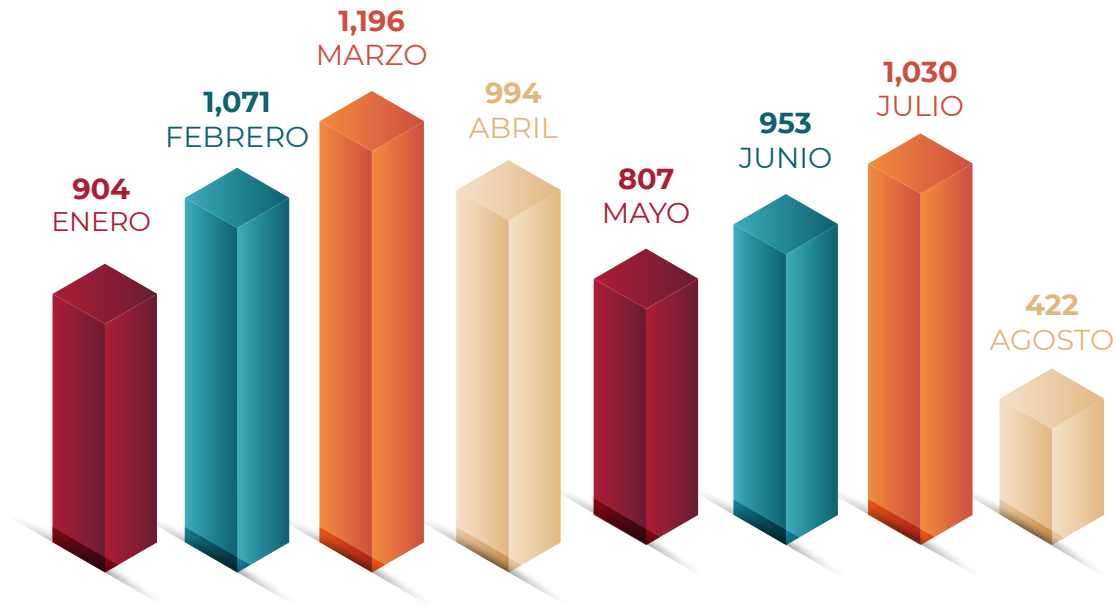


Operativos

OPERATIVOS REALIZADOS	ACCIONES
Op. Día de los Muertos	Supervisamos los panteones de la ciudad y se inspeccionó que los comerciantes cumplan con los respectivos permisos, además se hicieron recorridos por toda la ciudad para impedir el comercio desleal de flores.
Op. Decembrino	Vigilamos la instalación de los comerciantes que cuenten con el debido permiso para ejercer dicha actividad en el tianguis navideño.
Op. Carnaval	Resguardamos el Paseo Olas Altas, la Avenida Del Mar y sus respectivas boca calles, e inspeccionamos y controlamos el acceso a comerciantes ambulantes semifijos, además supervisamos la actividad de renta de sillas en los establecimientos para ver los desfiles de carros alegóricos.
Op. 10 de Mayo (Día de la Madre)	En medio de la pandemia por el Covid-19, llevamos a cabo un operativo en dicha festividad para concientizar y sensibilizar a la población para evitar aglomeraciones y/o reuniones, con el objetivo de evitar la propagación de contagios por este mal. Supervisamos pastelerías, florerías, restaurantes y panteones.
Op. 15 de Mayo (Día del Maestro)	Implementamos un operativo para inspeccionar y evitar el comercio informal sobre la vía pública, así como la aglomeración de personas dentro y fuera de los establecimientos como restaurantes y pastelerías.
Op. 20 de Junio (Día del Padre)	Este operativo lo llevamos a cabo vigilando que pastelerías, y restaurantes cumplieran con los lineamientos del protocolo de sana distancia y evitar la aglomeración de personas. Estas acciones se llevaron a cabo también en los panteones.
Op. Zona rural	Las acciones las implementamos en la Sindicatura de Villa Unión, para concientizar a comerciantes y a la población en general, sobre el cumplimiento de las medidas sanitarias.
Nueva Normalidad	Aplicación de la nueva normalidad en los establecimientos con afluencia de personas y el cumplimiento de las indicaciones para la reapertura de dicho lugares.
Reapertura de Tianguis	Este operativo denominado Tianguis Seguro se ejecutó en los tianguis de las colonias Benito Juárez, Flores Magón, Francisco Villa, en la Sindicatura de Villa Unión, y logramos controlar el acceso a dichos espacios y la aplicación de restricciones como la instalación de una entrada y una salida, y la prohibición del acceso a mujeres embarazadas, entre otras.

PROVEEDURÍA

Se recibieron **7,576 requisiciones** en el periodo comprendido de enero a agosto de 2020, realizando procedimientos de compra al 94 por ciento de ellas y el 6 por ciento restante no estaba debidamente requisitado por el departamento solicitante o no contaba con autorización presupuestal.



NOTA: En la gráfica se muestra el desglose de requisiciones recibidas por mes, que fueron atendidas con su respectiva orden de compra.



- Se atendieron **265 solicitudes** de registro al catálogo de proveedores, todas realizadas con un proceso de alta exitoso.
- Se agilizó el proceso de cotización y expedición de órdenes de compra en un periodo menor a tres días, cuidando cada aspecto de las peticiones de los solicitantes y apegados a la Ley de Austeridad, para efficientar los recursos.
- En el área de Compras del Hospital Municipal se optimizó el proceso de compra; llevando a cabo licitaciones por periodos de 6 meses para efficientar la selección de proveedores en base a costos competitivos e insumos de alta calidad, logrando tener un abastecimiento en almacén de medicamentos al 100 por ciento.

- En compras realizadas en Proveeduría Taller se mejoró el tiempo de entrega de las refacciones solicitadas por el Taller Municipal.

La selección de proveedores para surtir mercancía se hace no sólo en base al costo y la calidad del suministro, sino también con base en el tiempo de entrega (máximo un día).

- Se logró mejorar el control de recepción de documentos (requisiciones y facturas), así como atender de manera rápida cada una de las solicitudes de los departamentos, llevando a cabo el procedimiento de compra correspondiente.

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Efficientamos el beneficio de procedimientos, el cual ha facilitado el control y monitoreo diario de los procesos.

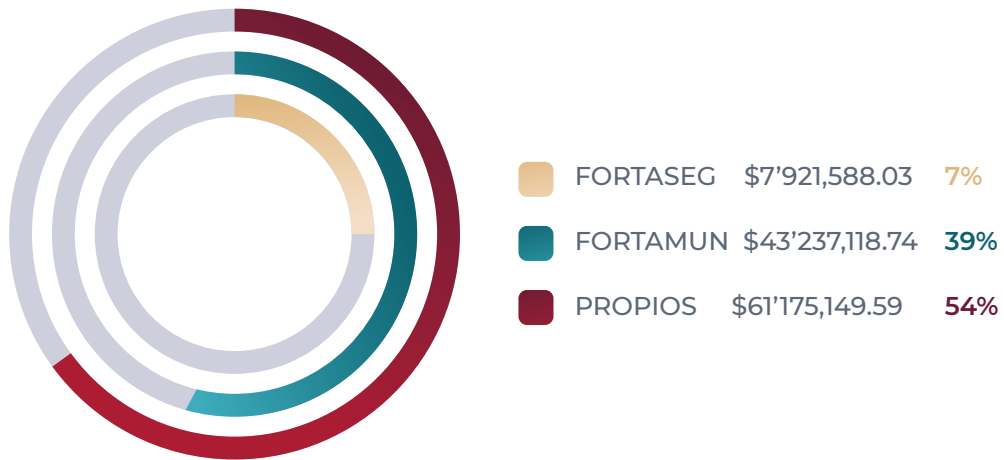
Llevamos a cabo la reestructuración organizacional de la Unidad de Adquisiciones con base en las etapas de procedimientos administrativos, para tener un mejor control y disminución de tiempos de respuesta.

Se puso en marcha la incorporación efectiva de proveedores al padrón, por medio de checklist y control digital de toda la documentación legal lo que evitó extravíos y generó un acceso inmediato a ella.



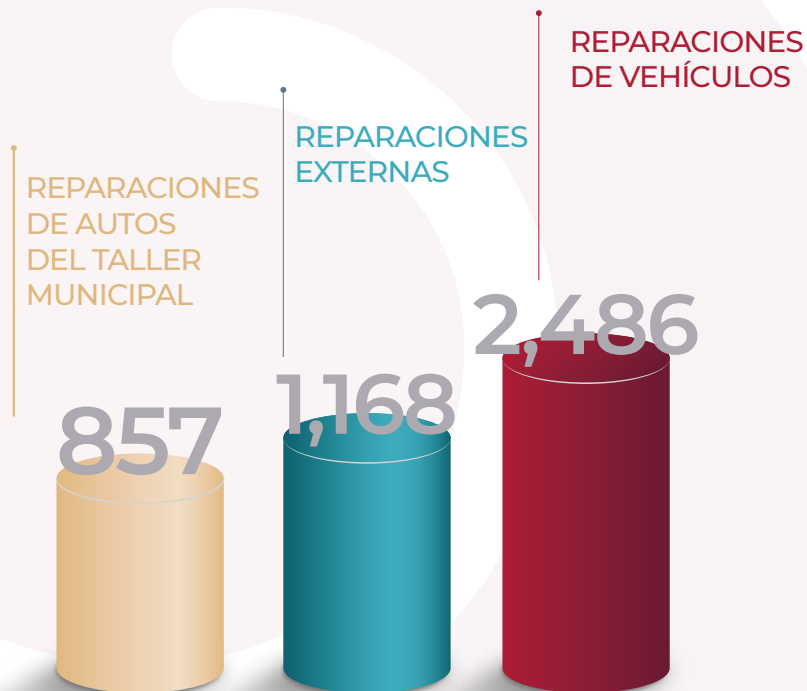
Se realizarón **196 adjudicaciones directas**, **3 invitaciones restringidas** y **8 licitaciones públicas**.

Montos de adjudicaciones



TALLER MUNICIPAL

Teniendo como objetivo primordial desarrollar estrategias, operar y supervisar la operatividad del parque vehicular, el cual es necesario para el mantenimiento urbano, beneficio social y la seguridad de la zona urbana y zona rural de Mazatlán, en el segundo año de actividades se atendieron:



Otro de los objetivos de este departamento fue la creación de una llantera móvil. Con una inversión de **\$70,261 pesos** se logró adquirir equipo para crearla, y este año atendió **1,835 unidades**.

También establecimos un área que busca el crecimiento y la implementación de programas tales como:

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ACTIVO FIJO MOTRIZ

Con 646 servicios de mantenimiento preventivo se reflejó significativamente en la reducción de un 35 % de las reparaciones de este departamento.

PROYECTO DE INVERSIÓN EN EL TALENTO HUMANO

Es considerado un plan de capacitación planificado, cuyo objetivo es preparar al recurso humano en el proceso productivo, mediante la recepción de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes adecuadas para el mejoramiento del desempeño en el área de trabajo.

PROYECTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE LA SALUD

La implementación del Programa de Seguridad Industrial y de la Salud en el Departamento de Taller Municipal fue por la nula importancia y conciencia de los cuidados, hábitos de salud, higiene y señalizaciones. En la actualidad se trabaja de manera más funcional y óptima, logrando reducir de manera significativa los riesgos de trabajo de su capital humano y a su vez logrará cumplir con las leyes y estándares de gestión.



MANTENIMIENTO

La conservación del edificio del H. Ayuntamiento, como patrimonio municipal, es un recurso valioso; el cuidado de esta construcción proporcionará un valor arquitectónico y cultural.

Para ello tenemos como objetivo proporcionar de manera continua mejoras y mantenimiento de los materiales internos y externos del Palacio Municipal.

Mantenimiento preventivo

Nos adelantamos a posibles problemas garantizando el correcto funcionamiento del edificio, para así evitar el retraso producido por las averías, detectando a tiempo cualquier necesidad.

Mantenimiento correctivo

Solucionar y corregir de manera inmediata averías o defectos que se presentan en instalaciones e infraestructura del inmueble.

Atención de emergencias técnicas

Se brindó atención técnica en refrigeración, plomería, electricidad, pintura, puertas, ventanería y muebles a todas las oficinas internas y externas del H. Ayuntamiento.

Mantenimiento de refrigeración

Limpieza, calibración, reparación e instalación de los equipos minisplits y de aire acondicionado.

470

Equipos
atendidos

Mantenimiento de pintura

Aplicación de pintura general en fachada interior, exterior y en **56 oficinas internas**.

Remodelamos **20 oficinas** obteniendo un **ahorro de \$2'285,000 pesos** en mano de obra, ya que el personal está totalmente capacitado para realizar trabajos que anteriormente se subcontractaban, tales como:

- Albañilería.
- Tablaroca.
- Pintura.
- Electricidad.
- Plomería.
- Refrigeración.

4,870

Atenciones
técnicas



Remodelaciones H. Ayuntamiento

- 1- Presidencia
- 2- Oficialía Mayor
- 3- Secretaría del Ayuntamiento
- 4- Comunicación Social
- 5- Ecología
- 6- Tribunal de Conciliación y Arbitraje
- 7- Sindicatura en Procuración
- 8- Mantenimiento
- 9- Acceso a la Información
- 10- Relaciones Exteriores
- 11- Planeación
- 12- Archivo Municipal
- 13- Relaciones Públicas
- 14- Ingresos
- 15- Vivienda
- 16- Obras Públicas
- 17- Comercio
- 18- Unidad de Adquisiciones
- 19- Órgano Interno de Control
- 20- Cabildo



BIENES MUNICIPALES

Administraciones anteriores	Administración actual	Beneficios
Las áreas verdes no se contabilizaban ni se verificaba su estado. No había coordinación con Parques y Jardines para recuperación de las mismas.	Actualmente se hizo un censo, se identificaron invasiones, áreas abandonadas o en estado de deterioro, se notificó a Servicios Públicos para la atención.	Al regenerar la áreas verdes, la ciudadanía tiene un espacio recreativo para el bienestar de sus familias.
Las casetas de policías no estaban identificadas por Bienes Municipales, solamente por Seguridad Pública, no había coordinación sobre los espacios propiedad del Municipio.	Se identificaron 21 casetas 14 activas, dos recuperadas y rehabilitadas y siete abandonadas.	Al rehabilitar las casetas abandonadas, la ciudadanía tiene mejor vigilancia y puede acudir en breve a pedir apoyo.
Los resguardados de activos los firmaba el personal y no se tenía un control de los activos resguardados o extraviados.	Actualmente se tomó acción para que los directores o jefes de departamento firmen los resguardos.	Para tener más control de los activos y un responsable 100% de los resguardos realizados.

RECURSOS HUMANOS

7,350
credenciales
a personas para
servicio médico

15
cursos y talleres
a personal del
Gobierno de Mazatlán y
paramunicipales

3
sistema de reloj
checador en diferentes
dependencias

291
jubilaciones
y pensiones

Actividades
recreativas en
cumplimiento
a la NOM-035



La legalidad y defensa se concentra en la Secretaría del Ayuntamiento, que dirime problemas legales entre particulares. Además promueve el entendimiento entre fracciones de diferente ideología política, con el fin de generar la gobernabilidad en el municipio.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Gobierno Municipal mantiene el orden y la gobernabilidad, lo que genera confianza y paz social en la ciudadanía.

Por medio de la Secretaría del Ayuntamiento hemos articulado las diferentes expresiones de ideología de los partidos políticos representados en Cabildo.

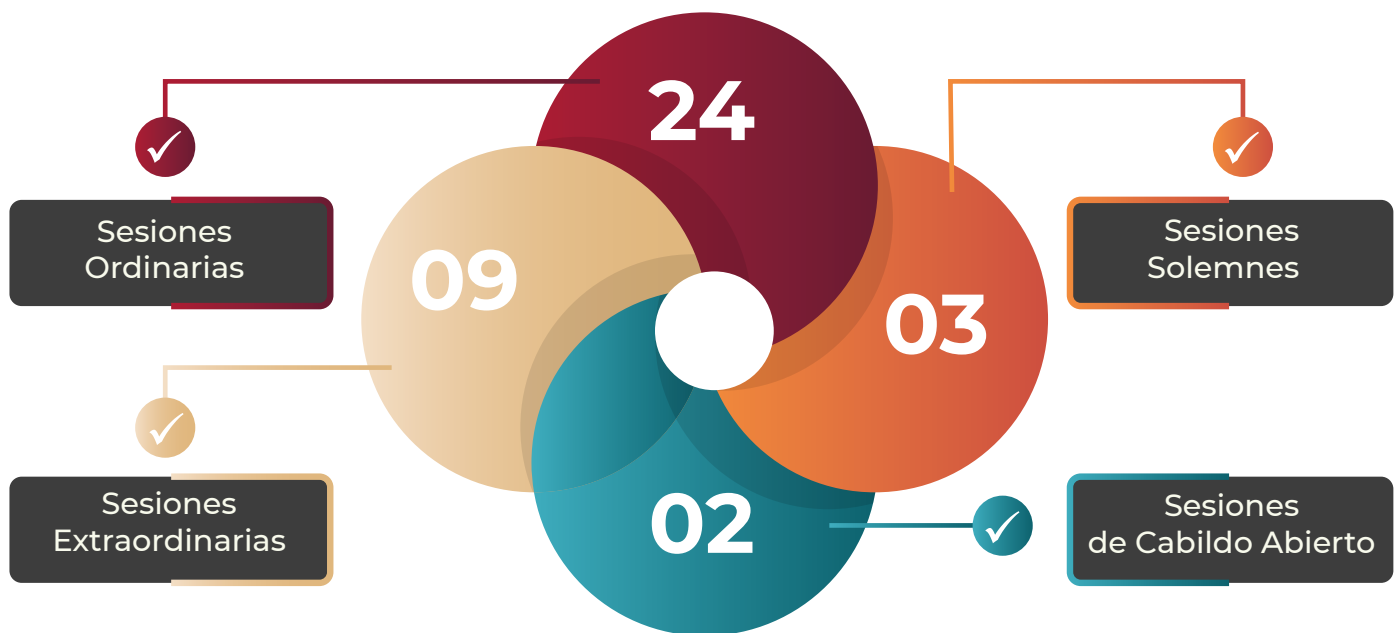
SESIONES DE CABILDO

Bajo el entendimiento y respeto, se ha considerado el bien de Mazatlán como el objetivo común, hemos caminado este año.

Así efectuamos **38 sesiones de Cabildo: 24 ordinarias, nueve extraordinarias, dos de Cabildo Abierto, y tres sesiones solemnes.**

Se produjeron **164 dictámenes** en total: **144 de trabajo y previsión social, 20 de rastros, mercados y centrales de abasto.**

Lo que significa un Cabildo dinámico que, junto con la Presidencia Municipal y la Secretaría del Ayuntamiento, generan gobernabilidad al municipio.



SESIONES SOLEMNES

FECHA	PUNTOS VISTOS
06 de noviembre de 2019	Premio al Mérito de la Juventud 2019
29 de noviembre de 2019	Premio al Mérito Femenino 2019 “Profra. Agustina Monterde Lafarga”
14 de julio de 2020	Cabildo Infantil 2020

Se realizó la revisión de:

283 Contratos de Adquisiciones.
84 Contratos de Obras Publicas.
169 Contratos de Mercados.
284 Escrituras de Viviendas.

Estamos elaborando el documento “Hermanamiento del municipio de Mazatlán con las ciudades de Zacatecas, Fresnillo, Corregidora, Cuernavaca, Metepec y Hamm” así como la actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno.



ASUNTOS JURÍDICOS

También se informa que hubo una defensa jurídica que logró mantener la solidez del gobierno, pese a cientos de casos que se arrastran de administraciones anteriores.

PRODEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Se iniciaron **18 procedimientos administrativos** en auxilio de las diferentes direcciones del gobierno. Se emitieron dictámenes para deslindar posesión de predios entre particulares.

Asimismo, se procedió a realizar los trámites jurídicos necesarios para efectos de dar contestación a asuntos derivados de la oficina de la Coordinación de Acceso a la Información Pública, consistiendo en lo siguiente:

Se contestaron **12** solicitudes de acceso a la información pública realizadas a diferentes dependencias municipales.

Se dio cumplimiento a **7** resoluciones administrativas emitidas por la Comisión de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, derivadas de solicitudes de acceso a la información.

Se emitieron **6** acuerdos de reserva, derivados de solicitudes de acceso a la información pública solicitada a distintas dependencias municipales, reserva efectuada en virtud que la información solicitada correspondía a los supuestos señalados en el artículo 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Se dio contestación a **5** recursos de revisión, derivados de solicitudes de acceso a la información pública, en virtud que el solicitante de dicha información se inconformó ante la respuesta otorgada por la autoridad municipal.

De conformidad a lo establecido por los artículos 87 en relación con el 89 de la Ley Agraria y 47 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y artículo 283 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, se presentaron ante la Presidencia Municipal de Mazatlán, un total de **5 solicitudes de derecho de preferencia respecto a enajenación de predios**, por lo que se procedió a realizar el dictamen correspondiente para efectos de dar cumplimiento a esas peticiones.

De igual forma, se presentaron **7 solicitudes de derecho de petición** conforme al artículo octavo constitucional, solicitudes presentadas ante el Presidente Municipal, por lo que se procedió a emitir el dictamen correspondiente para efectos de dar cumplimiento a esos derechos de petición.

También se procedió a **elaborar dictamen de fusión de locales comerciales al interior**

del Mercado Municipal Miguel Hidalgo, de esta ciudad, petición efectuada por el Coordinador de la Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto del H. Cabildo Municipal.

Asimismo, se auxilió al departamento de Bienes Municipales, a realizar las acciones legales correspondientes, para efectos de recuperar un espacio público ubicado en el Fraccionamiento Real del Valle, de esta ciudad, en poder de la Unión de Colonos de dicho asentamiento humano.

Además en coordinación con la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, así como la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable del Gobierno de Mazatlán, estamos revisando el **Reglamento de Construcción** para el Municipio de Mazatlán, para efectos de observar la viabilidad de derogar dicho cuerpo normativo y crear uno nuevo.



Área laboral

Se presentaron juicios laborales y dictámenes de jubilaciones y pensiones.

Actualmente se presta atención a **429 juicios laborales**, de los cuales 12 demandas fueron emplazadas en el periodo comprendido de noviembre de 2019 al día de hoy, siendo una cantidad mucho menor a las interpuestas en años anteriores.

Asimismo se dió la atención a **124 juicios laborales de las diversas paramunicipales**.

En apoyo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se han elaborado **140 dictámenes de jubilaciones y pensiones** con relación a trabajadores del Gobierno de Mazatlán y elementos de Seguridad Pública.

Se ha conveniado con **53 trabajadores al momento de pagarles sus liquidaciones**, con lo cual se ha evitado demandas laborales y se han realizado **131 reconocimientos de antigüedad** entre trabajadores sindicalizados de confianza y policías.

Juicios favorables

Se lograron tres juicios con sentencias favorables, cuyo ahorro al erario fue de más de **\$4'000,000 de pesos**. Se protegió al gobierno de mayores problemas financieros por demandas de origen en otros periodos.

Área de contratos y convenios

Se elaboraron contratos en sus diferentes modalidades de:



En la figura del **Síndico Procurador** descansa otra parte de la legalidad municipal. Este **gobierno** ha sido **respetuoso** de dicha figura y ha generado las **oportunidades** para el ejercicio de las actividades de cogobierno.



SÍNDICO PROCURADOR

En este periodo se atendieron a **346 ciudadanos**, que solicitaron diversas asesorías o presentaron denuncias.

CONTRALORIA SOCIAL

En busca de la observación de la Ley y correcta aplicación de los recursos económicos, se asistió a **13 comités de obra**.

Noviembre y diciembre de 2019

1. Calle Dr. Ángel Armenta, Col. Benito Juárez. (15 de noviembre).
2. Pavimentación de calle Privada del Faro, Col. Benito Juárez. (15 de noviembre).
3. Pavimentación de calle Circuito Ejido Chametla-Ejido Tecualilla. (15 de noviembre).
4. Construcción de techumbre en la comunidad de San Marcos. (11 de noviembre).
5. Construcción de sala de usos múltiples en Telebachillerato. Comunidad de El Recreo. (2 de diciembre).
6. Construcción de descarga domiciliaria en el Jardín de Niños “Melanie Klein”. Col. Mazatlán II. (9 de diciembre 2019).
7. Pavimentación de Calle Jardín de Niños. Comunidad de La Noria. (11 de diciembre).
8. Pavimentación de la calle Toma de Guadalajara, Col. Francisco Villa. (11 de diciembre).
9. Pavimentación de la calle Toma de Santa Rosa, Col. Francisco Villa. (11 de diciembre).
10. Rehabilitación de baños en la Esc. Sec. Técnica # 88, comunidad de Isla de la Piedra. (2 de diciembre).
11. Remodelación de baños en la Esc. Sec. Técnica 77. Col. Jaripillo. (6 de diciembre).
12. Construcción de techumbre en la Esc. Primaria “Emiliano Zapata”. Col. Ampliación Esperanza. (9 de diciembre).
13. Construcción de techumbre en el Jardín de niños “Rafael Buelna”. Col. Rafael Buelna. (9 de diciembre).



TRANSPARENCIA

En Cabildo participó en **20 sesiones ordinarias** y **nueve extraordinarias**. Llevó capacitación a personal operativo de cuatro dependencias municipales.

Continuando con las actividades de esta Sindicatura en Procuración, se llevaron capacitaciones a personal operativo en diferentes dependencias.

Capacitaciones a personal operativo

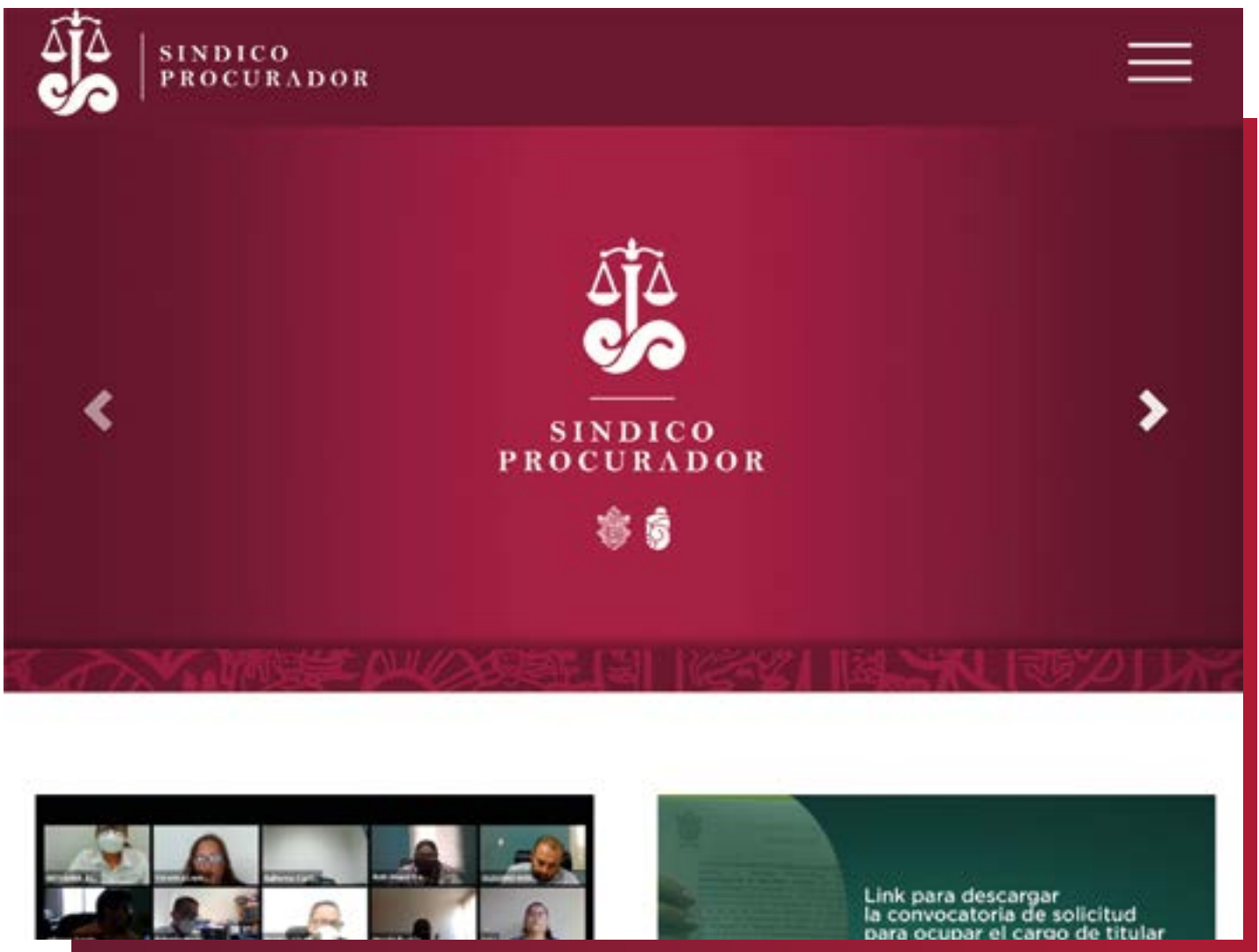


PAGINA WEB

En coordinación con el área de informática se creó y opera el sitio web de dicha área, cuyo fin es atender mejor a la ciudadanía.

En julio de 2020 se hizo la presentación de la Página Web: sindicaprocuradora.mazatlan.gob.mx, la cual va orientada, a dotar a la sociedad de información que le ayude a entender aún más el trabajo que se realiza, es un puente entre los ciudadanos y la Sindicatura en Procuración.

La página es amigable y contiene la posibilidad de realizar una denuncia en línea, garantizando confidencialidad y seguridad, pero principalmente con la convicción de que se le dará cauce y el ciudadano también podrá darle seguimiento a través del estatus de la denuncia interpuesta.



CAPÍTULO TRES



SEGUNDO
INFORME DE GOBIERNO
EN MAZATLÁN CUMPLIMOS

MAZATLÁN 2019 - 2020

Por medio de la **Tenencia de la Tierra** buscamos ordenar el territorio, con equidad de **oportunidades para todos**. Hemos privilegiado beneficiar a los que menos tienen.



VIVIENDA Y TENENCIA DE LA TIERRA

Una de las asignaturas pendientes con una gran porción de habitantes de esta ciudad, es generar certidumbre de la tierra en que viven.

ESCRITURAS

En el tema de escrituras, trabajamos para ordenar el mayor número de predios para que miles de familias logren obtener, gratuitamente, el documento que garantice la propiedad de sus predios.

Este año trabajamos para regularizar **ocho colonias** o **asentamientos**, donde habitan familias con más de **20 años sin escrituras**. Son **cinco colonias en la ciudad**: Rubén Jaramillo, Benito Juárez, Antonio Toledo Corro, Insurgentes, y Tierra y Libertad. En zona rural: Vicente Guerrero, Anabella de Gavica y Universidad, en la isla de la Piedra. Aquí **beneficiamos a 1,262 familias**.



Este año cristalizó el trabajo iniciado, por lo que se entregaron **235 documentos** que avalan a igual número de familias de **24 colonias** de esta ciudad.



Paralelamente se trabaja para destrabar el problema de tenencia en zonas como Hogar del Pescador y Puesta del Sol. En breve concluiremos las negociaciones y trámites para generar certeza a **1,233 familias** que tienen aproximadamente **30 años con este problema**.

Establecimos relaciones con los encargados del fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares, para que el Gobierno Municipal adquiriera los créditos relativos a los fraccionamientos Hogar del Pescador y Puesta del Sol.

Para así llevar a cabo todas las gestiones necesarias en cuanto a los antecedentes de propiedad, trámite de certificado, elaboración de planos con base en la escritura, atención a colonos y elaborar los expedientes particulares.



DEMANDA DE VIVIENDA

El municipio de Mazatlán ha crecido exponencialmente en los últimos años, trayendo consigo una alta demanda de vivienda para familias que viven en alta marginación, lo que inevitablemente da como resultado que se genere un gran número de asentamientos irregulares, debido a la necesidad de un espacio de terreno en donde las familias de escasos recursos puedan formar su hogar.

Así trabajamos intensamente para poder crear programas y dar respuesta a estas demandas, la disposición de lotes con servicios públicos básicos, espacios planeados accesibles y dar certeza jurídica a la formación de los hogares de nuestras familias mazatlecas, dando la pauta para la formación de comunidades más productivas e integrales y mejorar considerablemente la calidad de vida de las personas.



Una de las acciones del gobierno municipal, entre otras, es garantizar la **seguridad y certeza habitacional**. Los usos de suelo deben ser **claros** y de **observancia general**, a fin de evitar problemas futuros a consecuencia de la naturaleza u otro tipo de riesgos.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Este año, el gobierno, por medio del Implan y Bienestar Social, efectuó la árdua tarea en hacer planes e intensos procesos para lograr el nuevo Atlas de Riesgo.

Es una actualización en todos los sentidos. Con este documento de gran importancia, único en todo Sinaloa, podrá ordenarse científicamente el crecimiento urbano de la ciudad.

También podrán advertirse los riesgos para evitar futuras franjas habitacionales o desarrollo industrial en zonas no aptas.

ACTUALIZACIÓN DE ATLAS DE RIESGO

El Atlas de Riesgos es un documento que sirve para conocer el estado actual que tiene el municipio en función a los riesgos naturales presentes en el territorio, permite prevenir y mitigar riesgos a los que se encuentra expuesta la población, ayuda en la toma de decisiones y en la emisión de normas, medidas de prevención y reducción de los impactos a favor de la seguridad del patrimonio e integridad física de la población.

En diciembre de 2019, dio inicio el proceso de elaboración de la Actualización y Ampliación del Atlas de Riesgos de Mazatlán, por el cual este Instituto brindó acompañamiento durante todo este proceso, se asistió a diversas reuniones en distintas dependencias, y se mantuvo comunicación constante con la empresa, con el fin de llevar un proceso de supervisión.

Realizamos reuniones de trabajo con los especialistas de Cenapred, Protección Civil Municipal y con la empresa que está elaborando el instrumento, dichas reuniones se llevaron a cabo en nuestras instalaciones.

En enero recibimos el primer documento denominado: **"Cartografía Base de Alta Precisión a Escala Urbana"**; posteriormente, en los meses de febrero y marzo, recibimos y revisamos la **fase uno "Marco Teórico"**; en mayo la **fase dos "Fenómenos Perturbadores/Peligros"**, y en el mes de agosto la **fase tres "Vulnerabilidad"**.

A finales del mes de agosto recibimos el producto final de la Actualización y Ampliación del Atlas de Riesgos, el cual se encuentra en proceso de revisión por parte del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).



REGLAMENTO DEL CENTRO HISTÓRICO

La revisión del reglamento para su actualización, tendrá como fin establecer un instrumento que sirva a la Administración Pública Municipal a declarar, formalizar y regular la planeación, ordenamiento y funcionamiento de lo que se conoce como Centro Histórico de Mazatlán, y a su vez la recuperación, ordenamiento y preservación de la imagen urbana de una forma ordenada

y equilibrada, para ello se han realizado diversas reuniones de trabajo con los actores interesados, dando como resultado un primer acercamiento a la problemática que enfrenta el casco histórico de Mazatlán.

Elaboramos un borrador de este reglamento, con un avance aproximado del 70 por ciento.

PLAN DE MANEJO DE LAS CUENCAS DEL MUNICIPIO

Para lograr un manejo más óptimo del territorio es necesario conocer sus características naturales y físicas, por tal razón se propuso la formulación de un Programa de Manejo de Microcuencas en Mazatlán, abordando temas como Desarrollo Urbano, Bienestar Social y Gestión de Microcuencas.

En el mes de marzo del presente año, identificamos tres esteros principales para la ciudad de Mazatlán: El Infiernillo, La Escopama y El Yugo.

Fue necesario definir una guía para la elaboración del Programa de Manejo y Ordenamiento de las Microcuencas, debido a la inexistencia de términos de referencia oficiales para su formulación, por lo cual se desarrolló una guía metodológica que fuera adecuada a las características y necesidades de la región y a las necesidades de la ciudad.

Debido a la naturaleza del proyecto, se ha trabajado de forma simultánea en diferentes tareas, desde:

45%
DE AVANCE
EN EL PLAN
DE MANEJO
DE CUENCAS

- Generar diagnóstico y propuesta de zonificación de las tres microcuencas principales a estudiar.

- Se pretende una propuesta de un ordenamiento territorial y zonificación de las microcuencas de importancia para la ciudad de Mazatlán

INVASIONES DE LAS ZONAS DE CATEGORÍA FEDERAL

Llevamos a cabo la primera etapa del inventario de invasiones en zonas de categoría federal en el municipio de Mazatlán, el cual consistió en trabajo de gabinete (planeación), elaboración de material digital (cartografía y bitácoras de campo) y compilación de información en distintas secretarías y direcciones del Gobierno Municipal.

Con la información obtenida se realizaron visitas de campo, así como recomendaciones para llevar la organización del mismo.

Por el nivel de importancia que tiene el Estero del Infiernillo y el Arroyo Jabalines, se seleccionó dicho polígono como la primera zona de estudio, la cual, por motivos de administración, se procedió a segmentar en

etapas para su análisis.

En la zona del Estero del Infiernillo y del Arroyo Jabalines, se visitó un total de **848 lotes** en categoría de invasión, una vez realizado el primer levantamiento, se procedió a digitalizar la información obtenida.

En esta etapa se hizo la captura de un total de **5,536 polígonos**:

3,332

Polígonos

1,075

Polígonos
Zofemat

1,034

Cuerpos
de agua

95

Vía férrea

Programa de Manejo del Sitio Ramsar Playa Tortuguera El Verde Camacho

- Definir la metodología y la estructura del Programa de Manejo en concordancia con lo estipulado por el Convenio Ramsar y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

- Revisión bibliográfica de guías, estudios, fichas técnicas y normatividad relevante al Sitio Ramsar y zonas aledañas (Descripción y diagnóstico).

- Formación del grupo especial técnico y reuniones de trabajo.

- Desarrollo y participación en talleres asociados al Sitio Ramsar.

- Elaboración de la propuesta del Programa de Manejo del Sitio Ramsar.



Actualizar el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Mazatlán

En este sentido, el Municipio de Mazatlán tiene la responsabilidad y el compromiso de realizar la actualización del instrumento normativo en materia urbana denominado “Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Mazatlán”, ya que se encuentra desfasado de los nuevos lineamientos urbanos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de la Nueva Agenda Urbana (NAU).

Este documento rector integra el conjunto de políticas, lineamientos, estrategias, reglas técnicas y disposiciones encaminadas a ordenar y regular los sistemas de relaciones territoriales que se establecen entre los asentamientos humanos del municipio, así como los recursos aprovechables para las funciones urbanas, bajo los principios que marca la nueva agenda urbana y los objetivos de desarrollo sostenible.

1 Vincular el desarrollo urbano y el ordenamiento del territorio con el orden ecológico del territorio.

2 Mejorar las condiciones de las infraestructuras, el espacio público y los equipamientos en los asentamientos humanos y la calidad de vida de sus habitantes.

3 Distribuir equitativamente las cargas y beneficios del desarrollo urbano entre los habitantes de los centros de población.

4 Preservar los recursos naturales, la biodiversidad y las cualidades ambientales y paisajísticas, a fin de conservar el equilibrio ecológico.

5 Integrar y mezclar los usos del suelo para reducir las necesidades de movilidad de las personas.

6 Prever la organización y el desarrollo de la infraestructura básica de agua, drenaje y alcantarillado, electrificación y telecomunicaciones para el desarrollo de los centros de población.

7 Constituir reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda, priorizando la ocupación de los predios baldíos y vacíos dentro y en el primer contorno del centro de población.

Actualizar el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mazatlán

Trabajamos en actualizar el plan director vigente con mecanismos que permitan crear un modelo de desarrollo urbano sustentable y resiliente, por medio del fortalecimiento de mecanismos de control de la expansión urbana de la ciudad y de la prevención de las necesidades del suelo, para un desarrollo urbano ordenado y así dirigir a Mazatlán a un modelo sostenible y eficiente, garantizando un equilibrio económico, social y ambiental.

Objetivos del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población:

1. Planear y regular la fundación, crecimiento, mejoramiento, consolidación y conservación.
2. Establecer la zonificación secundaria de los usos, destinos y reservas de su territorio, tendientes a regular el uso y aprovechamiento del suelo y sus compatibilidades, las especificaciones de las densidades de población, construcción y ocupación en sus jurisdicciones territoriales del establecimiento de polígonos de actuación.
3. Definir los criterios para la optimización del suelo.
4. Establecer bases para programación, funcionamiento y organización de las acciones, obras y servicios en el municipio.
5. Conservar y mejorar el medio ambiente y el patrimonio cultural.
6. Diseñar criterios para disminuir el ritmo de crecimiento y aumentar la densificación.
7. Regular la distribución de la población y las actividades económicas de acuerdo a las condiciones de su territorio.
8. Mejorar la conectividad entre parques urbanos existentes y nuevos a través de vialidades peatonales y ciclovías.

Elaborar el Programa de Ordenamiento Metropolitano de Mazatlán.

Se ingresó el Programa de Ordenamiento Metropolitano de Mazatlán como proyecto prioritario para la obtención de recursos del Fondo Metropolitano 2020.

En el mes de febrero se elaboraron los términos de referencia para el Programa de Ordenamiento Metropolitano de Mazatlán, presentándolos ante la Comisión de la Zona Metropolitana, el mes de marzo.

Este programa lleva un avance aproximado del **50 por ciento**.



Criterios de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Mazatlán Norte. Zonas de Categoría Federal en el Municipio

Derivado de las presiones de crecimiento urbano en la zona norte de la ciudad de Mazatlán, surge la necesidad de contar con lineamientos que guíen y den certeza jurídica a las inversiones futuras, asimismo, que coadyuven en un desarrollo territorial ordenado y sustentable.

En el mes de enero de 2020, se realizó el primer encuentro para determinar los Criterios de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Mazatlán Norte; en el evento participaron más de 30 expertos en temas urbanos y ambientales, dando un primer acercamiento a la visión del desarrollo de la zona norte de la ciudad, resultando en los siguientes distritos:

1. Distrito 1 – Zona de Transición
2. Distrito 2 – Zona de Amortiguamiento



Elaborar el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable

En el lapso de 2000 a 2010, los vehículos registrados en el municipio de Mazatlán aumentaron 120 por ciento. Mientras tanto, el crecimiento de su población fue tan sólo de 15 por ciento. Esta disparidad es, en parte, debido a un sistema vial diseñado para atender las necesidades del momento y priorizar al automóvil particular ante otras modalidades.

Esta situación y la apertura de la carretera Durango-Mazatlán han aumentado la congestión vial de la ciudad, dañando su atmósfera, alargando tiempos de viajes y limitando la potencial logística del puerto

como componente del Corredor Económico del Norte.

En respuesta a esta situación y con base en iniciativas nacionales y estatales de desarrollar ciudades de manera más ordenada, surge la necesidad de un Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable, como complemento del plan director de Mazatlán.

Este plan orientará a proyectos de transporte dentro de la zona metropolitana hacia la movilidad multimodal, mejorando así la seguridad, comodidad y accesibilidad para quienes se mueven dentro de la ciudad.

Elaborar el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Zona Dorada

El Programa Parcial de Desarrollo Urbano tiene por objeto determinar las políticas de mejoramiento, conservación y crecimiento previstas en los programas de desarrollo urbano de centros de población y se establecerá una visión de largo plazo.

Asimismo, se fundamentará en los antecedentes, diagnósticos y propuestas, y estará integrado por estudios de desarrollo urbano a nivel de detalle.

Dentro de este programa, se proyectará la elaboración de un polígono de actuación y un plan maestro para el mejoramiento y el rescate de la Zona Dorada, uno de los sitios con mayor actividad turística en Mazatlán.

Con el objetivo de dar continuidad a las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, se dio inicio a la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Dorada.

CAPACITACIONES

Diplomados

- "Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Municipal", impartido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) de la Secretaría de Gobernación.

Cursos

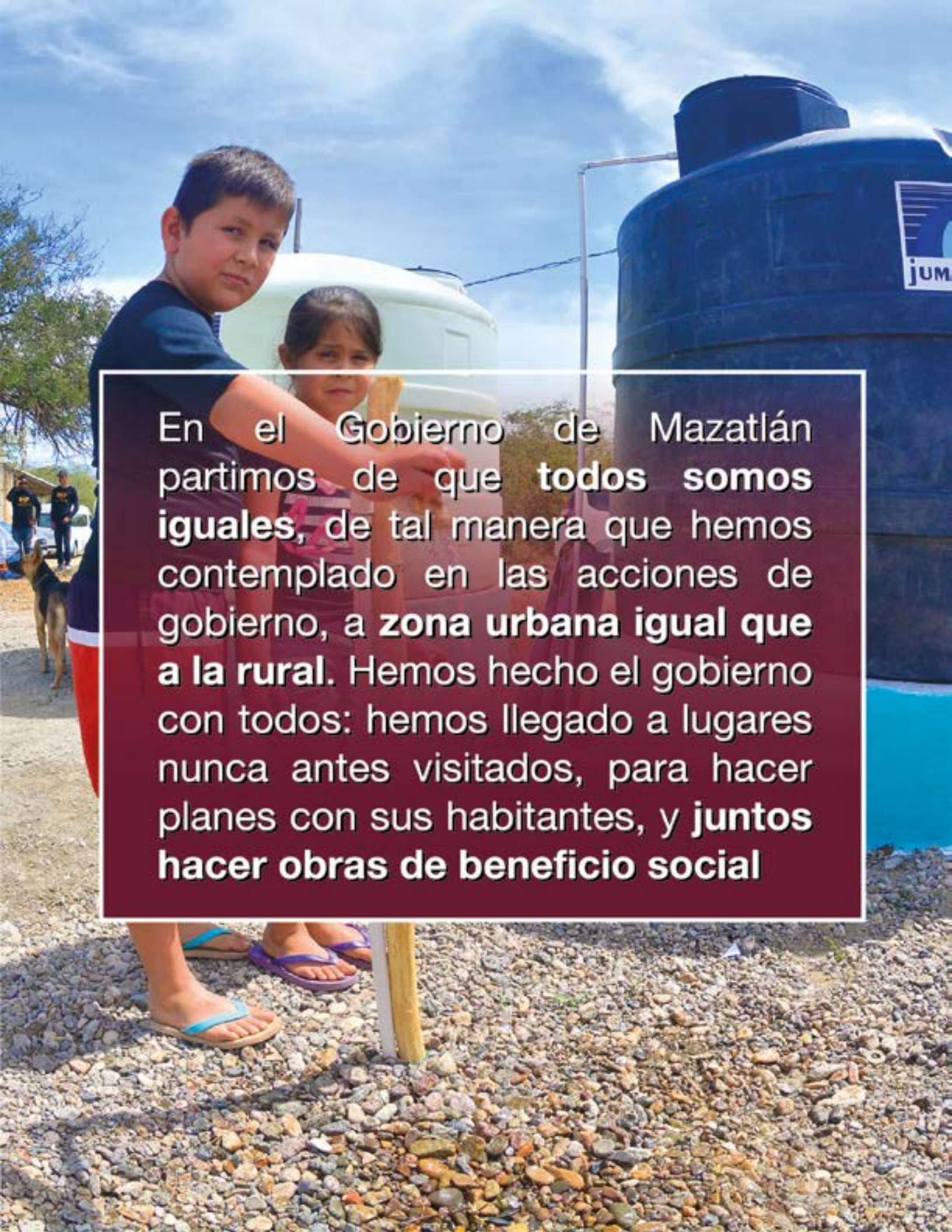
- "Creando Ciudades para todas las Personas".
- "Calles e Infraestructura Verde".
- "Impacto Metropolitano: Acciones y Gobernanza".

FOROS Y CONFERENCIAS

- Ponencia: "Carbono Azul: una estrategia para mitigar el Cambio Climático" – 13 de noviembre de 2019.

- Primer Encuentro para determinar los Criterios de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Mazatlán Norte – 16 de enero de 2020.



A photograph showing two children, a boy and a girl, standing in front of large water storage tanks. The boy is in the foreground, looking towards the camera, while the girl is slightly behind him. To the right is a large blue tank with a 'JUM' logo. To the left is a white tank. The ground is covered in gravel. In the background, there are trees and a few people. A semi-transparent dark red box with white text is overlaid on the center of the image.

En el Gobierno de Mazatlán partimos de que **todos somos iguales**, de tal manera que hemos contemplado en las acciones de gobierno, a **zona urbana igual que a la rural**. Hemos hecho el gobierno con todos: hemos llegado a lugares nunca antes visitados, para hacer planes con sus habitantes, y **juntos hacer obras de beneficio social**

ENLACE RURAL

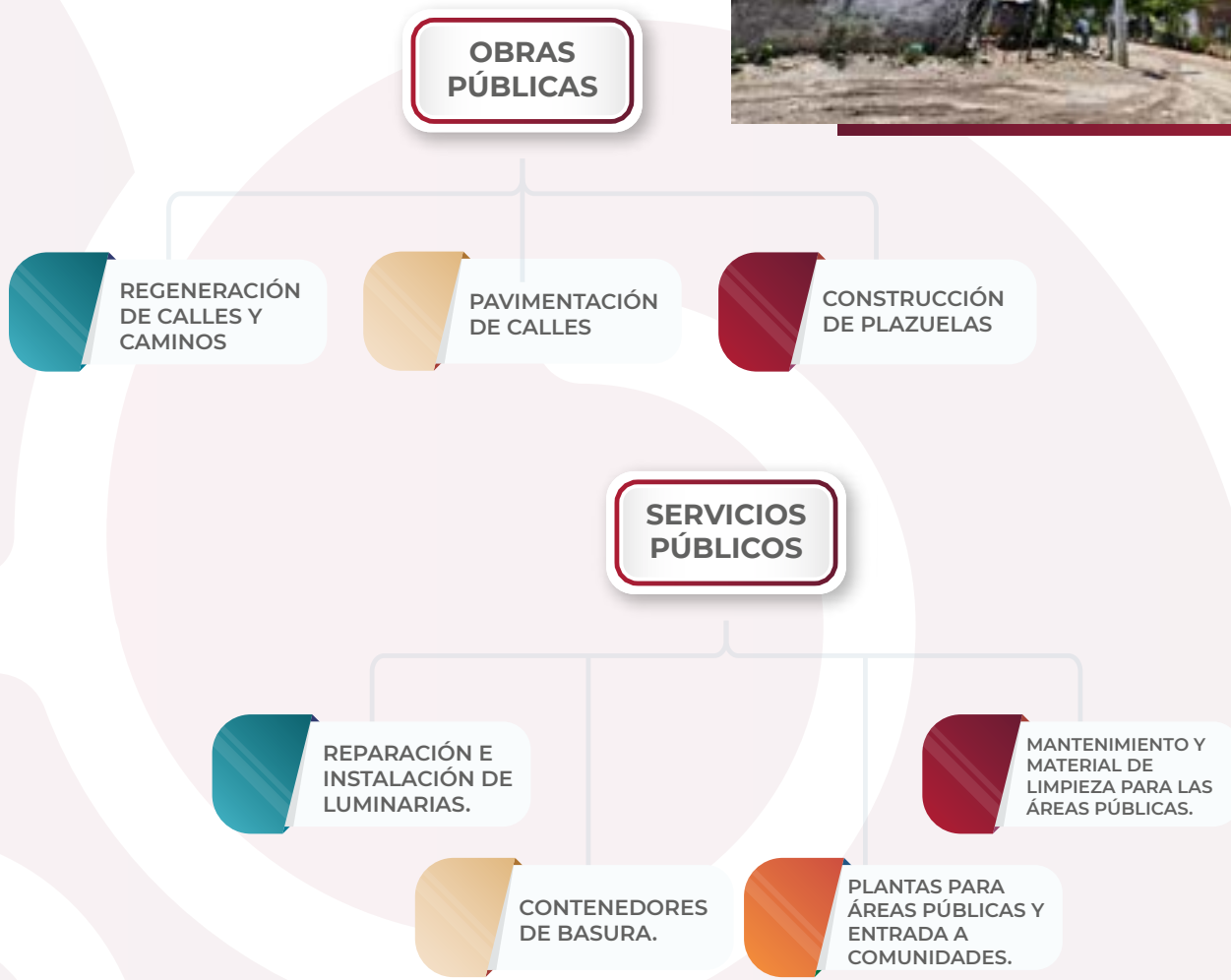
Este año continuamos el objetivo de hacer gobierno en la zona rural. Fuimos a comisarías y sindicaturas para iniciar y entregar obras educativas, de agua potable y de otra índole, a fin de seguir la transformación en beneficio de sus habitantes.

PETICIONES

Generamos atención a la ciudadanía, de tal forma que **716 personas** hicieron diversos planteamientos, como reparación e instalaciones de luminarias, pavimentación de calles, o regeneración de calles y caminos, entre otras. Todas fueron resueltas.



Principales peticiones



APOYOS

También brindamos otros apoyos, como la entrega de cemento, material eléctrico, recipientes para la basura, ladrillo, y **23 conceptos** más. Fueron **513 acciones** que llegaron hasta la zona rural. Aquí beneficiamos a pobladores de **64 comunidades**.



\$375,336.14 pesos
de Inversión



OBRAS

En zona rural trabajamos para hacer reparaciones y nuevas construcciones en beneficio de todos. Con estas obras beneficiamos a más de **1,500 familias**, con una inversión de más de **\$15.4 millones de pesos**.

Al igual que en zona urbana, **no cobramos a los beneficiados** por estas obras.

Tipos de obras realizadas

Construcciones sanitarias

Techumbres escolares

Techos para aulas

Nuevas líneas de agua potable

Pavimentación de calles

Construcción de drenaje

Tanques elevados para agua potable

Ampliación de redes de drenaje

Construcción de muros

Mampostería y cercas

Reconstrucción de comedor escolar

Construcción de sala de usos múltiples





Las **acciones** de seguridad pública, las hemos implementado apegados con **respeto** a los **derechos humanos**, y el firme propósito de ser preventivos para lograr la **convivencia** y **paz social**.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública ha sido una acción prioritaria para este gobierno. A diferencia del pasado, hoy mantenemos una estrecha y sistemática coordinación con todas las corporaciones de seguridad de este país, con sede en esta ciudad.

Cada semana acudimos a la **Mesa de la Paz**. Tal como lo hace el Presidente de México; ahí acordamos acciones conjuntamente con las fuerzas armadas instaladas en este municipio. Hemos logrado mantener un municipio lejos del caos y de la inseguridad.



INFRAESTRUCTURA POLICIAL

Invertimos en infraestructura policial para mantener activa la corporación. Tan sólo en la compra de uniformes, equipo de telecomunicación y patrullas, invertimos más de **\$7.5 millones de pesos**.

Inversión en uniformes, telecomunicaciones y patrullas



Telecomunicaciones

En telecomunicaciones se adquirieron equipos y refacciones.



PROGRAMAS

Programas preventivos

En diversos programas que promueve la Secretaría de Seguridad Pública, como Vigilante Alerta, Seguridad en tu Colonia, y de Uneprevif, se atendieron a **5,769 personas**.

2,373 Víctimas de violencia atendidas y asesoradas.

Talleres legales para jefas de familia.

4

33

Pláticas y conferencias de programas preventivos en escuelas y comunidades con temas de prevención de violencia doméstica y de género.

Pláticas y conferencias del programa "Vigilante Alerta"

26

1,536

Pláticas y conferencias del programa de valores "Guardianes"

Seguridad en tu Colonia

La comunidad muestra mayor empatía para reportar vandalismos, robos o situaciones de delito que atenten contra la integridad del ciudadano, con esta medida logramos menor índice delictivo, acercamiento con la ciudadanía y relación elemento policial-población.



4,231

Casos atendidos
entre mujeres y hombres

Entre ellos destacan:

- Intervenciones por reporte de violencia familiar (C2, C4).
- Contención de la agresión.
- Acompañamientos y traslados.
- Seguimiento a víctimas de violencia familiar en situación vulnerable.

Acciones

- Detenciones a presuntos agresores por violencia familiar.
- Coordinación permanente con otras dependencias.
- Talleres legales familiares dirigidos a madres de familia.
- Participación en comités vecinales.

A los ciudadanos:

- Dar a conocer la existencia de la unidad (Uneprevif).
- Crear empatía y confianza con base en la atención especializada.
- Conocimiento de sus derechos y obligaciones.

PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL

Capacitación

**CURSOS DE CAPACITACIÓN
806 BENEFICIADOS**



Evaluaciones

806 ELEMENTOS

Fueron evaluados para detectar necesidades en capacitación

239 EXPEDIENTES

Registrados como parte de la convocatoria para Policía Preventivo.

50 EVALUACIONES

Realizadas para exámenes de permanencia en Control de Confianza.

Dactiloscopía

Gracias a las herramientas tecnológicas utilizadas y a la facultad que le otorga la ley Constitucional, la labor del departamento ha llevado a realizar la ejecución de una gran cantidad de órdenes de aprehensión vigentes, **295 órdenes de aprehensión** cumplidas tras realizar una consulta en Plataforma México.

Está en marcha el proyecto de digitalización de fichas señaléticas existentes, siendo aproximadamente **36,000 piezas**.



Policía Turística

Se llevó a cabo una campaña de concientización sobre el respeto en la vía pública a las personas con discapacidad.

El personal de la Policía Turística ha recibido distintas capacitaciones, entre ellas, cursos de primeros auxilios y de aprendizaje del idioma inglés.

Botón de Alerta

El Botón de Alerta ha sido una herramienta cibernética, que pese a que la ciudadanía no se ha acostumbrado a usarla, nos ha dado resultado. Este periodo recibimos **496 alertas**. Para cada llamado, la policía preventiva acudió en no más de 6 minutos. Se reportaron accidentes en 3 por ciento, emergencias en 18, falsa alarma en 27, robo en 6 y diversos reportes para ayuda a la población en 47 por ciento.



INCIDENCIAS DELICTIVAS



Reconocemos que la incidencia de violencia existe en este municipio, como en todo el país, pero no al grado de alterar la vida económica y social, como lamentablemente ha sucedido en otros tiempos.

Hoy los esfuerzos en la Secretaría han dado como resultado una considerable baja en **seis delitos** de los ocho que nos corresponden.

En general hemos bajado un **24 por ciento**; pero, por ejemplo, en robo a casa habitación estamos **48.5 por ciento** abajo, comparado el año anterior; robo a transeúnte ha bajado **51.8 por ciento**; robo violento de vehículo bajó **10.5 por ciento**.

INCIDENCIA DELICTIVA	TOTAL		DIFERENCIA %
	2018/2019	2019/2020	
ROBO A CASA HABITACIÓN	532	274	-48.5%
ROBO A COMERCIO	669	597	-10.8%
ROBO A TRANSEÚNTE	299	144	-51.84%
ROBO DE VEHÍCULO ESTACIONADO	521	547	+5%
ROBO VIOLENTO DE VEHÍCULO	191	171	-10.5%
HOMICIDIO DOLOSO	69	51	-26%
INCIDENCIA DELICTIVA EN GENERAL	3,354	2,540	-24.2%
DETENIDOS POR DELITOS DEL FUERO COMÚN	184	141	-24%
DETENIDOS POR DELITOS DEL FUERO FEDERAL	37	57	+54.5%
DETENIDOS POR FALTAS AL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	23,548	18,459	-21.6%



CAPTA es una estrategia de seguridad y atención específica para turistas. En esta área procuramos que nuestros **visitantes y sociedad extranjera**, en nuestra comunidad, tengan una estancia **segura y atención integral**.

CENTRO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL TURISTA



El Centro de Atención y Protección al Turista (CAPTA) es una dependencia joven, que hemos impulsado con firmeza a fin de lograr que los turistas y comunidad extranjera, radicada en esta ciudad, cuenten con una atención real y directa.

CAMPAÑAS

Durante el año efectuamos seis campañas y cursos, con el objetivo de hacer conciencia, informar, y socializar acciones en torno a la mejor convivencia entre locales y turistas.

Reforzamiento de la campaña "Por un Mazatlán Seguro e Incluyente"

Por iniciativa de la señora Gabriela Peña Chico, Presidenta de DIF Mazatlán, el Gobierno de Mazatlán reforzó la campaña de acción permanente "Por un Mazatlán Seguro e Incluyente".

Esta actividad la coordinamos en conjunto con Policía y Tránsito Turístico, así como diferentes dependencias del Gobierno de Mazatlán. Como resultado, se realizó una concientización a cientos de automovilistas, acerca de la importancia de respetar los espacios para personas con discapacidad.



"Mazatlán Cares"

Con la iniciativa de mantener cercanía con los ciudadanos mazatlecos, pero de igual manera **con los turistas y la comunidad extranjera que reside en el puerto**, CAPTA Mazatlán organizó el evento "Mazatlán Cares", para estrechar lazos e iniciar el contacto integral y permanente con este sector de la población.

Teniendo en cuenta que durante la temporada invernal hasta **30,000 personas** de otros países permanecen en Mazatlán y el resto del año entre **5,000 y 7,000 extranjeros**, es importante abrir canales de comunicación que permitan atender las necesidades de dicha comunidad.

En este evento se congregaron instituciones de los órdenes federal, estatal y municipal que pudiesen ofrecer servicios a extranjeros, tales como el Instituto Nacional de Migración, Aduana, Profeco, entre otros organismos.



Campaña "Yo sí respeto tus espacios"

"Yo sí respeto tus espacios" es una campaña organizada entre CAPTA Mazatlán y Sistema DIF Municipal, para realizar conciencia ciudadana sobre la importancia de no obstruir los espacios destinados para personas con discapacidad, tales como cruces peatonales, banquetas, rampas y lugares de estacionamiento. Se contó con el apoyo de Policía y Tránsito Turístico y dependencias del Gobierno Municipal.

En esta campaña realizamos la labor de concientización a cientos de conductores del primer cuadro de la ciudad, con el objetivo de respetar los espacios y la movilidad de personas con alguna discapacidad física.



Campaña "Amigos del Turista"

Esta campaña tiene como objetivo mejorar los canales de comunicación y coordinación entre el Gobierno de Mazatlán, los establecimientos hoteleros y restauranteros de la franja turística.

El impacto de esta campaña se vio reflejado en el reforzamiento de un destino seguro a todos nuestros visitantes, que cuentan con la certeza de que los prestadores de servicios turísticos están comprometidos con la atención y los productos que en Mazatlán se brindan.

Operativo "Vecino Responsable"

Se puso en marcha el "Operativo Vecino responsable", que tuvo como principal objetivo el convencimiento de las personas para que sigan acatando la disposición de permanecer en casa y guardar sana distancia, así como también impulsar la denuncia ciudadana de reuniones sociales a través de la Mazatlán App con el Botón de Alerta, o llamar al 986-81-26 ó al 911.

Este operativo tuvo como impacto el ordenamiento de la ciudad y el propósito de preservar la salud de todos sus habitantes.

Campaña "3C: Casa por Casa, Calle por Calle, Colonia por Colonia"

Participamos en esta campaña que tiene como objetivo realizar labor de concientización entre los habitantes de distintos asentamientos de Mazatlán, haciendo entrega de material de prevención, contactos de emergencia y equipamiento como guantes y cubre bocas a ciudadanos para contrarrestar el riesgo de contagio por Covid-19.





Reunión con autoridades consulares de Estados Unidos y comunidad extranjera en Mazatlán

El objetivo de esta actividad fue reforzar el hermanamiento entre la comunidad estadounidense y las autoridades locales, para brindar cobijo durante su estancia en Mazatlán, certeza en materia de seguridad, salud, y demás trámites pertinentes, que en conjunto les permita mejorar su calidad de vida y que su estancia en este lugar sea placentera.

También buscamos su recomendación en sus lugares de origen para que elijan a Mazatlán en sus retiros.

Reconocimiento a la labor que realiza CAPTA por parte del Gobierno de Estados Unidos

Somos reconocidos como una instancia útil para ayudar a los visitantes estadounidenses a resolver situaciones de conflicto, así como para dar acompañamiento en circunstancias legales y apoyo en la solución de necesidades especiales.

El impacto de esta noticia fue el reflejo de la labor emprendida por **CAPTA**, con la reafirmación de los lazos diplomáticos que se han establecido y enriquecido con las autoridades gubernamentales de Estados Unidos.

OPERATIVO COVID-19

En la presente pandemia, CAPTA ha jugado un papel preponderante en las estrategias que se han implementado para aplicar medidas ante contagios.

Implementación del Operativo REDES

Con el fin de no detener las actividades turísticas en el puerto, y al mismo tiempo implementar medidas que eviten el rebrote en contagios, se implementó el operativo REDES, en el que participan elementos de Policía Municipal, Tránsito Turístico, Escuadrón de Salvamento Acuático, Oficialía Mayor, Protección Civil y la Guardia Nacional.

Se desplegaron acciones de prevención y aplicación de protocolos y medidas de seguridad e higiene en toda la franja turística.

Con este operativo coadyuvamos en una acción que actúa en tiempo real para revisar cada segmento de playa y controlar los aforos de las mismas.

El Operativo Redes se implementó con la finalidad de continuar con el ordenamiento de la ciudad, con el objetivo de no detener la actividad comercial y económica del puerto, sin dejar de lado el cumplimiento de las normas sanitarias pertinentes para disminuir el riesgo de contagio por Covid-19.

MZTOURIST APP

CAPTA, en coordinación con la Dirección de Informática, implementó la aplicación MZTourist, con un menú de herramientas y opciones que guía a los turistas. Cuenta con información en tiempo real sobre el aforo de playas, restaurantes, hoteles; además establece en qué sitios aplican protocolos en contra del Covid-19, o mantienen sistemas de atención incluyente.

Es totalmente gratuita y única en la materia en México, de tal suerte que a los pocos días de su lanzamiento, logró obtener primeros lugares en los sistemas Play Store y Apple Store a nivel internacional.



SEMÁFOROS

También creamos y pusimos en marcha el "Semáforo Playero", un sistema de información en tiempo real donde se registra el nivel de saturación de cada segmento de playa. Se difunde en redes sociales y en medios de comunicación, con el fin de informar y advertir en torno al acceso a las diferentes áreas turísticas.

Esta señalética se aprecia en los accesos de las principales playas del puerto. En ella se indica, mediante colores, el nivel de capacidad que alberga cada espacio en tiempo real; todo con el objetivo de que se disfruten las playas de manera responsable.

Con esa misma lógica implementamos el "Semáforo de la Vida Nocturna", donde también se regula e informa en tiempo real el aforo y posibilidad de acceso, tanto de antros como bares de la ciudad. Estos semáforos son únicos en México. Han contribuido a evitar rebrote de contagios en Mazatlán, y con ello destaca como sitio seguro en México.



Operativo costero

Con la finalidad de dar continuidad a la concientización de bañistas y paseantes, sobre el protocolo de ocupación y uso de playas, el Gobierno de Mazatlán llevó a cabo operativos costeros.

El impacto de esta actividad fue el trabajo de concientización que la autoridad municipal emprendió entre la ciudadanía, con el objetivo de continuar exigiendo las medidas sanitarias pertinentes, a fin de reducir el riesgo de contagio de Covid-19.

Wheelchair Warren - 4 de diciembre de 2019

CAPTA Mazatlán coordinó y gestionó la llegada de Wheelchair Warren, un ciudadano canadiense que cada año viaja en su silla de ruedas desde Calgary, Canadá a Mazatlán.



En esta ocasión, el canadiense Warren emprendió un recorrido que finalizó en el monumento Al Venadito, donde fue recibido y felicitado por miembros de la comunidad extranjera radicada en Mazatlán, así como por el Alcalde Químico Benitez Torres, la agente consular de Canadá en Mazatlán, Wendy Hardouin, entre otras personalidades.

Con esta acción se reforzó el compromiso de la Administración Municipal por estrechar lazos con su comunidad extranjera, en específico, con los ciudadanos canadienses radicados en Mazatlán, quienes se mostraron muy emotivos durante todo el evento y en especial al escuchar el himno nacional de su país de origen, a la orilla del mar.

PROMOCIÓN TURÍSTICA



CAPTA participó activamente en la campaña de promoción turística que ejecutó el Alcalde de Mazatlán, Luis Guillermo Benitez Torres, para la reactivación económica del puerto ante empresarios de los ramos turístico y restaurantero. En los eventos, se expuso la Mztourist APP como una herramienta que brinda respuestas, certidumbre y una mano amiga a todo nuestro turismo.

Socialización de reapertura económica en Durango, Los Mochis, Guamúchil, Guasave, Culiacán y Navolato

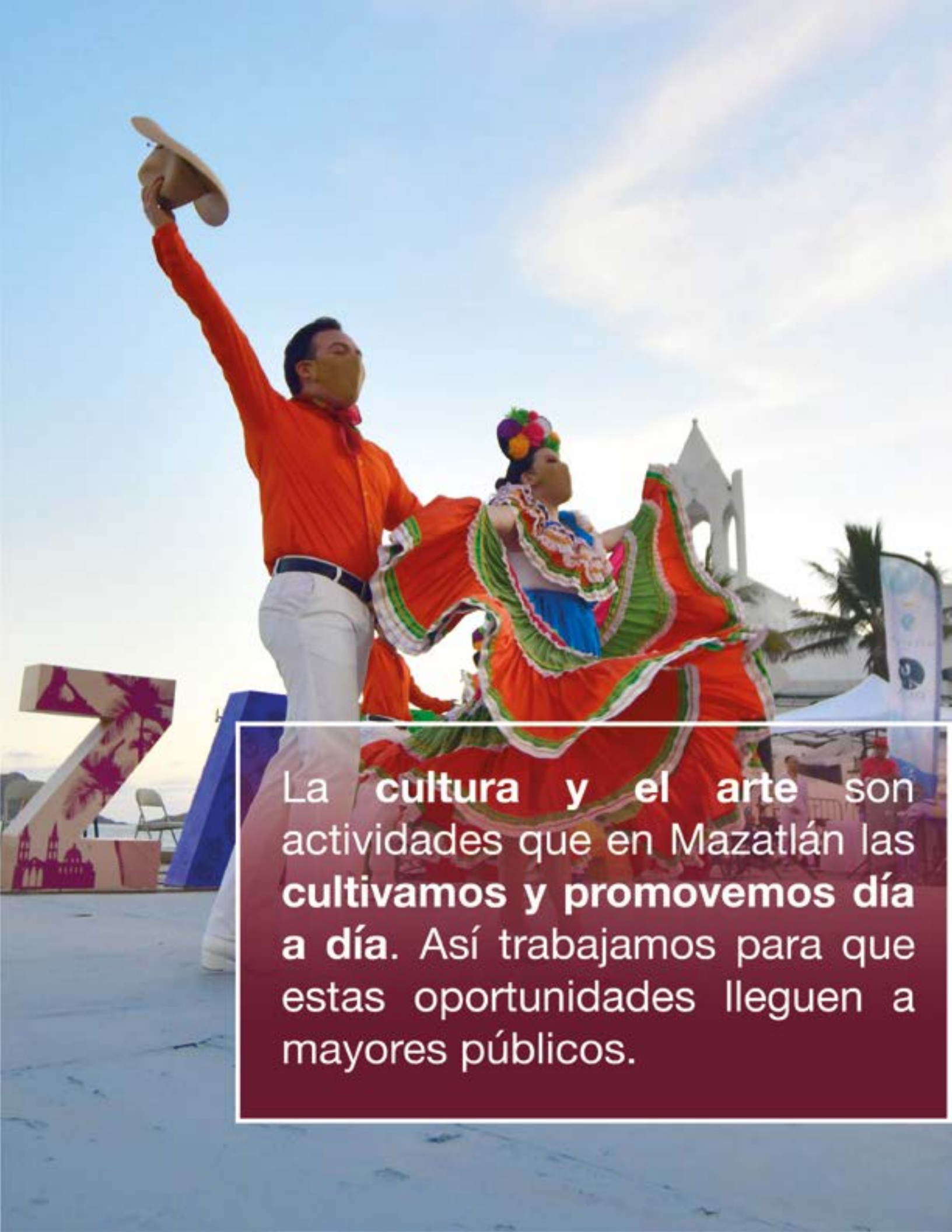
En cada lugar CAPTA expuso las bondades de la MZTourist. Además explicó el mecanismo del tiempo real en información que maneja esta aplicación que beneficia a los turistas.

CAPÍTULO CUATRO



SEGUNDO
INFORME DE GOBIERNO
EN MAZATLÁN CUMPLIMOS

MAZATLÁN 2019 - 2020



La **cultura y el arte** son actividades que en Mazatlán las **cultivamos y promovemos día a día**. Así trabajamos para que estas oportunidades lleguen a mayores públicos.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y ARTE DE MAZATLÁN

Es claro que Mazatlán, aparte de sol y playa, tiene historia y tradición. También somos un puerto con un fuerte dinamismo en promoción de arte y cultura.

EVENTOS DIVERSOS

Cultura implementó un programa de promoción y difusión del arte, en colonias y pueblos de Mazatlán. Llevamos eventos a zonas populares donde acercamos diferentes expresiones artísticas a miles de mazatlecos. Fueron **61 eventos**, donde beneficiamos a **68,100 personas**.

Con este programa buscamos maximizar las oportunidades culturales para las audiencias locales y foráneas de presenciar o participar en manifestaciones artísticas.

Pero también, debido a la emergencia sanitaria, tomamos medidas preventivas y celebramos eventos en línea, beneficiando a **106 colonias populares y comunidades rurales**, por ejemplo, quienes obtuvieron premios en eventos. Destacan, comunidades como El Quelite, Villa Unión, La Noria, y colonias de Urías, Montuosa, Colinas del Real, Lomas del Mar, Lomas del Ébano, Olímpica, Valles del Ejido, Genaro Estrada, Pradera Dorada, Rincón de Urías, Flores Magón, entre otras, disfrutando de diversos festivales y eventos.

Eventos culturales 2020

Se realizaron 11 eventos, donde asistieron y disfrutaron de grandes bailarines y artistas un total de 3,510 personas.

Temporada Campbell

En el instituto de Cultura se realizaron 4 eventos, donde asistieron un total de 146 Personas.

Temporada Primavera

Se realizaron 65 eventos, donde asistieron un total de 49,513 personas.

Festival Cultural

Se realizaron 70 eventos, donde asistieron un total de 10,500 personas.

Festival del Libro

Se realizaron 5 eventos, donde asistieron 659 personas.

Festival Internacional de Teatro

Se realizaron 16 eventos, en donde se contó con una audiencia de 960 personas.

Festival de Cine

Se realizaron 158 Eventos especiales, donde asistieron un total de 246,288 personas.

Instituto de Cultura

Se entregaron 6 premios y participaron 192 personas.

Premio "Antonio López Sáenz"

Se realizaron 6 eventos, donde asistieron 750 niños y niñas.

Eventos Infantiles

La inversión para estos eventos fue de **\$13'958,518.83 pesos**.

EVENTOS VIRTUALES

Por efectos de la pandemia, producimos y realizamos eventos virtuales. Fueron 3 eventos: **Día de las Madres, del Padre y de las Personas Adultas Mayores**, en el Teatro Ángela Peralta.

Este majestuoso espacio lo hemos impulsado como recinto y centro de actividades culturales, en el que se presentan eventos y artistas reconocidos, con lo que buscamos beneficiar y maximizar la cultura.

Este año, la mayoría de los eventos los realizamos a puerta cerrada dentro de este recinto y los compartimos de manera virtual a través de la página oficial.

Fueron **111 funciones** en el Teatro Ángela Peralta, con una asistencia de **39,428 personas**.

Los recursos devengados en este programa fueron **\$14'351,259.13 pesos**.



FESTIVAL DEL LIBRO

Por vez primera organizamos y llevamos a cabo el Festival del Libro. Un anhelado proyecto de difusión y promoción a la lectura.

Luego de la polémica que se suscitó en torno a este tema, el Gobierno de Mazatlán cumplió, como lo había prometido: realizar el Festival del Libro.

Durante una semana, la Plazuela Machado se convirtió en un gran foro, donde se ofertaron, a bajos precios, miles de títulos. Hubo presentaciones de libros, con la participación de escritores de reconocida trayectoria como Paco Ignacio Taibo II, Pedro Salmerón, y Óscar de la Borbolla, entre otros. El cierre fue engalanado por la reconocida cantante Tania Libertad.





Inauguración del Festival del Libro Mazatlán 2020

CARNAVAL

Pero el evento de mayor relevancia, por su impacto en el turismo y la expectativa ante los mazatecos, es el Carnaval. El reto fue superar el éxito que representó el Carnaval del año pasado. Lo logramos: miles de mazatecos y turistas pudieron apreciar el sorprendente espectáculo de luz y tecnología que ofreció el tradicional Combate Naval. **150 drones** y **pirotecnia** se fusionaron para ofrecer un acto sin precedente, que apreciaron poco más de **98,000 personas en Olas Altas**.



Olas Altas

La fiesta de Olas Altas, durante cinco días, reunió a **222,700 personas**.

En Parque Ciudades Hermanas se realizaron dos grandes conciertos: la coronación de **Rey del Carnaval** y el concierto de **Banda Los Recoditos**.

En ambos eventos reunimos a poco más de **55,000 personas**.

Estadio Teodoro Mariscal

En el Estadio Teodoro Mariscal hicimos tres grandes espectáculos: **presentación con Pepe Aguilar, presentación con Yuri y Carlos Rivera, y la presentación de cantante internacional J. Balvin**. En total reunimos **75,000 personas**. De las cuales **66,000 fueron con boletos gratis**, gracias a la política que implementó el Gobierno Municipal para hacer una fiesta del pueblo y para el pueblo.



Desfiles

El Carnaval también fue de los mejores, luego de la intensa organización que implementamos para realizar dos desfiles de carros alegóricos a lo largo de nuestro malecón. Evitamos que hubiera acaparamiento de espacios, con lo que garantizamos que más mazatlecos y turistas pudieran apreciar el evento sin mayor problema.

La majestuosidad y creatividad de los carros alegóricos, producto de nuevos creadores locales, fue la principal atracción para propios y turistas. Fueron alegorías llenas de magia que representaron nuestra cultura y arte. Además, por vez primera se incorporó a niños y niñas con discapacidad en un carro alegórico incluyente. En suma, en los dos desfiles reunimos más de **1'000,000 de personas**.



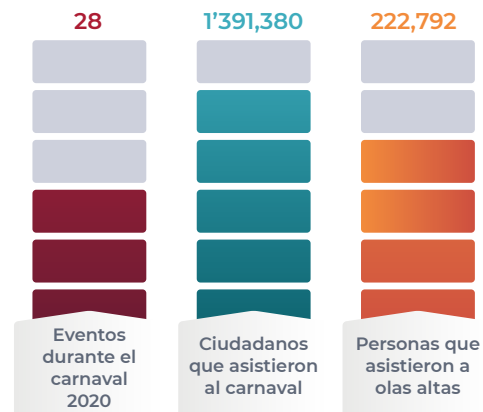
Nuestro **Carnaval** es la máxima fiesta que significa también un escaparate de publicidad turística para el mundo. Hoy le hemos generado la mayor **calidad posible**. La respuesta son los miles de turistas que vienen al puerto atraídos por esta fiesta.



Eventos culturales en Carnaval

Durante la máxima fiesta de los mazatlecos de este año, celebramos **28 eventos** con una asistencia de **1'391,380 personas**, entre ciudadanos locales, nacionales y extranjeros.

Dentro del proyecto cultural de Carnaval realizamos **16 eventos** durante la máxima fiesta, entre éstos los premios **Clemencia Isaura de Poesía** y la **Bienal de las Artes Visuales** Antonio López Sáenz.



16 Eventos Culturales en el Carnaval.

Bandas y grupos contratadas para las presentaciones de eventos de carnaval. **97**

1,784 piezas de vestuario y utilería confeccionadas para los eventos de carnaval.

La promoción del Carnaval "**Somos América**" **Pasión, Alegría y Esperanza** la llevamos incluso hasta España.

También visitamos estados de la república como Aguascalientes, Zacatecas, Durango y Jalisco, por mencionar algunos.

Los recursos devengados para esta celebración fueron **\$112'258,369.13 pesos**.

ESCUELAS DE ARTES / BIBLIOTECA

Este programa tiene como objetivo la formación artística mediante la Escuela de Artes, así como la promoción de las siete bibliotecas municipales.

En la Escuela de Artes actualmente tenemos en función **tres carreras de licenciatura** como Licenciatura en Danza Contemporánea, Licenciatura en Canto y Licenciatura en Música, así como cuatro carreras técnicas, Técnico en Música, Técnico en Arte Teatral, Técnico en Ballet y Técnico en Artes Plásticas y **12 talleres**, con la finalidad de difundir los programas e incrementar las opciones educativas. Equipamos las aulas del plantel para mejorar las condiciones de enseñanza-aprendizaje.

En las bibliotecas de las colonias Centro, Infonavit El Conchi, Francisco Villa, Constitución y en las comunidades de El Recodo y Villa Unión, están funcionando el programa de promoción de la literatura llamado "Composición Literaria". Cabe destacar que en estas bibliotecas llevamos a cabo **478 eventos**. La inversión para ambos programas de Escuelas de Artes y Bibliotecas Municipales fue de **\$28'771,482.07 pesos**.

Escuela de Arte y Bibliotecas

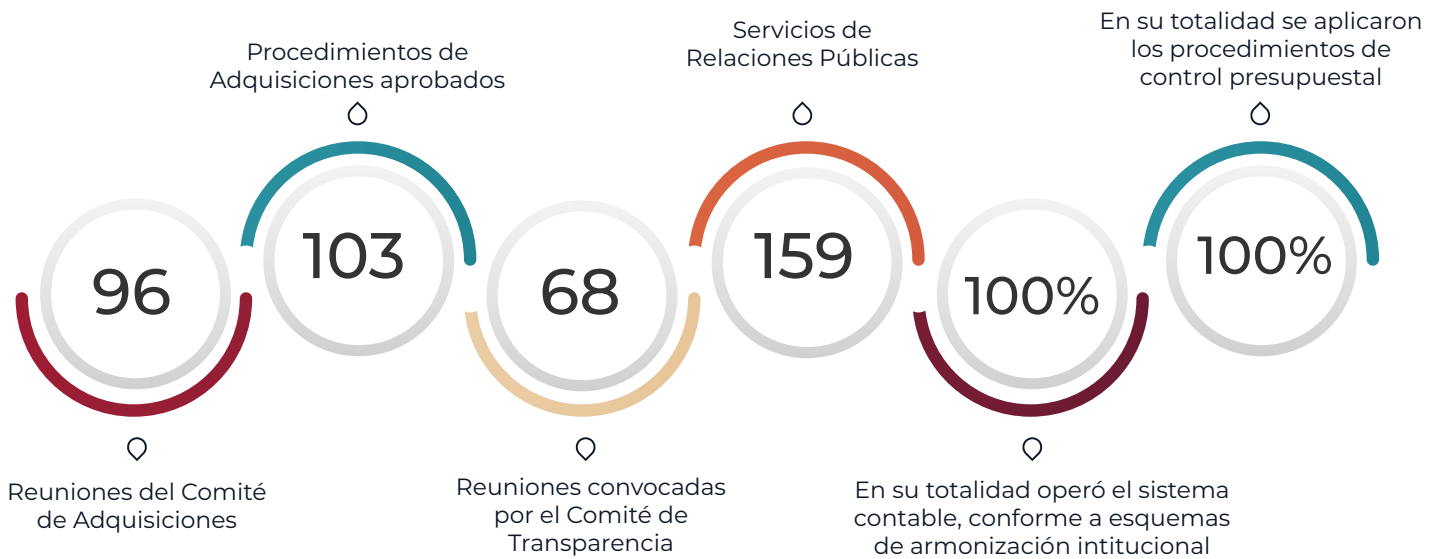


ADMINISTRACIÓN

Con la función de planear, organizar, dirigir y evaluar programas culturales y educativos, y la finalidad de incentivar el desarrollo cultural del municipio, se convocó a **11 reuniones** del Consejo de Administración y demás consejos consultivos. **Se presentaron 6 proyectos institucionales** dentro de la actual dirigencia. La Escuela de Artes y Talleres operan al **100 por ciento** tanto en sus actividades operativas como administrativas. Se registraron un total de **45 convenios colaborativos**, se realizaron **98 eventos culturales**.



Administración de recursos financieros



También realizó y elaboró **16 estados financieros**, aplicó procedimientos con el 100 por ciento en su totalidad en la contratación, elaboración de nóminas, de distribución de pagos, de asistencia del personal y aplicó en 100 por ciento en todos los procesos de captación de ingresos al Instituto, de aportaciones municipales, de impuestos y derechos de actividades propias.

La **Dirección de Operación** proporciona de forma eficiente y oportuna los servicios de instalación, reparación y de construcción, así como el mantenimiento para el desarrollo de las funciones, aumentando la calidad cultural y artística del municipio. Se contruyeron **3,310 metros de templetes** y **241 servicios de instalación y de reparaciones**.

La **Dirección Educativa** tiene la función de elaborar planes de trabajo, mecanismos de evaluación y control en actividades con base en la normatividad establecida en el Instituto, de las actividades académicas, escolares y administrativas de las Escuelas de Artes. Se realizaron **36 actividades**.

La **Dirección de Logística y Protocolo** tiene la función de elaborar proyectos y programas para la difusión y promoción de eventos que realiza el Instituto, utilizando medios impresos y electrónicos.

La **Dirección Artística** tiene la función de elaborar y presentar a la Dirección General eventos culturales y artísticos. En coordinación con la Dirección de Logística se realizaron **108 eventos**.

Inversión por el programa de Cultura/Administración

\$49'708,502.70
pesos





En el **DIF Municipal** implementamos una política y servicios de asistencia social que brinda **atención a familias** y personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Buscamos combatir la desigualdad al proporcionar servicios con **respeto a sus derechos humanos.**

SISTEMA DIF

El tejido social lo hemos atendido como nunca. Por medio del DIF, que encabeza la señora Gabriela Peña Chico, hemos hecho una enorme labor social en beneficio de los más necesitados. Reconstruimos la infraestructura que se había dejado caer o eliminado. Así, hoy con gusto informamos que son miles de mazatlecos: adultos mayores, personas con discapacidad, personas desamparadas y niños y niñas en situación de riesgo, a quienes hoy hemos ayudado a vivir mejor.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

"Banquetas Libres"

Mantuvimos el esquema de banquetas libres e hicimos respetar los espacios en vialidades, donde se han colocado señales podotáctiles o rampas. Nos enfrentamos a la indiferencia de personas que aún no respetan espacios para personas con discapacidad, pero seguiremos insistiendo.

Buscamos concientizar a comerciantes a no obstruir las banquetas con objetos de su negocio, y con ello generar una movilidad segura para las personas con discapacidad y adultos mayores en espacios públicos.



Biblioteca

Para niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes planeamos y construimos una biblioteca que cuenta con acervo en **Braille**. Se trata de la primera biblioteca en su tipo en el noreste del país.

Gran parte de los libros están enfocados en los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Además comprender y conocer las diferentes discapacidades, el origen étnico y nacional de distintas niñas y niños alrededor del mundo, asimismo libros de ciencia y clásicos de la literatura ilustrados.

En conjunto Sistema DIF y Gobierno Municipal invirtieron **\$220,000.00 pesos** en el contenido de esta biblioteca.

Apoyos

A **500 personas con discapacidad** les hemos contribuido en su ayuda económica familiar. Cada mes les entregamos de manera directa apoyos económicos. En total aportamos este año **\$1.9 millones de pesos**.

También otorgamos a ellos **237 aparatos funcionales**: sillas de ruedas, bastones y andaderas, entre otros.

"Trasladat"

Operamos también para personas con discapacidad, un programa con vehículos especiales para su movilidad urbana, y evitar con ello trasladarse en taxis u otro tipo de transporte público.

Un programa sin costo, donde beneficiamos a **8,828 personas**.

"Yo sí respeto tus espacios"

Con el apoyo de Tránsito Municipal y el Centro de Atención y Protección al Turista, esta iniciativa ha logrado disminuir en un 85 por ciento las multas por obstrucción a los espacios azules en el puerto.

Partimos de que las personas con discapacidad tienen derecho al libre acceso a todos los espacios públicos, calles, edificios, instalaciones comerciales y recreativas.

En esta campaña se entregó una calcomonías y tarjetón que identifica el vehículo que transporta a personas con discapacidad. Se han entregado un total de **123 engomados** y **tarjetones**, sin costo alguno.



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Esta instancia es la responsable de coordinar las medidas de protección y restitución de derechos de la niñez y adolescencia en el municipio.

En lo que va de la presente administración, la Procuraduría ha brindado **3,015 asesorías jurídicas, psicológicas** y de **trabajo social** a familiares y a niñas, niños y adolescentes con la finalidad de resolver problemáticas psicosociales por las que atraviesan; además ha reintegrado a **1,652 adolescentes** con sus familiares, de los cuales **48 eran foráneos**.

Resguardo provisional

65 niñas, niños y adolescentes han sido resguardados en albergues públicos o privados.

Reintegrado con sus familias

67 niñas, niños y adolescentes han sido entregados a sus familias, luego de un proceso psicológico y jurídico.

Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo PANNASIR

Para proteger niñas, niños y adolescentes contra el trabajo infantil y la violencia sexual, ofrecimos **122 talleres, pláticas y conferencias**.

A través de este programa se han implementado acciones y estrategias para prevenir las situaciones de riesgo psicosocial en la niñez mazatleca.

Se mantiene una estrecha relación con autoridades educativas, para desarrollar actividades en planteles y atender problemáticas que se presentan ahí o en el entorno escolar. Todas estas acciones se llevan a cabo mediante pláticas, dinámicas, conferencias, talleres y diplomados.

Por medio de diferentes acciones y eventos masivos sobre la prevención y atención de niñas, niños y adolescentes, se han beneficiado a **7,586 alumnos** y atendido a **330 beneficiarios** en el Centro PANNASIR.

Con el propósito de prevenir embarazos en adolescentes, hemos impartido conferencias sobre los problemas psicosociales de los embarazos a temprana edad, estas pláticas se han impartido a **5,896 alumnos** y se han entregado **248 bebés virtuales** como parte de la estrategia de prevención del embarazo adolescente.

En el Centro PANNASIR se han graduado **8 adolescentes y personas adultas mayores** de primaria y secundaria abierta, **totalmente gratuita**.

En coordinación con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se han realizado en 4 ocasiones la **campaña "Di No al Trabajo Infantil"**.



Esta campaña ha arrojado un resultado de **58 familias apercibidas y concientizadas** sobre la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; los estados de procedencia eran de Durango, Guerrero, Oaxaca, Jalisco y Chiapas.

Asimismo, lanzamos la campaña lila con el lema **“Las Niñas y los Niños, no se Tocan”**.

La cual tiene como objetivo principal procurar el ejercicio de la Ley General de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Así mismo prevenir y proteger de algún comportamiento violento y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.

Durante la primer semana de promoción de la campaña, se realizó un magno evento: un encuentro multidisciplinario donde expertos sobre violencia infantil impartieron conferencias.



ADULTOS MAYORES

Programa de Apoyo Económico a Personas Adultas Mayores (PROAPAM).

A la población de adultos mayores también les ayudamos económicamente de manera directa con recursos cada mes. Fueron **250 personas**, a las que en total les entregamos **\$ 1.3 millones de pesos**.

El objetivo de este programa es atender a adultos mayores de 60 años, que viven en este municipio en condiciones de marginación y vulnerabilidad social, que no sean jubilados, pensionados o aparezcan como beneficiados de otros programas sociales. Este apoyo ayuda a mejorar su calidad de vida.

Actualmente el Sistema DIF atiende a **59 grupos** de adultos mayores, a los que se les procuran actividades y espacios recreativos y culturales para su participación.

Una de estas actividades es el Baile de la Alegría, también conocido como "Jueves de Danzón", que se realiza en la Plazuela Zaragoza. Este año se reunieron ahí **2,400 adultos mayores**.

El Club del Abuelo es un espacio donde adultos mayores conviven, bailan y aprenden. Hemos atendido a **1,417 adultos mayores**, que toman cursos, participan en eventos recreativos y culturales, festejan a cumpleaños del mes y realizan actividades en favor de su localidad.

Mazatlán tenía una deuda con nuestros abuelos, quienes no tenían a dónde ir durante el día. En el pasado les cerraron su casa. Hoy DIF se lo propuso y este año reconstruimos la Casa Diurna y la reinauguramos. Aquí atendemos a **189 personas**.

En Casa Diurna, ubicada en el Centro de la ciudad, a los adultos mayores se les brinda alimentación, cuidados médicos, terapias y esparcimiento.

Aquí se invirtieron **\$98,360.00 pesos**.



CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL "MI ÁNGEL DEL CAMINO"

Inauguramos la estancia "Mi Ángel del Camino", donde se atiende a niñas, niños y adolescentes migrantes, que se encuentran en situación de migración extraordinaria. Aquí encuentran refugio y se protegen de la violencia y de grupos criminales. Se han atendido cerca de **100 personas**.

Este centro de asistencia social es de carácter transitorio y atiende a niñas y niños, desde recién nacidos hasta los 12 años de edad, que se encuentran en situación de abandono, violencia física, psicológica, sexual, extraviado o en situación de calle.

Aquí les proporcionamos un hogar sustituto, alimentación, salud, educación, apoyo psicológico, recreación, vestido, calzado y actividad deportiva, en un ambiente de comprensión y con trato digno y de respeto.

Las niñas, niños y adolescentes migrantes son detectados y canalizados por el Instituto Nacional de Migración; que se encargan de resolver su proceso administrativo migratorio, para ser repatriados a su país de origen, protegiendo su identidad y viajando de forma segura.

Aquí se invirtieron **\$148,310.00 pesos**.



CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA ADOLESCENTES Y MUJERES (CASAM)

Con el objetivo de apoyar a mujeres y adolescentes en situación de riesgo y que padecen maltrato físico, psicológico, emocional y abandono, abrimos el Centro de Asistencia Social para Adolescentes y Mujeres (Casam).

Este Centro de Asistencia es de carácter transitorio y brinda el apoyo a adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad del entorno, familiar y social (maltrato físico, psicológico, emocional, y abandono) proporcionándole un hogar sustituto, en el cual el adolescente pueda desarrollarse procurando su integración social y educativa.

Este centro se complementa con el albergue "Mi Ángel de la Guarda", pues las y los resguardados al cumplir 12 años

se trasladaran a Casam, para que los adolescentes continúen creciendo y desarrollándose bajo la tutela de la Familia DIF Mazatlán.

Además es un albergue de apoyo para la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, ya que existe la continua necesidad de resguardar adolescentes para su protección, mientras se esclarece la situación del menor.

A su vez, Casam es un refugio temporal para las mujeres que estén pasando por una situación de riesgo psicosocial y violencia física.

La inversión en Casam fue de **\$219,988.00 pesos.**



En general, en la reconstrucción de Casa Diurna, "Mi Ángel del Camino", Biblioteca para Personas con Discapacidad y Casam, invertimos más de **medio millón de pesos**.

Inversión de obras



PROGRAMA DE BECAS (PROBEC)

Para niñas y niños que viven en situación de vulnerabilidad, que cursan primaria, les otorgamos recursos económicos mes por mes. Fueron **2,500 personas** a las que les entregamos en total **\$7.5 millones pesos**.

Este Programa de Estímulos Económicos tiene como objetivo disminuir la deserción en la educación básica, así como ser un incentivo para que los infantes continúen estudiando el nivel primaria.

La beca de **\$200 pesos** mensuales se entrega a niñas y niños del municipio que viven en situación vulnerable.

A la fecha se han entregado **37,840 becas** a niñas y niños del municipio de Mazatlán.

Para comprobar que las niñas y niños beneficiarios reciben esta beca, se han realizado **7,555 visitas domiciliarias** y **estudios socioeconómicos** por parte de trabajadoras sociales del sistema DIF municipal.

Estos menores beneficiados estudian en **110 escuelas de la zona urbana** y **62 de la zona rural** del municipio.

Son **5,360 beneficiarios** que viven en **182 distintas colonias** y **62 comunidades** de Mazatlán.

CARAVANAS DE LA SALUD

A los pobladores de zona rural, también les llevamos apoyos. En este año hicimos cinco caravanas de la salud. Estas consistieron en llevar apoyos contra el frío.

Aquí beneficiamos a **684 familias** de **11 comunidades**.

A través del área médica, ofrecemos consultas a la población que no cuenta con servicios médicos.

El medicamento, acompañado de las consultas, si se tiene en existencia, son sin costo para los beneficiarios.

También llevamos a cabo cinco campañas para la entrega de prótesis, de cirugías de paladar hendido y de cataratas, con las que beneficiamos a la población que no puede costear una operación o un apoyo como éste.

Las comunidades beneficiadas fueron: Los Metates, La Osa, Tecomate de la Noria, Guamúchil, Copales, El Placer, Juantillos, Armadillo, Miravalles, Higueras del Conchi y Palmillas, con la entrega de despensas, cobertores, colchonetas, ropa, tenis, sandalias y kits de limpieza.

Por su parte, la coordinación de Unidades Básicas de Rehabilitación ha realizado **4,043 terapias** a personas con discapacidad o personas que hayan sufrido algún accidente, o por enfermedad.

Estas rehabilitaciones se realizan en las diferentes unidades básicas de rehabilitación, ubicadas en Cancha Germán Evers, Hospital Municipal, Infonavit Playas, La Noria y Colonia Independencia. Durante la pandemia de Covid-19, las terapias continuaron a través de videollamadas.

APOYOS

Este año operamos un intenso programa de entrega de despensas a familias con necesidad.

A **9,378 personas** les entregamos despensas, con valor de **\$400 pesos** aproximadamente.

Pero ante la situación de emergencia por el Covid-19 en etapa de confinamiento, a personas que dejaron de trabajar les entregamos **10,114 despensas**.

Aquí se invirtieron **\$7.8 millones de pesos**.



Detectamos **10 comunidades** de la zona rural, donde existen índices de marginación. Ahí entregamos este año **583,326 unidades** de desayunos fríos y calientes.



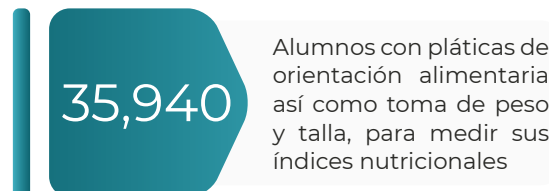
La Estrategia Integral Alimentaria y Social tiene como objetivo contribuir al mejoramiento nutricional de la población infantil preescolar y escolar con desnutrición o en riesgo de padecerla.

A través de una ración alimenticia pertinente, mejoramos el aprovechamiento escolar y disminuimos el ausentismo de estudiantes, involucrando a la familia de cada alumno en el proceso para que sea sostenible.

Esta estrategia consta de **4 programas**:

- Desayunos escolares.
- Atención a niños y niñas menores de 5 años en riesgo, no escolarizados.
- Asistencia alimentaria a personas vulnerables.
- Asistencia alimentaria a familias en desamparo.

El departamento de nutrición realizó:



CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL “MI ÁNGEL DE LA GUARDA”

En este Centro atendemos a niñas y niños, desde recién nacidos hasta los 12 años de edad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad (abandono, víctimas de violencia física, psicológica y sexual, extraviados, en situación de calle), aquí se les proporciona un hogar sustituto, con alimentación, salud, educación, apoyo psicológico, recreación, vestido, calzado y deporte.

Pero lo más importante, en este centro se busca ambiente de comprensión, trato digno y respeto.

En el caso de menores que han sido víctimas de maltrato infantil, y mientras se realizan los procedimientos necesarios para reintegrarlos al seno familiar o un hogar sustituto y de no ser posible ninguna de estas opciones, se busca la alternativa de la adopción del menor a un lugar donde pueda desarrollarse plenamente.

Este año se han atendido a **47 niños, niñas y adolescentes** en situación de vulnerabilidad.

La sana alimentación es una parte importante en el desarrollo de los menores, la cual es avalada por el departamento de nutrición del Sistema DIF Mazatlán.

Se realizan dietas semanales, en las que se les brinda **3 comidas y 2 colaciones** a todos los que se encuentran en resguardo. Algunos se alimentan en las comidas de las escuelas de educación básica a las que acuden.

Además realizan actividades deportivas, culturales y recreativas, como la participación activa en campamentos de verano, clases de gimnasia, ballet y karate en el Centro Integral de Desarrollo Social de la Colonia Independencia. También asisten todos los sábados al taller de Lectura en el centro comercial de Plaza Acaya.

Asimismo, realizan celebraciones como el Día de Reyes, Día de la Amistad, Carnaval, Día del Niño, Fiesta Mexicana, cumpleaños, clausuras educativas y Posada Navideña, entre otras.



CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO INFANTIL (CADI-CAIC)

En DIF Mazatlán también contamos con programas, como los Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI-CAIC), en los que se brinda atención integral a niñas y niños de los 8 meses a los 5 años con 11 meses de edad, hijos de madres trabajadoras de escasos recursos.

Con este programa hemos atendido a **1,587 niñas y niños** en los cinco centros, ubicados en la calle Zaragoza, en el Centro de la ciudad; en el Fraccionamiento Santa Fe, y en las comunidades de Villa Unión, El Walamo y El Vainillo.



CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL "CORAZÓN ETERNO"



Este centro de asistencia social tiene como objetivo principal brindar un lugar de alojamiento para las personas adultas mayores en situación de abandono.

Aquí se les brinda alimentación, atención médica, cuidados y un espacio de oportunidades para desarrollar plenamente su potencial.

La finalidad es promover, respetar, proteger y restituir sus derechos.

Desde su apertura el 4 de noviembre de 2019, personal de Corazón Eterno ha visitado **112 prospectos**, pero sólo 11 han ingresado a la casa y actualmente contamos con cinco residentes.

Los otros seis ex residentes se entregaron a familiares que se comprometieron a atenderlos.

En época de Covid buscamos equilibrar acciones entre medidas de salud y de apertura económica. No es sencillo, pues las variables del Covid no dependen del Gobierno de Mazatlán, no obstante mantenemos todos los operativos a fin de **mantener la apertura económica** y controlado el nivel de contagios.



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y PESCA

El desarrollo económico, de la mano del turismo este año, no fue el que habíamos planeado, debido a los embates de la presente pandemia. Sin embargo, como gobierno hemos generado las condiciones, para que haya un movimiento inmobiliario, que incentiva la economía y evita mayores estragos en la población.

CIUDADES HERMANAS MAZATLÁN

Este año dimos seguimiento al hermanamiento de varias ciudades tanto del país, como del extranjero.

Estamos seguros que al concluir los procesos, habrá acuerdos que ayudarán a que Mazatlán obtenga resultados en acciones económicas, culturales y turísticas: Zacatecas, Zacatecas; Fresnillo, Zacatecas; Corregidora, Querétaro; Cuernavaca, Morelos; Metepec, Estado de México; y Hamm, Alemania.

Además, se cuenta con los documentos y acuerdos necesarios para formalizar hermanamientos con las ciudades de:

- Huatulco, Oaxaca.
- La Ceiba, Honduras.
- Ciudad de Panamá, Panamá .

Dadas las circunstancias de salud actual y las restricciones de viajes nacionales e internacionales, nos encontramos en espera de poder realizar la formalización de dichos acuerdos.

El principal objetivo de estos acuerdos de hermanamiento, es fomentar la relación entre las ciudades involucradas e intensificando los esfuerzos comunes, promoviendo el intercambio de experiencias y la ejecución de actividades conjuntas, buscando generar un impacto en las siguientes áreas de cooperación:

- Promoción y difusión turística.
- Fomento de intercambios comerciales y empresariales.
- Organización de ferias, seminarios y congresos.
- Desarrollo de estudios e investigaciones conjuntas.
- Intercambio educativo, cultural, deportivo y artístico.



INVERSIÓN

Mazatlán es una ciudad pujante, gracias a los esfuerzos en seguridad pública, servicios básicos como: agua potable, gobernabilidad y confianza en el gobierno. Así avanzamos, por ejemplo, en la inversión privada. Con empresarios locales y los que vienen de fuera, hemos hecho acuerdos y otorgados apoyos como Ceprofies y otras oportunidades. Así podemos decir que desde el año pasado a la fecha se han registrado más de **\$26,136'000,000 de pesos** en inversión privada. Este año a consecuencia de la pandemia, solo recibimos **\$ 9,701'000,000 de pesos**.



Ceprofies

Durante el segundo año de gobierno de la presente administración se ha participado en **9 reuniones** de la Comisión Dictaminadora de Estímulos Fiscales del Gobierno del Estado, en las que al momento se han autorizado **14 Certificados de Promoción Fiscal** (Ceprofies) logrando la atracción de **\$2,841'000,000 de pesos** de inversión a nuestro municipio.

Parque industrial aeroespacial

Seguimos apoyando las gestiones para la instalación de un parque industrial enfocado al sector aeroespacial, dando apoyo en acompañamiento y gestión para el trámite y autorización de permisos, tales como el uso del suelo, ante CFE, red troncal de datos, impacto ambiental y factibilidad ante Jumapam, entre otros.

El parque tendrá el objetivo de conglomerar empresas dedicadas a la: fabricación y ensamblaje de componentes; mantenimiento, reparación y revisión; diseño e ingeniería; proveeduría de insumos y servicios.

Además de investigación, desarrollo tecnológico e innovación; formación y educación especializada de manufactura, insumos y servicios de aviones, helicópteros, vehículos aéreos no tripulados, naves espaciales y cohetes, así como de equipos específicos asociados.

Agenda industrial

Con la intención de impulsar el desarrollo económico en el municipio mediante el fortalecimiento y crecimiento del sector industrial, realizamos reuniones de trabajo con la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), y el Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (Codesin), para estructurar, presentar y formalizar la agenda industrial.

Esta agenda consiste en la visión sobre las próximas actividades industriales a desarrollarse en el municipio, teniendo un plan de trabajo, estrategias a seguir y a los actores clave para la realización de las actividades que mayor valor agregarán en el desarrollo de proyectos del sector industrial.

Se considera clave desarrollar un Centro de Transformación Industrial para la formación especializada y técnica de mano de obra calificada y así potencializar el capital humano en Sinaloa para los sectores de especialidad aeroespacial y automotriz.

EMPRENDIMIENTO

Con el fin de fomentar al emprendimiento para impulsar el desarrollo económico del municipio, se apoyó en la realización de los siguientes eventos:

Campamento para emprendedores: "Space Apps Challenge"

Se apoyó la realización del campamento "Space Apps Challenge", en coordinación con la Asociación Tomato Valley y Nasa International.

Dicho campamento, logró contar con la participación de **28 jóvenes**, y **dos equipos** fueron seleccionados como ganadores, de los cuales **19 jóvenes** lograron representar a Sinaloa en la competencia nacional de International Space Apps Challenge.



"Expo Mujer Emprende"

En el marco del Día Internacional de la Mujer, celebrado el 8 de marzo, con el objetivo de reconocer e impulsar a las mujeres emprendedoras de Mazatlán, promovimos el posicionamiento de sus negocios en la segunda edición de "Expo Mujer Emprende".

En este espacio se convocó a mujeres a participar gratuitamente con un stand de su negocio, así como a la asistencia al foro "Mujeres Líderes", donde se ofreció la charla de "La Vida Pública de la Mujer Mexicana".

RIVIERA MAZATLÁN

Este año trabajamos en la integración de un proyecto, que al detonarlo, nos ayudaría a darle valor agregado a la oferta turística de Mazatlán: la integración de los municipios del sur en la Riviera Mazatlán.

Es una alternativa viable que ya iniciamos, pero que a consecuencia de la pandemia no pudimos avanzar, pero seguimos insistiendo en aprovechar las bondades turísticas del sur de nuestro estado, a fin de ofrecer al turismo una mayor oportunidad.

Con el objetivo de impulsar el crecimiento y desarrollo económico y social de la región, el 13 de diciembre de 2019, firmamos el acuerdo para la conformación de la Riviera Mazatlán, proyecto que comprende la creación de una nueva marca y concepto turístico, que surge ante la alianza de los seis municipios del Sur de Sinaloa: Elota, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, El Rosario y Escuinapa.

Asesoraría a emprendedores y empresarios sobre programas de apoyo

Se realizó el asesoramiento a personas residentes de los sectores sociales urbano, rural, pesquero e indígena, las cuales emprenden un proyecto productivo. Se apoyó en la generación de solicitudes y en la entrega de las mismas en la ventanilla del Instituto Sinaloense de Desarrollo Social en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Derivado de lo anterior, se realizó el apoyo y asesoramiento a **144 emprendedores** y empresarios de Mazatlán.

Un mes después, confirmamos el apoyo del sector turístico ante la firma del acuerdo de colaboración entre organismos, asociaciones empresariales y tour operadores para el impulso del proyecto.





FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FITUR 2020

Con la intención de promover a Mazatlán de verdad, ante la falta del Consejo de Promoción Turística federal, este año fuimos como destino, a la feria del turismo más grande del mundo, a la Feria Internacional de Turismo (Fitur).

Gastronomía

Preparados, con lo más selecto de nuestra gastronomía, de nuestro folclor y de nuestra gente y oferta turística, partimos al Viejo Continente y llegamos a Madrid, España, al pabellón internacional. Ahí ocupamos uno de los mejores sitios. Instalamos nuestro stand, y fuimos de los más populares, con más de **12,000 visitas**.



Cultura

Nuestro orgullo, la Banda de El Recodo, acudió junto con nuestras reinas del Carnaval, y mostraron parte de la cultura y belleza que tenemos. Ahí dimos a conocer nuestra riqueza gastronómica.

En conjunto pudimos impresionar a miles, que no sabían de nuestro puerto.



Citas con empresarios

Atendimos **41 citas** con **empresarios internacionales**, quienes mostraron interés en esta tierra. Nos reunimos con **cinco empresas** del **ramo turístico y tecnológico**, que también manifestaron su interés por Mazatlán

Reuniones

Así también sostuvimos reuniones con **21 agencias de viajes y operadores turísticos**, además de **13 entrevistas y reportajes** sobre la Riviera Mazatlán y el puerto en general.



COVID-19

La pandemia nos trajo una situación difícil, pero no bajamos la guardia. Evitamos que a Mazatlán lo trataran como a cualquier otro municipio de Sinaloa, pues nuestra economía hoy en día depende, en su mayoría, del turismo.

Al final de cuentas tuvimos que cerrar nuestras playas y los centros comerciales ante la posibilidad de contagios, pero no paramos la obra pública ni la privada. En ese tiempo no descansamos, e investigamos y construimos **20 protocolos**, documentos técnicos para cada una de las actividades económicas del puerto, que requerían medidas específicas para ordenar la apertura y la proliferación del Covid-19.



Entrega de despensas, programa emergente Covid-19

Con la finalidad de llegar a los más afectados ante la presente pandemia, la Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Pesca de Mazatlán acudió a las sindicaturas de La Noria, El Habal y San Marcos, visitando casa por casa, para hacer entrega de **despensas y apoyos económicos**, a quienes perdieron su empleo o fuente de ingresos debido a la suspensión de actividades no esenciales en dichas sindicaturas. Beneficiamos a **101 familias**.

Principalmente a trabajadores de los restaurantes de "El Aureliano de La Noria", "El Sazón de la Abuela Tina", "Casa Rústica", "La Vaca Lupe" y "La Martina".

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Ante esta oportunidad y luego de la reapertura en julio pasado, era necesario que vinieran los turistas. Para ello implementamos el Operativo REDES a fin de proteger a los bañistas en las playas y evitar aglomeraciones.

Como sabíamos del temor de las familias en viajar en avión o camión, nos dimos a la tarea de ir por el turismo carretero.

Así viajamos a seis ciudades de Sinaloa y Durango, ahí expusimos la nueva imagen de Mazatlán, y detallamos las medidas de seguridad que brindan nuestros semáforos: Playero, De la Vida Nocturna, y el Operativo REDES.

Como resultado de estas actividades, tuvimos una excelente ocupación en la pasada temporada vacacional, con otro resultado importante: no hubo rebrote de contagios.

La actividad turística es la principal actividad económica de nuestro municipio, durante el año 2019 nuestro destino tuvo un incremento considerable en cuanto a llegada de turistas y ocupación hotelera, alcanzando un **18 por ciento de incremento** en la llegada de visitantes, en comparación con 2018.

La ocupación promedio anual fue del **62 por ciento**, colocándose arriba de la media nacional, con cifras récord durante las temporadas más importantes del año.

En enero y febrero del presente año, Mazatlán continuó generando un incremento en la llegada de turistas, con un crecimiento del **36 por ciento** y **27 por ciento** respectivamente, lo que auguraba sin duda alguna que el presente año iba ser más fructífero para el sector turístico, pero debido a la contingencia de salud actual estos números no pudieron seguir creciendo.



Tras la reapertura turística en el mes de julio del presente año, nuestro municipio demostró que sigue en la preferencia del mercado nacional, al recibir un total de **66,553 turistas**, lo que generó una derrama económica de **\$122'000,000 de pesos** en el municipio.

66,553 Turistas

Turismo de cruceros

Para este 2020, se tenía programado el arribo de **153 cruceros turísticos**, lo que hubiera representado un **16 por ciento de incremento** en comparación con 2019, sin embargo, debido a la pandemia actual y a las restricciones de viajes, el calendario se vio modificado dadas las cancelaciones de arribos, en espera de poder contar nuevamente con la llegada de cruceros al puerto.



"TRABAJO POR MAZ"

63 empresas de la localidad participan en "Trabajo por Maz"

72 vacantes en: Hotelería, servicios, restaurantes, consultoría, servicios de salud, administrativo, pesquero, industrial y comercial.

Creada en julio de 2019, con el objetivo de generar oportunidades de empleos formales en instancias públicas y privadas, continuamos trabajando en la consolidación de la Bolsa de Trabajo Municipal "Trabajo por Maz", un servicio gratuito de nuestro gobierno.

Actualmente, en Sedectur nos coordinamos con el Servicio Nacional de Empleo unidad regional Mazatlán, para el intercambio de información sobre vacantes, logrando una mayor difusión en la oferta de puestos de trabajo y programas de empleo de los Gobiernos Federal y Estatal.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

En Sedectur trabajamos para la promoción económica y atracción de nuevas inversiones como medio para impulsar el crecimiento económico del municipio, así como el desarrollo del turismo nacional e internacional. Algunos proyectos que hemos impulsado son:

'Muévete Maz'

Se inauguró el Proyecto Muévete Maz, logrando con éste un aumento en la movilidad y resolver el problema de la falta de estacionamiento vial de la zona de la Avenida Del Mar.

Asimismo, se creó un estacionamiento adecuado para todos los visitantes del Acuario Mazatlán y para trasladar a los usuarios del estacionamiento a cualquier punto de la Avenida Del Mar, que cuenta con:

- 450 cajones para automóviles.
- 21 de ellos para personas con discapacidad.
- 7 cajones para motocicletas.
- 15 para autobuses.

Señalética Rural

El Sistema de Señalética Rural y de Circuitos Turísticos de Mazatlán está listo para su ejecución. El objetivo es unificar la señalética de la zona rural de nuestro municipio, resaltando los atractivos y puntos de interés de las comunidades con vocación turística que integran el Programa de Circuitos turísticos de Mazatlán.

Dentro de este proyecto se contemplaron las localidades de La Noria, El Habal, El Quemado, El Quelite, El Recodo, Veranos, Picachos, San Marcos, Siqueros, El Vainillo, Isla de la Piedra, Verde Camacho, Villa Unión y El Walamo.

Línea Azul-Circuito Cruceros

Se inauguró la primera etapa Línea Azul, que es la primera línea incluyente del Proyecto de Líneas Turísticas de Mazatlán.

El proyecto contempla crear **5 rutas turísticas** seguras y con acceso universal para que los visitantes de la ciudad puedan seguir para conocer y disfrutar de los sitios, comercios, museos, actividades y gastronomía que la zona Centro de Mazatlán, Sinaloa tiene para ofrecerles.

La ruta está marcada por líneas podotáctiles en el suelo, asimismo están acompañadas de un punto de hidratación y descanso bajo árboles, mismo punto cuenta con información al turista en español, inglés y Braille.

Mercado 'Juan Carrasco'

Rehabilitamos la infraestructura sanitaria de los locales del Mercado "Juan Carrasco", lo que permitirá tener una mejor imagen del mercado para integrarlo con la recién inaugurada Avenida Gutiérrez Nájera, con lo que, a la par, se evitan malos olores.

Parque 'Don Ernesto González Pantoja'

El proyecto de reconstrucción del Parque "Don Ernesto González", ubicado en Carretera Internacional 15 esquina con Avenida Revolución de la Colonia López Mateos, se encuentra listo para su ejecución. Siguiendo el propósito de hacer de Mazatlán una ciudad inclusiva nace este proyecto, en el que se busca crear un espacio inclusivo para toda la diversidad de usuarios de este.



JOSE URQUIDY

BEISBOL PROFESIONAL Y
ORGANIZADOR DE ATLECO



Desde la **Presidencia Municipal** buscamos estar a la altura de las circunstancias para **generar confianza y certidumbre.**

SECRETARÍA DE PRESIDENCIA

Desde la Secretaría de Presidencia hemos brindado una atención oportuna a las necesidades de la ciudadanía, que nos ha permitido desahogar la agenda de una manera eficiente.

Atendimos de manera directa la agenda del Presidente, facilitamos el despacho de los asuntos de la ciudadanía, canalizándolos a las áreas correspondientes, para una atención eficaz, eficiente y oportuna.



GIRAS

El Presidente Municipal atendió agenda en la ciudad y fuera de ella. Este año continuó con la promoción turística, pues ante la ausencia del Consejo de Promoción Turística Federal son los estados y municipios, los que deben hacerse cargo de esta actividad. Desde el año pasado a la fecha, la Presidencia ha desarrollado una agenda tanto en el extranjero, en el país y en la región.

Fueron **11 sitios**: Los Cabos, Baja California Sur; Medellín Colombia, Ciudad de México, Playa del Carmen Quintana Roo, Madrid España, Guasave, Guamúchil, Los Mochis, Culiacán y Navolato en Sinaloa. También se visitó la ciudad de Durango. En cada lugar se atendieron agendas



relacionadas por el turismo. Cabe destacar que a pesar de la pandemia, se notan los resultados en la ocupación hotelera y la presencia del turismo en el puerto fue excelente.

Una de las tareas que no dejamos, fue hacer la mayor **obra pública**. Como es ampliamente conocido, hicimos el **compromiso** de hacer este año una obra en cada día hábil, es decir, **255 obras**.

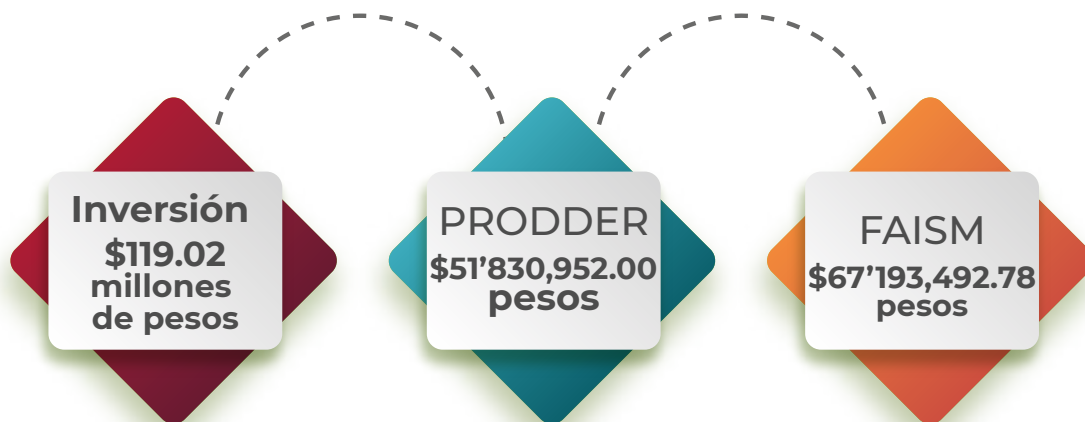


OBRAS PÚBLICAS

Planeamos y construimos obras de pavimentación, de infraestructura educativa, de drenaje, agua potable, detonadas por medio de la Dirección de Obras Públicas, Bienestar Social y Jumapam.



Inversión en obras



En total realizamos **47 acciones** de pavimentación con una inversión de **\$53'152,694.31 pesos** en beneficio de **33,093 familias**.



Inversión en obras



Pese a la pandemia cumplimos con las **255 obras**, pero no sólo eso, como lo hemos dicho, en coordinación con el Gobierno de Estado hicimos grandes obras: Avenida Rafael Buelna, Camarón Sábalo, Manuel Gutiérrez Nájera, cárcamos en Zona Dorada, Colectores en el Centro Histórico, rehabilitación del colector Roosevelt y glorieta en cruce de Rafael Buelna.

Tan sólo en estas obras invertimos más de **\$201.8 millones de pesos**.

Por medio de dos programas para obra pública: PRODDER y FAISM, invertimos poco más de **\$119 millones de pesos**. Si los sumamos a los **\$201.8 millones de pesos** de grandes obras, tenemos una inversión total de **\$320.8 millones de pesos**.



Obras varias

Para enfrentar la actual crisis de salud construimos el Centro de Diagnóstico y Atención del Covid-19, el primero en todo el País en ser gestionado y administrado por un Gobierno Municipal.

En este espacio se realizan pruebas de esta enfermedad a bajo costo, incluso hasta gratis, a personas de escasos recursos, y se encuentra ubicado en el Hospital Municipal "Margarita Maza de Juárez".

Otros trabajos en beneficio de la sociedad mazatleca es el Centro de Bienestar y Control Animal, en el Fraccionamiento Los Magueyes, donde atendemos denuncias ciudadanas sobre violencia y maltrato animal.

Además de ductos pluviales para atender problemas de inundaciones en algunas colonias de la ciudad, también construimos un aula en el Centro Integral del Desarrollo Social en el Fraccionamiento Infonavit Playas.



Relación de varias obras

Construcción de aula en el Centro Integral de Desarrollo Social, en Infonavit Playas

Ducto pluvial en calle Santa Clara y canal, Fraccionamiento María Antonieta

Adaptación de consultorios en profilácticos en el Hospital "Margarita Maza de Juárez"

Ducto pluvial perpendicular en Avenida Rafael Buelna, entre subestación CFE y canal, en la Colonia Francisco Villa

Construcción de ducto pluvial en cruce de la Avenida Cristóbal Colón, paralelo al carril sur de Avenida Rafael Buelna, en el Infonavit Playas

Construcción ciudad accesible Línea Azul en Fraccionamiento Playa Sur

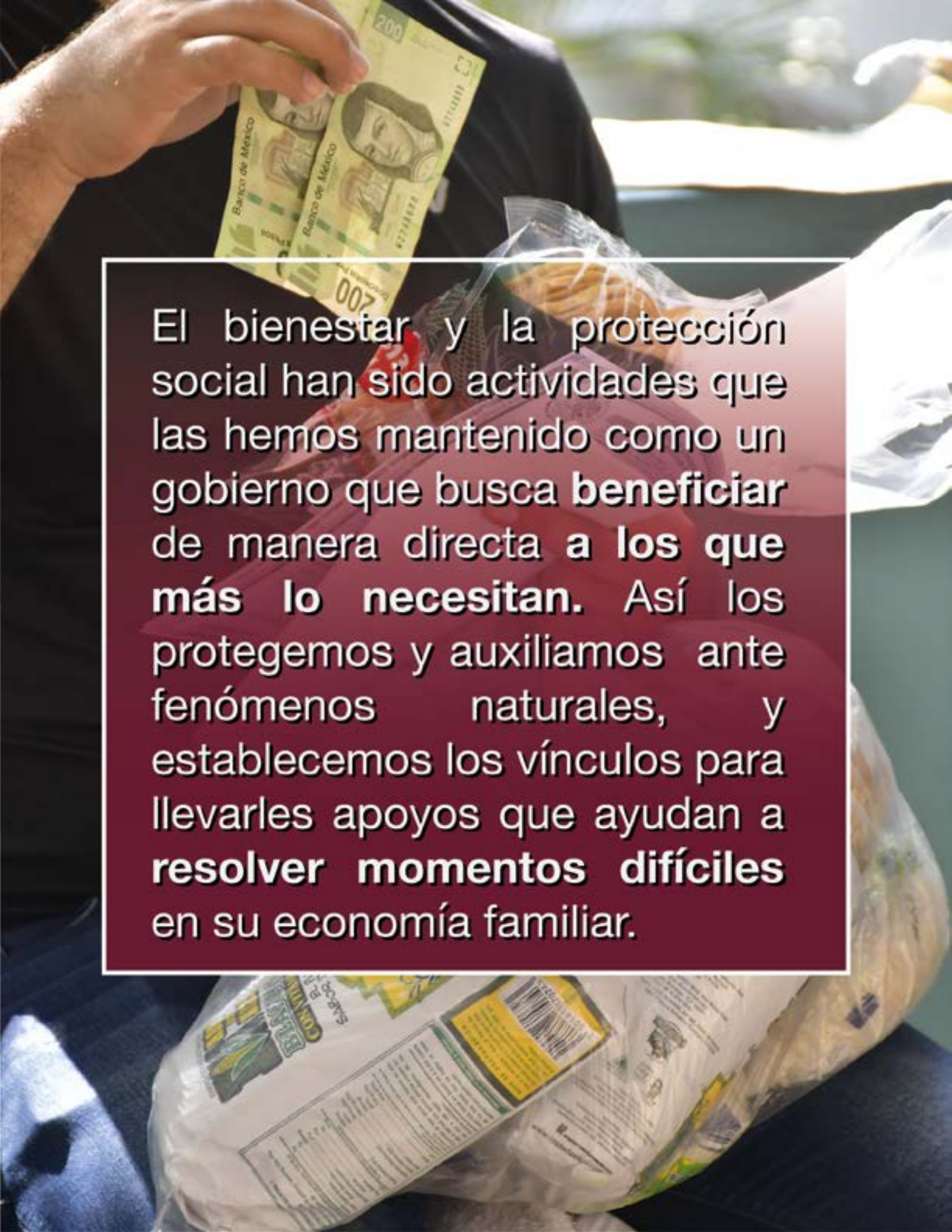
Obra anexa (barda de seguridad, acometida eléctrica y acceso) para dejar terminada y en operación el Centro Comunitario La Riviera

Centro de Atención y Prevención del Covid-19, en Hospital "Margarita Maza de Juárez"

Vestidores del Mazatlan FC, en la Unidad Deportiva "Benito Juárez"

Centro de Bienestar y Control Animal de Mazatlán, ubicado en Avenida Del sol, esquina con Genaro Estrada, en Los Magueyes

Proyecto de arborización y paisajismo "tramo 1" sobre la calle Juan Carrasco (desde la calle Zaragoza a la Avenida Rotarismo)

A close-up photograph showing a person's hands holding several Mexican 200 peso banknotes. The banknotes are yellow and green, with the text 'Banco de México' and '200' visible. The person is wearing a dark blue t-shirt. In the background, a white plastic shopping bag is visible, containing various items including a bag of tortillas and a bag of cornmeal. The scene is set outdoors, with a blurred background of greenery and a white wall.

El bienestar y la protección social han sido actividades que las hemos mantenido como un gobierno que busca **beneficiar** de manera directa a **los que más lo necesitan**. Así los protegemos y auxiliamos ante fenómenos naturales, y establecemos los vínculos para llevarles apoyos que ayudan a **resolver momentos difíciles** en su economía familiar.

BIENESTAR SOCIAL

Por medio de Bienestar Social hicimos una amplia convocatoria a la ciudadanía afectada por el cierre de empresas a consecuencia de la pandemia.

Fue un intenso trabajo en recibir, proteger y entregar despensas y apoyos económicos a **13,777 personas**: trabajadores de la hotelería, restaurantes, amas de casa, taxistas, músicos, vendedores de playa, y demás personas que ocuparon los apoyos.

APOYOS

Apoyos Covid-19

Fue una despensa con un costo de **\$450 pesos** y un apoyo directo de **\$400 pesos** a cada persona. Aquí se distribuyeron **\$3.3 millones de pesos**.



13,777
Apoyos

\$3'380,000.00
pesos de
Inversión



Programas de apoyos

En esta dirección, todo el año desarrollamos **cuatro programas** que en conjunto aportan a la economía de las familias que más lo necesitan.

Con “**Micha y Micha**”, “**Peso a Peso**”, “**Apoyo a tu Economía**”, y “**50 – 50**” brindamos **1,052 apoyos** a igual número de familias, con una inversión de **\$1.7 millones de pesos**.



Apoyos zona urbana



Nuestro Gobierno siempre ha sido de puertas abiertas para atender a quienes lo requieren. A través de dependencias como Bienestar y Desarrollo Social y el Sistema DIF Mazatlán, esta administración ha brindado apoyos a la ciudadanía porteña.

Como parte de estas acciones, hemos llevado a cabo la entrega de atados de láminas a vecinos de colonias como la Labastida Ochoa y Manuel J. Clouthier.

Otros apoyos son ayudas económicas, descuentos para consultas y estudios médicos, compra de medicamentos, pago de servicios, material para la red de drenaje, gastos hospitalarios, alimento para bebé, pasajes de autobús, compra de lentes, pintura e impermeabilizante.

Apoyo a zonas urbanas

50
APOYOS





La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán **sumó esfuerzos** con las direcciones de Obras Públicas y Bienestar y Desarrollo Social para llevar a cabo **obras de calidad que mejoren el nivel de vida** de las familias beneficiadas con estos trabajos.

JUMAPAM

Durante el ejercicio 2020, las finanzas públicas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán las hemos administrado responsablemente, lo que implicó una mejora en la eficiencia de los recursos ejercidos, priorizando la correcta operación y garantía del servicio de agua potable y saneamiento, en beneficio de más de **40,000 usuarios** en las diferentes colonias y comunidades del municipio.

BALANCE PRESUPUESTAL

Ingresos
\$318'914,386.00 pesos

Egresos
\$300'260,678.00 pesos

Estos recursos, conforme a lo establecido en la Ley de Austeridad para el Estado de Sinaloa, se han aplicado bajo los principios de economía, eficacia, eficiencia, transparencia y honradez, lo que ha generado ahorros entre lo ejercido y lo presupuestado por la cantidad de **\$39'341,970 pesos**.

Cabe destacar que gracias a la correcta planeación de los recursos financieros en el ejercicio fiscal actual, la Junta Municipal de Agua Potable no se ha visto en la necesidad de contratar endeudamientos con instituciones bancarias.



CONTRA EL COVID

La pandemia del Covid nos apremió y establecimos acciones preventivas hacia nuestro personal. Como parte de ellas, establecimos un consultorio médico atendiendo de tiempo completo, y se le dotó de medicamentos y equipo, en beneficio de **889 trabajadores** de este organismo.

Asimismo, llevamos a cabo la sanitización de instalaciones de las plantas de tratamiento, oficinas administrativas, distritos, plantas potabilizadoras, talleres y bodegas, para reforzar la seguridad sanitaria de trabajadores y usuarios.



GERENCIA DE OPERACIONES

Se ha contemplado la estandarización de actividades, mismas que al trabajar en conjunto, se ven reflejadas en la optimización de recursos y la garantía de resultados, generando satisfacción de los usuarios beneficiados.

Zonas foráneas

Se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo al pozo de captación tipo noria, con la finalidad de poder tener una perfecta producción y operaciones en el sistema hidráulico garantizando el abasto del vital líquido al 100 por ciento.

Con el programa permanente de suministro de agua potable en pipas se benefició a las comunidades más afectadas por la sequía:

- El Habal
- Puerta de Canoas
- Palmillas
- Armadillo

Saneamiento

De manera permanente se efectuó muestreo de la bahía de Mazatlán conforme a los lineamientos establecidos en el manual operativo vigilancia en agua de contacto primario en playas y cuerpos de agua dulce de acuerdo a Coepriss 2015.

Al igual se realizarón cursos de capacitación para lavadores de Mercado Municipal Miguel Hidalgo en conjunto con Coepris con estas acciones se reducen los desechos líquidos y sólidos como grasas, aceites y huesos entre otros vertidos en la red de drenaje y alcantarillado de la Colonia Benito Juárez.

Potabilización y desinfección

Se reparó la línea de conducción Lock Join de 30", que abastece el Centro del puerto, al igual se instaló variador de 450 HP en equipo número 2. Con esto se evitaron cargos con bajo factor de potencia en Rebombeco 800.

También se realizaron trabajos de inspección al sistema de cloración y desinfección a los diferentes pueblos que conforman las zonas foráneas del puerto de Mazatlán que consta de **112 visitas**. Se realizaron visitas diarias a diques y canales.

Tanques y pozos

Se realizaron trabajos estratégicos en cajas de válvulas de pozo de extracción y reparación de línea de conducción de asbesto cemento 36", evitando los problemas de desabasto de agua en las comunidades de El Vainillo, Lomas de Monterrey y poblados circunvecinos

Plantas tratadoras de aguas residuales

Se hicieron trabajos de seguridad de alambrado en la Planta Santa Fe, para una mayor seguridad del personal y se evitan posibles problemas por vandalismo.

OBRAS

Con una inversión de **\$150'635,596 pesos** hicimos **138 obras** de ampliación, reposición, rehabilitación o construcción de redes de agua potable y drenaje en diferentes colonias y comunidades del municipio.



CULTURA DEL AGUA

Se realizaron distintos eventos para capacitar a la ciudadanía sobre temas del agua, teniendo un total de **5,508 personas** capacitadas.

También se llevaron a cabo **4 campañas** publicitarias como: "Yo Reciclo mi Aceite", "El Drenaje no es Basurero", Descuentos de Multas y Recargos; y "Prevención y Contención de Covid-19".

Campañas realizadas

"Yo Reciclo mi Aceite"

"El Drenaje no es Basurero"

Descuentos de Multas
y Recargos

"Prevención y Contención
de Covid-19"



Una de las corporaciones que hemos reforzado la atención a la población, ha sido la **Protección Civil**. Durante el año activamos protocolos permanentes de auxilio, por ejemplo en **siniestros** o **desastres** producto de la naturaleza.

PROTECCIÓN CIVIL

OPERATIVOS Y EVENTOS MASIVOS

Activamos **nueve operativos**, por ejemplo para ordenar la fiesta del Carnaval o para generar orden a panteones del Día de Muertos. Aquí beneficiamos a **1.7 millones de personas**.

Se realizaron actividades de concientización hacia los ciudadanos, verificando el cumplimiento de las medidas de seguridad preventivas y la extensa área de playa, donde

implementamos conteo de los usuarios para controlar el acceso a las diferentes playas del puerto. Esta información fue publicada en redes sociales oficiales del Gobierno de Mazatlán y mediante la aplicación “MZTourist App”; asimismo, se trabajó para concientizar a los usuarios en mantener sana distancia y seguir los lineamientos establecidos en los protocolos de la nueva normalidad.

Operativos

Panteones 2019

Desfile conmemorativo del CIX Aniversario de la Revolución Mexicana 20 de noviembre de 2019.

Gran Maratón Pacífico 2019

Operativo Decembrino 2019-2020

Carnaval de Mazatlán 2020, “Somos América”

Semana de la Troca 2020

Semana de la Moto 2020

Atención de Emergencias

Operativo Nueva Normalidad 2020

Operativos Covid-19

Atendimos puntualmente los operativos emergentes que se desplegaron en todo el municipio, como parte de las acciones preventivas ante la presente pandemia, con cierres de actividades, reapertura en la nueva normalidad.



SANITIZACIÓN

Implementamos el operativo Cazavirus. Un grupo de trabajadores capacitados para hacer uso de productos químicos con los que desinfectaron áreas públicas, mercados, plazuelas, casas habitación, colonias, fraccionamientos, sindicaturas y pueblos. Ha sido una ardua tarea. Se atendieron **2,260 hogares**; se hicieron **32 traslados de personas** con Covid a centros médicos.



Sanitización de colonias y domicilios

En el mes de mayo del presente año, se realizó la sanitización en dos ocasiones a todas las colonias en la ciudad de Mazatlán y zona rural al norte y sur. También se entregaron cubrebocas e información impresa, casa por casa, con las medidas sanitarias de higiene para prevención del Covid-19.



Sanitización de espacios públicos

Sanitizamos espacios públicos y parques de toda la ciudad, paradas de camiones, tiendas de autoservicio, bancos y áreas comunes, al mismo tiempo que se realizan acciones de concientización con la población.

Sanitización de unidades vehiculares

Implementamos un arduo trabajo en la desinfección de transporte público y de alquiler: Alianza de Camiones, Águilas del Pacífico, taxis, aurigas, pulmonías. Desinfectando las unidades de distintas dependencias del Gobierno de Mazatlán para así minimizar el riesgo de propagación del Covid-19, debido a casos positivos o sospechosos de éste.





Sanitización de instalaciones gubernamentales

A la par, trabajamos en la sanitización constante de hospitales, instalaciones estratégicas, así como en espacios de gobierno, como el Palacio Municipal, Telégrafos, DIF, edificio antiguo de Seguridad Pública, Centro de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Palacio Federal, entre otros.

Traslado de pacientes

Se realizaron **32 traslados** de pacientes Covid-19 entre las diferentes instituciones hospitalarias de la ciudad.

FILTROS SANITARIOS

Se colocaron **2 filtros sanitarios** en los accesos de esta ciudad. Ahí se desinfectaron **167,289 vehículos**, entre **transporte público** y **unidades particulares**.

Se instalaron durante **7 semanas** a partir de abril, filtros sanitarios en los accesos norte y sur de la ciudad, realizando control de temperatura y desinfección de vehículos particulares, autobuses de pasajeros, transporte de personal y vehículos de carga que ingresaban a Mazatlán, para detectar posibles casos de Covid-19 y evitar su propagación.





Por medio de los **servicios públicos** hemos trabajado para **limpiar y mejorar** la imagen de la **ciudad**.

SERVICIOS PÚBLICOS

RECOLECTORES DE BASURA

Este año adquirimos y pusimos en marcha **10 camiones recolectores de basura**, para completar 19 unidades nuevas compradas en esta administración. Con esta medida hoy recogemos mejor los desechos, con una inversión de **\$23.7 millones de pesos**.



EMBELLECIMIENTO DE ÁREAS PÚBLICAS

Para embellecer las áreas públicas del municipio, continuamos con la regeneración de parques.

Este año trabajamos y entregamos **ocho parques** y **camellones** rehabilitados.

Aquí invertimos **\$6.1 millones de pesos**.

Los parques “Minions”, “Chulavista” y “El Encanto”, son espacios que mejoran la calidad de vida de quienes los usan.



Áreas rehabilitadas

Plantación de Nochebuenas en Avenida del Mar.
Inversión **\$500,000.00 pesos**

Rehabilitación de Bulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta al sur, en la Colonia Urías.
Inversión **\$450,000.00 pesos**

Rehabilitación de Parque "Minions" en el Fraccionamiento Pradera Dorada II.
Inversión **\$450,000.00 pesos**

Rescate del camellón de la Avenida del Mar.
Inversión **\$2'500,000.00 pesos**

Rehabilitación del camellón del Paseo Claussen y Paseo Olas Altas.
Inversión **\$750,000.00 pesos**

Rehabilitación de la Glorieta Prados del Sol
Inversión **\$30,000.00 pesos**

Rehabilitación del Parque "Chulavista", en el Fraccionamiento Chula Vista
Inversión **\$100,000.00 pesos**

Parque "El Encanto" en el Fracc. Valles del Sol.
Inversión **\$300,000.00 pesos**

EMBELLECIMIENTO DEL MALECÓN

Así trabajamos para rehabilitar y dejar "**Más Bonito que Nunca**" el camellón de nuestro malecón. Son más de **7 kilómetros** de **jardinería** y **accesorios** que resaltan la estructura del malecón de Mazatlán. Así tenemos uno de los malecones más bonitos del mundo.



ALUMBRADO PÚBLICO

En beneficio de toda la ciudadanía, el Departamento de Alumbrado Público, de la Dirección de Servicios Públicos, emprendió una campaña de mantenimiento, reparación o sustitución de luminarias.

Con una inversión de **\$4'000,000 de pesos**, proveniente de recursos propios del Gobierno de Mazatlán, atendimos un total de **8,490 reportes** de la ciudadanía y solicitudes de apoyos de otras dependencias municipales.

De estos, **3,363** fueron realizados a través de la **Mazatlán App**, **3,523** por **Atención Ciudadana** y **1,604 reportes especiales**.

También avanzamos con la rehabilitación de obras de alumbrado público inconclusas de administraciones anteriores, beneficiando a más de **1,500 ciudadanos** de comunidades como Villa Unión, El Walamo, El Quelite y El Bajío, entre otras, con una inversión de **\$100,000 pesos**.

Acciones de alumbrado público

8,490
reportes

Rehabilitación
de obras de
alumbrado
Inversión
\$100,000.00
pesos

Mantenimiento
y rehabilitación
de **10** cruceros
Inversión
\$200,000.00
pesos

100
postes
instalados
Inversión
\$1'300,000.00
pesos

200
luminarias
instaladas
Inversión
\$600,000.00
pesos

ANEXOS



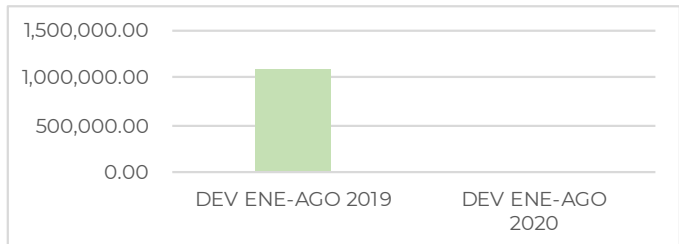
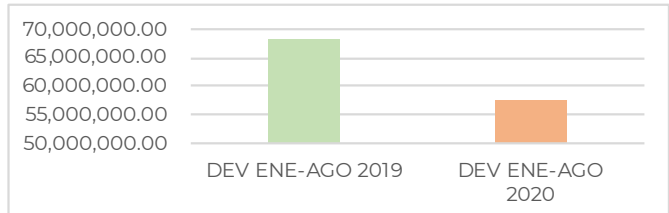
SEGUNDO

INFORME DE GOBIERNO
EN MAZATLÁN CUMPLIMOS

MAZATLÁN 2019 - 2020

Comparativo 2019 - 2020

COG	NOMBRE	DEV ENE-AGO 2019	DEV ENE-AGO 2020	VARIACION
216001	ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA GEL ANTIBACTERIAL Y SANITIZANTE PARA DIVERSAS AREAS QUE LABORAN EN EL H. AYUNT.	1,024,225.73 584,485.65	2,209,263.49	-1,185,037.76
272001	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL COMPRA DE GUANTES, OVEROLES DESECHABLES, CUBREBOCAS Y CARETAS PARA LA PROTECCION DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DIVERSAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y HOSPITAL MUNICIPAL (CONTINGENCIA COVID).	145,557.91 4,523,347.07	5,455,218.81	-5,309,660.90
246001	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO LUMINARIAS DE LA AV. RAFAEL BUELNA EN COLABORACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO	0.00	21,993,398.51	-21,993,398.51
311001	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	68,246,682.00	57,607,767.00	10,638,915.00
325001	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,085,939.97	0.00	1,085,939.97



COG	NOMBRE	DEV ENE-AGO 2019	DEV ENE-AGO 2020	VARIACION
334001	SERVICIOS DE CAPACITACION	3,769,334.95	1,281,606.00	2,487,728.95
COG	NOMBRE	2019	2020	VARIACION
339001	HONORARIOS Y SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES	6,020,189.62	5,071,675.31	948,514.31
COG	NOMBRE	DEV ENE-AGO 2019	DEV ENE-AGO 2020	VARIACION
339002	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	1,595,853.11	127,716.00	1,468,137.11
COG	NOMBRE	DEV ENE-AGO 2019	DEV ENE-AGO 2020	VARIACION
441005	CONTINGENCIA SANITARIA	0.00	6,770,258.76	-6,770,258.76
	APOYOS ECONOMICOS A PERSONAS QUE SE QUEDARON DESEMPLEADAS	3,898,800.00		
	PRODUCTOS PARA LA ELABORACION DE DIVERSAS DESPENSAS PARA PERSONAS CON NECESIDAD DEBIDO AL COVID 19	2,871,458.76		
	SUMA TOTAL	6,770,258.76		
COG	NOMBRE	DEV ENE-AGO 2019	DEV ENE-AGO 2020	VARIACION
421002	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	4,666,666.64	9,508,333.36	-4,841,666.72
	ACTUALIZACION Y AMPLIACION DEL ATLAS DE RIESGO	5,075,000.00		
COG	NOMBRE	DEV ENE-AGO 2019	DEV ENE-AGO 2020	VARIACION
421004	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	4,984,836.01	6,541,073.19	-1,556,237.18
	AUMENTO DE 500 BECAS PARA SECUNDARIA PROASE	1,200,000.00		
COG	NOMBRE	DEV ENE-AGO 2019	DEV ENE-AGO 2020	VARIACION
421011	RASTRO TIFF	0.00	7,648,967.06	-7,648,967.06
	CREACION DE RASTRO TIFF			
COG	NOMBRE	DEV ENE-AGO 2019	DEV ENE-AGO 2020	VARIACION
421012	ACUARIO	0.00	14,827,888.90	-14,827,888.90
	COMPRA DE 2 UNIDADES TURISTICAS	4,389,999.98		
	GASTOS DE OPERATIVIDAD EN COVENIO PARA COLABORACION CON ACUARIO	10,437,888.92		
	SUMA TOTAL	14,827,888.90		

COG	NOMBRE	DEV ENE-AGO 2019	DEV ENE-AGO 2020	VARIACION
541001	EQUIPO DE TRANSPORTE	19,730,000.00	33,291,319.94	-13,561,319.94
	4 CAMIONETAS PICK UP ADAPTADAS COMO PATRULLAS	2,502,088.04		
	10 RECOLECTORES DE BASURA	23,738,219.90		
	ADQUISICION DE TRANSPORTE TIPO CAMION	705,000.00		
	2 TRANSPORTE TIPO AUTOMOVIL	444,492.00		
	16 TRANSPORTE TIPO CAMIONETA	5,901,520.00		
	SUMA TOTAL	33,291,319.94		
COG	NOMBRE	DEV ENE-AGO 2019	DEV ENE-AGO 2020	VARIACION
531001	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	2,084,039.48	-2,084,039.48
	2 VENTILADORES	1,705,197.19		
	3 MONITORES DE SIGNOS VITALES	141,827.61		
	1 TANQUE DE OXIGENO	4,769.99		
	1 ELECTROCARDIOGRAFO 6 CANALES	36,494.69		
	5 CAMAS DE HOSPITAL CON COLCHON	195,750.00		
	SUMA TOTAL	2,084,039.48		
COG	NOMBRE	DEV ENE-AGO 2019	DEV ENE-AGO 2020	VARIACION
565002	EQUIPO DE COMUNICACION	19,139.50	654,072.50	-634,933.00
	11 RADIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO	63,455.48		
	1 ANTENA DE COMUNICACION PARA PROTECCION CIVIL	10,424.46		
	INSTALACION DE TORRES DE COMUNICACION EN CENTRO DE SEG. CIUDADANA	399,040.00		
	30 RADIOS PORTATILES PARA SEG. PUBLICA	173,304.00		
	2 RADIO PARA PROTECCION CIVIL	7,848.56		
	SUMA TOTAL	654,072.50		
COG	NOMBRE	DEV ENE-AGO 2019	DEV ENE-AGO 2020	VARIACION
567001	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	777,069.73	2,126,049.52	-1,348,979.79
	COMPRA DE 12 DESBROZADORAS	349,252.80		
	10 MOTOSIERRAS	115,300.00		
	3 PODADORAS	41,655.60		
	PISTOLA DE IMPACTO, EQUIPO GENERADOR ELECTRICO, TORQUIMETRO, HIDRONEUMATICO Y COMPRESOR	169,134.93		
	1 MOTOBOMBA	6,554.00		
	2 PLANTAS SOLDADORAS	45,923.36		
	3 BOMBAS SUMERGIBLES	208,800.00		
	2 MARTILLOS DEMOLEDOR	113,262.40		
	MAQUINA PINTARAYA	434,559.20		
	2 HIDROLAVADORAS	271,379.68		
	SUMA TOTAL	1,755,821.97		



COG	NOMBRE			
614002	OBRA PUBLICA DIRECTA			
	OBRAS APROBADAS			
	PAVIMENTACIONES	30,521,422.15		
	CONSTRUCCION DE AULAS, BARDAS, TECHUMBRES Y BAÑOS PARA DIVERSAS ESCUELAS	10,555,399.00		
	BARDA DE SEGURIDAD PARA CENTROL COMUNITARIC	1,496,641.27		
	MEJORAS A CAMPOS DEPORTIVOS	1,116,917.68		
	CENTRO DE ATENCION Y PREVENCION DEL COVID 19 Y ADAPTACION DE CONSULTORIOS EN EL HOSPITALITO DE LA JUAREZ	1,107,018.81		
	CENTRO DE BIENESTAR Y CONTROL ANIMAL DE MAZA	737,388.60		
	DUCTO PLUVIAL	1,477,565.00		
	CONSTRUCCION CIUDAD ACCESIBLE LINEA AZUL EN FRACC. PLAYA SUR.	2,319,228.11		
	REPOSICION DE PAVIMIENTO, CICLOVIA, CRUCES PEATONALES EN GLORIETA VALENTINOS ZONA DORADA.	3,698,920.22		
	REHABILITACION DE INFRESTRUCTURAS HIDRAULICAS, SANITARIAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO, CARCAMOS Y COLECTORES	39,126,281.09		
	CONSTRUCCION DE LINEA DE ALIMENTACION Y MURO APORTACION EN COLABORACION AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA AV. GUTIERREZ NAJERA	1,379,862.95		
	INVERSION TOTAL	7,021,470.68		
			\$100,558,115.56	
COG	NOMBRE			
614001	APLICACION IMPUESTO PREDIAL RUSTICO			
	OBRAS APROBADAS			
	INTERCONEXION AL POZO DE CAPTACION EN COMUNIDAD EL QUELITE.	522,116.89		
	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA TIPO VERTICAL DE 60 L.P.S. EN LA SINDICATURA DE VILLA UNION.	1,073,040.48		
	CONSTRUCCION DE TANQUE SUPERFICIAL CON MURO DE MAMPOSTERIA EN POBLADO DE COFRADIA SINDICATURA DE SIQUEROS.	735,842.21		
INVERSION TOTAL	\$2,330,999.58			
PROY	NOMBRE DEL PROYECTO	DEV ENE-AGO 2019	DEV ENE-AGO 2020	VARIACION
624	CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19	0.00	15,014,224.07	-15,014,224.07
	GEL ANTIBACTERIAL Y SANITIZANTE	584,485.65		
	ANALISIS DE 400 MUESTRAS PARA EL DIAGNOSTICO DE COVID19	348,000.00		
	COMPRA DE GUANTES, OVEROLES DESECHABLES, CUBREBOCAS Y CARETAS.	4,523,347.07		
	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	306,790.97		
	DIFUSION SOCIAL SOBRE EL COVID19	555,565.31		
	DESPENSA Y APOYO ECONOMICA	6,770,258.76		
	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	1,806,959.49		
	TERMOMETROS DIGITALES	36,322.00		
	ARTICULOS PARA ELABORACION DE LAS DESPENSAS Y SANEAMIENTOS DE COLONIAS Y AEREAS PUBLICAS.	82,494.82		
	INVERSION TOTAL	\$15,014,224.07		

Reporte Predial urbano

1/NOV/2019 - 31/DIC/2019

TIPO DE IMPUESTO	NUM. DE RECIBOS	IMPORTE
PREDIAL URBANO	7,173	\$29,431,642.31

CONCEPTO	IMPORTE
REZAGO DEL PRINCIPAL	11,640,422.15
(+)10% REZAGO ASIST.SOCIAL	1,182,267.83
PRINCIPAL	12,104,742.90
ACTUALIZACION	592,736.61
(+)10% ASIST.SOCIAL	1,160,099.54
(+)PRO CRUZ ROJA	19,791.14
(-)DESCUENTO A JUBILADOS	-716,173.41
(-)DESCUENTO CASA HABITACION	-176,092.15
(-)DESCUENTO CEPROFIES	-262,969.25
(-)DESCUENTO COMERCIO	-17,482.78
(-)10% PRONTO PAGO	-4,896.64
(+)RECARGOS FISCALES	897,905.90
(+)MULTAS	640,558.35
(+)GASTOS EJECUCION	955,387.60
(+)HONORARIOS	968,974.75
(+/-)REDONDEO	32.39
ABONO A CONVENIO	
DIFERENCIA DE PREDIAL AÑOS ANTERIORES	33,457.07
DIFERENCIA DE PREDIAL URBANO	412,880.31



Reporte Predial urbano

1/ENE/2020- 09/OCT/2020

TIPO DE IMPUESTO	NUM. DE RECIBOS	IMPORTE
PREDIAL URBANO	135,356	\$351,601,976.17

CONCEPTO	IMPORTE
REZAGO DEL PRINCIPAL	48,600,151.40
(+)10% REZAGO ASIST.SOCIAL	4,929,361.23
PRINCIPAL	392,564,746.88
ACTUALIZACION	2,296,930.52
(+)10% ASIST.SOCIAL	28,929,382.44
(+)PRO CRUZ ROJA	1,398,498.94
(-)DESCUENTO A JUBILADOS	-33,412,809.16
(-)DESCUENTO CASA HABITACION	-45,041,460.74
(-)DESCUENTO CEPROFIES	-33,725,373.25
(-)DESCUENTO COMERCIO	-4,159,190.84
(-)DESCUENTO PARQUES Y DEPORTES	-127,991.34
(-)10% PRONTO PAGO	-22,482,849.93
(+)RECARGOS FISCALES	1,451,234.44
(+)MULTAS	1,744,699.79
(+)GASTOS EJECUCION	3,547,552.86
(+)HONORARIOS	3,606,451.39
(+/-)REDONDEO	5.12
ABONO A CONVENIO	
DIFERENCIA DE PREDIAL AÑOS ANTERIORES	1,094,975.59
DIFERENCIA DE PREDIAL URBANO	387,660.83



MUNICIPIO DE MAZATLAN
ANGEL FLORES S/N, MAZATLAN, SINALOA, MMA-810101-BN9

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBROS DE INGRESOS
A DE OCTUBRE DE 2020

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO		LEY DE			RECAUDADO	
RUBRO DE INGRESO		INGRESOS	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	POR
NOMBRE		ESTIMADA				RECAUDAR
100000	Impuestos	688,912,799.67	688,912,799.67	566,199,991.19	566,199,991.19	122,712,808.48
120000	Impuestos Sobre el Patrimonio	479,893,849.57	479,723,165.95	412,631,664.56	412,631,664.56	67,091,501.99
120100	IMPUESTO PREDIAL	268,441,463.80	268,317,663.53	259,153,115.73	259,153,115.73	9,164,547.80
120101	IMPUESTO PREDIAL URBANO	266,032,412.77	265,908,612.50	257,235,976.22	257,235,976.22	8,672,636.28
120102	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO	2,409,051.03	2,409,051.03	1,917,139.51	1,917,139.51	491,911.52
120200	ADQUISICION DE INMUEBLES	211,452,385.77	211,405,502.42	153,478,548.83	153,478,548.83	57,926,953.59
120201	ADQUISICION DE INMUEBLES (ISAI) PREDIOS URBANOS	211,452,385.77	211,405,502.42	153,478,548.83	153,478,548.83	57,926,953.59
170000	Accesorios de Impuestos	16,657,495.97	16,657,495.97	12,876,812.69	12,876,812.69	3,780,683.28
170100	R E C A R G O S	6,596,999.12	6,596,999.12	3,605,211.04	3,605,211.04	2,991,788.08
170101	RECARGOS	6,596,999.12	6,596,999.12	3,605,211.04	3,605,211.04	2,991,788.08
170200	M U L T A S	1,858,645.55	1,858,645.55	1,768,011.12	1,768,011.12	90,634.43
170201	MULTAS	1,858,645.55	1,858,645.55	1,768,011.12	1,768,011.12	90,634.43
170300	GASTOS NOTIFICACION, EJECUCION E INSPECCION FISCA	8,201,851.30	8,201,851.30	7,503,590.53	7,503,590.53	698,260.77
170301	GASTOS NOTIFICACION, EJECUCION E INSPECCION FISCAL	8,201,851.30	8,201,851.30	7,503,590.53	7,503,590.53	698,260.77
180000	Otros Impuestos	118,353,442.56	117,804,212.31	86,184,662.99	86,184,662.99	31,619,549.52
180100	IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS	7,021,942.88	6,802,571.96	2,227,075.48	2,227,075.48	4,575,496.48
180101	IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS	7,021,942.88	6,802,571.96	2,227,075.48	2,227,075.48	4,575,496.48
180200	ANUNCIOS Y PUBLICIDAD COMERCIAL	8,084,932.81	7,755,073.48	5,005,477.61	5,005,477.61	2,749,595.87
180201	ANUNCIOS Y PUBLICIDAD COMERCIAL	8,084,932.81	7,755,073.48	5,005,477.61	5,005,477.61	2,749,595.87
180300	SEÑALAMIENTOS DE LOTES	1,600,570.95	1,600,570.95	593,112.00	593,112.00	1,007,458.95
180301	SEÑALAMIENTOS DE LOTES	1,600,570.95	1,600,570.95	593,112.00	593,112.00	1,007,458.95
180400	IMPUESTOS ADICIONALES AÑO ACTUAL	101,645,995.92	101,645,995.92	78,358,997.90	78,358,997.90	23,286,998.02
180401	IMPUESTOS ADICIONALES AÑO ACTUAL	101,645,995.92	101,645,995.92	78,358,997.90	78,358,997.90	23,286,998.02
190000	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigé	74,008,011.57	74,727,925.44	54,506,850.95	54,506,850.95	20,221,074.49
190200	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	67,280,010.52	68,131,747.85	49,445,340.13	49,445,340.13	18,686,437.72
190201	REZAGOS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO	65,732,685.39	65,364,134.85	46,690,840.09	46,690,840.09	18,673,274.56
190202	DE PREDIAL AÑOS ANTERIORES	1,185,144.94	2,404,555.75	2,407,382.62	2,407,382.62	-2,826.87
190205	REZAGOS DE IMPTO PREDIAL RUSTICO	362,180.19	362,180.19	346,220.16	346,220.16	15,960.03
190209	REZAGOS DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE BIENES INMU	0.00	897.26	897.26	897.26	0.00
190400	IMPUESTOS ADICIONALES DE AÑOS DE REZAGO	6,728,001.05	6,596,177.59	5,061,510.82	5,061,510.82	1,534,666.77
190401	IMPUESTOS ADICIONALES DE AÑOS DE REZAGO	6,728,001.05	6,596,177.59	5,061,510.82	5,061,510.82	1,534,666.77
400000	Derechos	140,344,750.91	140,144,750.91	91,376,815.08	91,376,815.08	48,767,935.83
410000	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explota	24,637,367.38	24,766,167.38	14,604,192.36	14,604,192.36	10,061,975.02
410100	POR CONCESION DE LOTES DE PANTEONES	329,765.61	329,765.61	182,871.51	182,871.51	146,894.10
410101	CONCESION DE LOTES EN PANTEONES	329,765.61	329,765.61	182,871.51	182,871.51	146,894.10
410200	POR EL USO,CONCESION DE CASILLAS Y PISOS MERCADO	5,392,331.40	5,291,044.07	4,020,546.33	4,020,546.33	1,270,497.74
410201	USO DEL LOCAL EN LOS MERCADOS	5,343,809.70	5,242,722.17	3,996,808.09	3,996,808.09	1,245,914.08
410202	CONCESION DE CASILLAS EN MERCADOS	48,321.90	48,321.90	23,738.24	23,738.24	24,583.66
410300	POR EL USO DE PISO VIA Y SITIOS PUBLICOS	18,915,470.17	19,145,357.70	10,400,774.52	10,400,774.52	8,744,583.18
410301	USO DE PISO PLAZA DIARIA	15,558,331.14	15,558,331.14	7,893,655.75	7,893,655.75	7,664,675.39
410302	USO DE PISO PUESTOS Fijos Y SEMI Fijos	1,752,757.58	1,752,757.58	1,419,846.44	1,419,846.44	332,911.14
410303	USO DE PISO CARNIVAL	793,227.68	894,315.21	894,315.21	894,315.21	0.00
410304	USO DE PISO EST. EXCLUS. VEHIC. DE ALQUILER	576,134.74	576,134.74	24,179.00	24,179.00	551,955.74
410305	USO DE PISO EST. EXCL. P. CARGA Y DESCARGA	132,565.76	132,565.76	93,060.71	93,060.71	39,505.05
410306	USO DE PISO EST. COCHES PART. EN NEGOCIOS	11,237.89	11,237.89	10,921.80	10,921.80	316.09



MUNICIPIO DE MAZATLAN
ANGEL FLORES S/N, MAZATLAN, SINALOA, MMA-810101-BN9

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBROS DE INGRESOS
A DE OCTUBRE DE 2020

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO		LEY DE		RECAUDADO		POR
RUBRO DE INGRESO		INGRESOS	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	RECAUDAR
NOMBRE		ESTIMADA				
410307	USO DE PISO EN VIA PUBLICA	91,215.38	91,215.38	395.61	395.61	90,819.77
410308	PERMISO CARNAVAL	0.00	128,800.00	64,400.00	64,400.00	64,400.00
430000	Derechos por Prestación de Servicios	73,030,706.86	72,930,055.78	50,992,999.97	50,992,999.97	22,537,055.81
430100	OBRAS PUBLICAS	45,191,732.56	45,878,573.61	30,114,463.50	30,114,463.50	15,764,110.11
430101	SUPERV. DE FRACC. URBANOS	0.00	1,646,742.88	859,960.19	859,960.19	786,782.69
430102	ALINEAMIENTO DE CALLES	563,900.93	563,900.93	413,701.27	413,701.27	150,199.66
430103	ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL	255,968.41	255,968.41	173,741.84	173,741.84	82,226.57
430106	EXP.LIC.CONST.RECONSTR.REMOD.O DEM.EDIF	44,371,863.22	43,411,521.83	28,666,840.42	28,666,840.42	14,744,681.41
430107	APERTURA DE CERAS EN LA VIA PUBLICA	0.00	439.56	219.78	219.78	219.78
430300	PRESTACION DE SERVICIOS SANITARIOS PARA EL CONTRIO	1,086,844.80	1,087,249.19	500,036.33	500,036.33	587,212.86
430302	PRESTACION DE SERVICIO MEDICO SEMANAL	944,806.52	944,806.52	414,656.07	414,656.07	530,150.45
430303	SERVICIOS MEDICOS EXTRAORDINARIOS	0.00	460.80	460.80	460.80	0.00
430304	INSPECCION SANITARIA	142,038.28	141,983.87	84,919.46	84,919.46	57,062.41
430400	SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA	2,682,603.94	1,859,232.50	517,165.59	517,165.59	1,342,066.91
430401	SERV DE VIG.POLICIA CONTRATADO	2,452,010.87	1,628,639.43	517,165.59	517,165.59	1,111,473.84
430402	SERVICIO EVENTUAL SEGURIDAD PUBLICA	230,593.07	230,593.07	0.00	0.00	230,593.07
430500	POR LA PREST. DE MATANZA EN LOS RASTROS	33,625.01	33,625.01	24,784.65	24,784.65	8,840.38
430501	USO DE RASTRO SACRIF. GANADO VACUNO	8,817.61	8,817.61	7,846.05	7,846.05	971.56
430502	USO DE RASTRO SACRIF.GANADO PORCINO	23,298.92	23,298.92	16,938.60	16,938.60	6,360.32
430503	USO DE RASTRO SACRIF.GANADO OVICAPRINO	1,508.50	1,508.50	0.00	0.00	1,508.50
430600	DE ASEO Y LIMPIA REC.Y DISP.FINAL BASURA	22,659,366.24	22,605,985.16	18,144,123.07	18,144,123.07	4,461,862.09
430601	RECOLEC DE BASURA EST.COM. E IND	20,424,140.70	20,375,586.86	16,698,446.20	16,698,446.20	3,677,140.66
430602	RECOLE DE BASURA VALDES ESPECIALES	29,339.79	61,145.80	61,145.80	61,145.80	0.00
430603	DISP.FINAL DE BASURA EN RELLEN.	2,205,885.75	2,169,252.50	1,384,531.07	1,384,531.07	784,721.43
430700	MERCADOS MUNICIPALES	1,376,033.89	1,465,390.29	1,092,426.83	1,092,426.83	372,963.46
430701	SERV ADMIS.MCDO. PINO SUAREZ	604,693.20	604,693.20	489,258.32	489,258.32	115,434.88
430702	SERV ADMIS. MCDO. JUAN CARRASCO	173,309.61	173,309.61	139,390.15	139,390.15	33,919.46
430703	SERV ADMIS. MCDO. MIGUEL HIDALGO	77,854.39	211,473.50	212,210.46	212,210.46	-736.96
430704	SERVICIOS ADMIVOS.MCDO.L.MATEOS	323,050.59	278,787.88	106,275.33	106,275.33	172,512.55
430705	SERV ADMIS.MCDO. FLORES MAGON	133,039.67	133,039.67	95,886.95	95,886.95	37,152.72
430706	SERVICIOS ADMIVOS.MCDO.CUJUHTEMOC V.U.	64,086.43	64,086.43	49,405.62	49,405.62	14,680.81
440000	Otros Derechos	39,651,336.06	39,622,686.74	24,984,623.09	24,984,623.09	14,638,063.65
440100	OTROS DERECHOS	5,314,234.76	5,314,234.76	3,942,680.43	3,942,680.43	1,371,554.33
440101	ESA DE CERTIFICADOS Y LEGALIZ DE FIRMAS	5,314,234.76	5,314,234.76	3,942,680.43	3,942,680.43	1,371,554.33
440400	REVALIDACION DE LICENCIAS	34,337,301.30	34,308,451.98	21,041,942.66	21,041,942.66	13,266,509.32
440401	REV.ANUAL DE LICENCIA DE ALCOHOLES	17,642,495.23	17,642,495.23	12,831,430.63	12,831,430.63	4,811,064.60
440402	AUTORIZACION DE HORARIO EXTRAORDINARIO	10,397,730.22	10,369,080.90	5,076,275.43	5,076,275.43	5,292,805.47
440403	OTORGAMIENTO DE PERMISOS EVENTUALES	684,608.09	684,608.09	103,349.36	103,349.36	581,258.73
440404	PERMISO PARA EVENTOS SOCIALES	5,612,267.76	5,612,267.76	3,030,907.24	3,030,907.24	2,581,360.52
450000	Accesorios de Derechos	2,825,841.01	2,825,841.01	1,394,999.66	1,394,999.66	1,430,841.35
450100	R E C A R G O S	905,100.00	905,100.00	444,287.49	444,287.49	460,812.51
450101	RECARGOS DE DERECHOS	905,100.00	905,100.00	444,287.49	444,287.49	460,812.51
450200	M U L T A S	1,720,291.81	1,720,291.81	837,372.62	837,372.62	882,919.19
450201	MULTAS DE DERECHOS	1,720,291.81	1,720,291.81	837,372.62	837,372.62	882,919.19
450300	GASTOS NOTIFICACION, EJECUCION E INSPECCION FISCA	200,449.20	200,449.20	113,339.55	113,339.55	87,309.65



**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBROS DE INGRESOS
A DE OCTUBRE DE 2020**

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO RUBRO DE INGRESO NOMBRE		LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	POR RECAUDAR
450301	HONORARIOS NOTIFICACION DE DERECHOS	196,845.60	196,845.60	112,460.55	112,460.55	84,385.05
450302	HONORARIOS DE EJECUCION DE DERECHOS	3,603.60	3,603.60	879.00	879.00	2,724.60
500000	Productos	6,099,781.32	6,099,781.32	1,127,634.51	1,127,634.51	4,972,146.81
510000	Productos	6,099,781.32	6,099,781.32	1,127,634.51	1,127,634.51	4,972,146.81
510100	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	356,264.20	356,264.20	331,719.58	331,719.58	24,544.62
510101	POR EL ARRENDAMIENTO Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMU	356,264.20	356,264.20	331,719.58	331,719.58	24,544.62
510300	RENDIMIENTOS SOBRE INVERSIONES	5,743,517.12	5,743,517.12	795,914.93	795,914.93	4,947,602.19
510301	RENDIMIENTOS INVERSIONES BANCARIAS	5,743,517.12	5,743,517.12	795,914.93	795,914.93	4,947,602.19
600000	Aprovechamientos	29,811,372.53	29,811,372.53	21,153,053.89	21,153,053.89	8,658,318.64
610000	Aprovechamientos	29,811,372.53	29,811,372.53	21,153,053.89	21,153,053.89	8,658,318.64
610100	MULTAS	3,322,168.03	3,322,061.83	2,346,018.40	2,346,018.40	877,043.43
610101	MULTAS	3,322,168.03	3,322,061.83	2,346,018.40	2,346,018.40	877,043.43
610200	REINTEGROS	0.00	404,261.97	497,412.97	497,412.97	-93,151.00
610201	REINTEGROS	0.00	404,261.97	497,412.97	497,412.97	-93,151.00
610300	OTROS APROVECHAMIENTOS	26,489,204.50	26,184,048.73	18,309,622.52	18,309,622.52	7,874,426.21
610301	OTROS APROVECHAMIENTOS	26,489,204.50	26,184,048.73	18,309,622.52	18,309,622.52	7,874,426.21
800000	Participaciones, Aportaciones Convenios, Incentivos De	1,234,938,544.93	1,252,446,949.07	1,022,580,017.45	1,022,580,017.45	229,866,931.62
810000	Participaciones	797,496,000.00	800,762,336.36	668,228,355.86	668,228,355.86	132,533,980.50
810100	DE LAS PARTICIPACIONES	774,458,000.00	43,678,620.49	16,110,538.00	16,110,538.00	27,568,062.49
810101	FEDERALES	771,241,000.00	516,151.96	16,110,538.00	16,110,538.00	-15,594,386.04
810102	ESTATALES	3,217,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
810103	ANTICIPOS	0.00	43,162,468.53	0.00	0.00	43,162,468.53
810300	IMPUESTO A LA GASOLINA	23,038,000.00	1,050,701.43	0.00	0.00	1,050,701.43
810301	IMPUESTO A LA GASOLINA	23,038,000.00	1,050,701.43	0.00	0.00	1,050,701.43
810900	PARTICIPACIONES	0.00	751,562,589.43	647,647,392.85	647,647,392.85	103,915,196.58
810901	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	418,989,383.65	384,523,554.58	384,523,554.58	34,465,829.07
810902	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	0.00	109,960,000.00	74,767,606.71	74,767,606.71	35,201,393.29
810903	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	0.00	56,040,000.00	40,713,913.11	40,713,913.11	15,326,086.89
810905	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	0.00	11,571,000.00	7,336,313.25	7,336,313.25	4,234,686.75
810906	0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	0.00	3,952,112.00	3,952,112.00	3,952,112.00	0.00
810907	GASOLINAS Y DIESEL	0.00	21,987,298.57	13,038,218.69	13,038,218.69	8,949,079.88
810908	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	61,309,110.13	61,309,110.13	61,309,110.13	0.00
810909	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDAD	0.00	52,397,026.14	52,397,026.14	52,397,026.14	0.00
810910	TENENCIA O USO DE VEHICULOS	0.00	721.82	721.82	721.82	0.00
810911	FONDO DE COMPENSACION ISAN	0.00	2,419,000.00	1,007,788.29	1,007,788.29	1,411,211.71
810912	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	0.00	13,127,937.12	8,801,028.13	8,801,028.13	4,326,908.99
811000	PARTICIPACIONES ESTATALES	0.00	4,470,425.01	4,470,425.01	4,470,425.01	0.00
811001	TENENCIA ESTADAL (EJ. ANTERIORES)	0.00	295,551.64	295,551.64	295,551.64	0.00
811002	CONTRIBUCIONES ADICIONALES 20%	0.00	2,176,278.48	2,176,278.48	2,176,278.48	0.00
811003	ADQUISICION DE VEHICULOS DE MOTOR USADO	0.00	1,998,594.89	1,998,594.89	1,998,594.89	0.00
820000	Aportaciones	426,324,351.00	422,666,418.78	326,791,325.38	326,791,325.38	99,575,091.40
820100	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	71,210,000.00	67,257,522.78	60,474,143.91	60,474,143.91	6,783,378.87
820101	APORT. AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	71,146,000.00	67,193,492.78	60,474,143.91	60,474,143.91	6,719,348.87
820102	RENDIMIENTOS FAIS	64,000.00	64,030.00	0.00	0.00	64,030.00
820200	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	355,114,351.00	355,408,896.00	266,317,181.47	266,317,181.47	89,091,714.53



MUNICIPIO DE MAZATLAN
ANGEL FLORES S/N, MAZATLAN, SINALOA. MMA-810101-BN9

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBROS DE INGRESOS
A DE OCTUBRE DE 2020

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO		LEY DE			RECAUDADO	POR
RUBRO DE INGRESO		INGRESOS	MODIFICADO	DEVENGADO		RECAUDAR
NOMBRE		ESTIMADA				
820201	APORT AL FONDO DE FORTALECIMIENTO MPAL	354,795,000.00	355,089,576.00	266,317,181.47	266,317,181.47	88,772,394.53
820202	RENDIM.DEL FONDO DE FORTAMUN	319,320.00	319,320.00	0.00	0.00	319,320.00
820300	FONDO PARA LA ESTABILIZACION DE LOS ESTA	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
820301	APORTACION AL FONDO PARA LA ESTABILIZACION	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830000	Convenios	11,118,193.93	29,018,193.93	27,560,336.21	27,560,336.21	1,457,857.72
830100	CONVENIOS	11,055,175.13	11,055,175.13	9,660,336.21	9,660,336.21	1,394,838.92
830101	INGRESOS ZOFEMAT	11,055,175.13	11,055,175.13	9,660,336.21	9,660,336.21	1,394,838.92
830200	MULTAS ADMVAS.FEDERALES NO FISCALES	63,018.80	63,018.80	0.00	0.00	63,018.80
830201	MULTAS ADMVAS.FEDERALES NO FISCALES	63,018.80	63,018.80	0.00	0.00	63,018.80
835000	CONVENIOS GOBIERNO DEL ESTADO	0.00	17,900,000.00	17,900,000.00	17,900,000.00	0.00
835011	ENTREGA PREMIOS TV NOTAS	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00
835012	APOYO FINANCIERO	0.00	12,900,000.00	12,900,000.00	12,900,000.00	0.00
900000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	2.00	12,763,027.82	12,767,363.72	12,767,363.72	-4,335.90
930000	Subsidios y Subvenciones	2.00	12,763,027.82	12,767,363.72	12,767,363.72	-4,335.90
930100	PROGRAMA SUBSEMUN	2.00	12,763,027.82	12,767,363.72	12,767,363.72	-4,335.90
930102	PROGRAMA FORTASEG	2.00	12,763,027.82	12,767,363.72	12,767,363.72	-4,335.90
000000	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	1,287,954.61	0.00	0.00	1,287,954.61
030000	Financiamiento Interno	0.00	1,287,954.61	0.00	0.00	1,287,954.61
030100	Remanentes de Ejercicios Anteriores	0.00	1,287,954.61	0.00	0.00	1,287,954.61
030101	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	1,287,954.61	0.00	0.00	1,287,954.61
TOTAL..		2,099,907,251.36	2,131,466,635.93	1,715,204,875.84	1,715,204,875.84	416,261,760.09
Q.F.B. LUIS GUILHERMO BENITEZ TORRES		C.P. JESUS JAVIER ALARCON LIZARRAGA		LIC. RODOLFO CARDONA PEREZ		
PRESIDENTE MUNICIPAL		TESORERO MUNICIPAL		REGIDOR COMISIONADO DE HACIENDA		



Concentrado de obras 2020

No. Obra	Fecha	Ubicación	Colonia/ Poblado	Programa	Tipo de Obra	Monto	Beneficiados	EJERCIDO/ APROXIMADO
1	Enero/02 /2020	CALLE NARDO ENTRE MADRE SELVA Y BUGAMBILIA COL. FLORES MAGÓN	FLORES MAGÓN	PROPIO	HIDROSANITARIA	\$ 403,801.99	201	EJERCIDO
2					PAVIMENTACIÓN	\$ 751,814.83		EJERCIDO
3	Enero/03 /2020	CALLE 5 DE MAYO ENTRE SOL Y LUNA COL. ESPERANZA	ESPERANZA	PROPIO	HIDROSANITARIA	\$ 151,279.46	531	EJERCIDO
4					PAVIMENTACIÓN	\$ 330,832.94		EJERCIDO
5	Enero/06 /2020	CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE MUTUALISMO Y FRANCISCO VILLA COL. EJIDAL	EJIDAL	FAIS	HIDROSANITARIA	\$ 434,867.35	232	EJERCIDO
6					PAVIMENTACIÓN	\$ 890,708.41		EJERCIDO
7	Enero/09 /2020	CALLE DR. ÁNGEL ARMENTA, ENTRE JOSÉ AGUILAR BARRAZA Y CALLE MUTUALISMO COL. BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	PROPIO	HIDROSANITARIA	\$ 1,348,478.59	3081	APROXIMADO
8					PAVIMENTACIÓN	\$ 553,757.05		EJERCIDO
9		CALLE AGUILAR BARRAZA, ENTRE CALLE NOVENA Y DR. ÁNGEL ARMENTA COL. BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ		HIDROSANITARIA	\$ 2,777,947.35		APROXIMADO
10					PAVIMENTACIÓN	\$ 867,257.75		EJERCIDO
11		CALLE DR. ÁNGEL ARMENTA, ENTRE MUTUALISMO Y TOPE DE CALLE COL. BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ		PAVIMENTACIÓN	\$ 298,057.60		APROXIMADO
12	Enero/10 /2020	ESC. PRIM. DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO, CALLE MARAVILLA Y CAOBA S/ COL. LOMA BONITA	LOMA BONITA	PROPIO	BARDA PERIMETRAL	\$ 1,335,610.04	286	EJERCIDO
13	Enero/13 /2020	ESC. SEC. TELESECUNDARIA NO. 88, CALLE EUSTAQUIO BUELNA S/N COL. UNIVERSIDAD, ISLA DE LA PIEDRA	ISLA DE LA PIEDRA	PROPIO	BAÑOS	\$ 356,746.63	165	EJERCIDO
14	Enero/14 /2020	AV. MANUEL J. CLOUTHIER ENTRE ÉBANO Y CAPOMO, COL. FLORES MAGÓN	FLORES MAGÓN	PRODDER	TAQUE 5 MIL	\$ 8,654,728.79	300,000	APROXIMADO
15	Enero/15 /2020	JARDÍN DE NIÑOS ELOÍSA AGUIRRE DEL VALLE, CALLE GIRASOL S/N ENTRE AZALEA Y JAZMÍN COL. FLORES MAGÓN	FLORES MAGÓN	FAIS	COMEDOR	\$ 547,901.09	190	EJERCIDO
16	Enero/16 /2020	CALLE DOROTEO GUTIÉRREZ, ROBERTO OSUNA, CERRO ALTO, ESPERANZA Y PROSPERIDAD EN COL. LADRILLERA ALTA	LADRILLERA ALTA	FAIS	SANITARIA	\$ 1,223,460.68	104	EJERCIDO
17	Enero/17 /2020	CALLE ARBOLEDAS ENTRE CALLE LAURE Y AZAFRÁN, COL. RINCÓN DE MAZATLÁN	RICÓN DE MAZATLÁN	FAIS	SANITARIA	\$ 235,633.46	225	EJERCIDO
18		CALLE PINO ENTRE CALLE CEDROS Y VIÑA, COL. RINCON DE MAZATLÁN	RICÓN DE MAZATLÁN		SANITARIA	\$ 234,807.03		EJERCIDO
19		CALLE EUCALIPTO ENTRE CALLE LAUREL Y CALLE NOCHE BUENA, COL. RINCÓN DE MAZATLÁN	RICÓN DE MAZATLÁN		SANITARIA	\$ 243,385.95		EJERCIDO
20	Enero/28 /2020	ESC. PRIM. RENATO VEGA AMADOR, CALLE LUIS DONALDO COLOSIO S/N COL. RENATO VEGA	RENATO VEGA	FAIS	BAÑOS	\$ 637,543.93	600	EJERCIDO
21		CALLE KINO VIEJO ENTRE AV. FRANCISCO I MADERO Y AV. SANTA ROSA, COL. VALLE DEL EJIDO	VALLES DEL EJIDO	FAIS	PAVIMENTACIÓN	\$ 2,617,599.13	500	APROXIMADO
22	Enero/29 /2020	ESC. PRIM. ROBERTO GUERRA J. MONROY, CALLE KIOSKO S/N COL. HACIENDA VICTORIA	HACIENDA VICTORIA	FAIS	BARDA PERIMETRAL	\$ 973,173.63	270	EJERCIDO
23	Enero/31 /2020	ANDADOR CARLOS MCGREGOR G, ENTRE CALLE LIC. MARCO ARROLLO E ING. MANUEL BONILLA, COL. JABALÍES	JABALÍES	GIC	SANITARIA	\$ 580,805.13	130	APROXIMADO



No. Obra	Fecha	Ubicación	Colonia/ Poblado	Programa	Tipo de Obra	Monto	Beneficiados	EJERCIDO/ APROXIMADO
24	Febrero/ 04/2020	CALLE BENJAMÍN ARGUMENTO ENTRE TOMA DE TORREÓN Y TOMA DE JUÁREZ, COL. FRANCISCO VILLA	FRANCISCO VILLA	PROPIO	PAVIMENTACIÓN	\$ 626,145.28	652	EJERCIDO
25					HIDROSANITARIA	\$ 481,330.32		EJERCIDO
26		CALLE TOMA DE TORREÓN ENTRE CALLE FIDEL ÁVILA Y CALLE RIO GRANDE COL. DORADOS DE VILLA	DORADOS DE VILLA		PAVIMENTACIÓN	\$ 476,206.33	189	EJERCIDO
27					HIDROSANITARIA	\$ 170,104.92		EJERCIDO
28	Febrero/ 05/2020	CALLE MARÍA JIMÉNEZ ENTRE MANUEL SALAS Y RIGOBERTO ASTORGA, COL. LOMAS DEL ÉBANO.	LOMAS DEL ÉBANO	PROPIO	HIDROSANITARIA	\$ 378,291.52	200	APROXIMADO
29					PAVIMENTACIÓN	\$ 1,016,245.41		EJERCIDO
30		CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE MUTUALISMO Y CALLE FRANCISCO VILLA, COL. EJIDAL	EJIDAL	FAIS	HIDROSANITARIA	\$ 104,863.96	120	EJERCIDO
31					PAVIMENTACIÓN	\$ 839,453.51		EJERCIDO
32	Febrero/ 06/2020	CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL, AV. DE LAS TORRES #100 INF. PLAYAS	INF. PLAYAS	PROPIO	AULA	\$ 1,026,310.70	600	EJERCIDO
33	Febrero/ 07/2020	CALLE MARGARITA ENTRE CALLE LIRIO Y CALLE FLOR DE MAYO, COL. FLORES MAGÓN	FLORES MAGÓN	PROPIO	HIDROSANITARIA	\$ 375,609.13	384	EJERCIDO
34					PAVIMENTACIÓN	\$ 764,179.35		EJERCIDO
35		CALLE AZUCENA ENTRE CALLE FLOR DE LIRIO Y CALLE FLOR DE MAYO, COL. FLORES MAGÓN.	FLORES MAGÓN	PROPIO	PAVIMENTACIÓN	\$ 745,072.07	543	EJERCIDO
36	Febrero/ 11/2020	JARDÍN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL, CALLE LADRILLERA NO. 503, COL. URIAS	URIAS	PROPIO	BARDA PERIMETRAL	\$ 335,330.62	350	EJERCIDO
37		CIRCUITO CALLE EJIDO CHAMETLA-EJIDO TECUALILLA ENTRE AV. SANTA ROSA Y CALLE EJIDO CHAPALA COL. SINALOA	SINALOA	PROPIO	PAVIMENTACIÓN	\$ 1,352,113.12	806	EJERCIDO
38	12/2020	CAM 50 (CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE), CALLE COROMUEL NO. 331, FRACC. PLAYA SUR.	PLAYA SUR	FAIS	AULA	\$ 706,464.37	58	EJERCIDO
39		CALLE PLAYA HERMOSA ENTRE CALLES PAGUE DE PAVIMENTO Y ANCLA, FRACC. PLAYA SUR		PROPIO	PAVIMENTACIÓN	\$ 387,697.59	213	EJERCIDO
40						HIDROSANITARIA		\$ 105,112.15
41	Febrero/ 13/2020	CALLE MONTE NEGRO ENTRE AV. MÚNICH Y CALLE COLINA ALTA, COL. GOICOECHEA	GOICOECHEA	FAIS	PAVIMENTACIÓN	\$ 1,710,590.22	120	EJERCIDO
42	Febrero/ 14/2020	ESCUELA PRIMARIA ESTATAL DE TIEMPO COMPLETO CARLOS ROJAS TIRADO. POBLADO LA PALMA SOLA	LA PALMA SOLA	FAIS	BAÑOS	\$ 768,611.07	32	EJERCIDO
43		ESCUELA PRIMARIA ESTATAL 20 DE NOVIEMBRE, POBLADO EL SALTO	EL SALTO	FAIS	TECHUMBRE	\$ 388,199.10	40	EJERCIDO
44		ESC. PRIM. NIÑOS HÉROES, DOMICILIO CONOCIDO, POBLADO EL PUENTE DE EL QUELITE	EL QUELITE	FAIS	BAÑOS	\$ 704,220.65	26	EJERCIDO
45		ESC. PRIMARIA GRAL. IGNACIO ZARAGOZA, : DOMICILIO CONOCIDO, COMUNIDAD EL QUEMADO	EL QUEMADO	FAIS	MEJORAMIENTO DE AULAS	\$ 632,309.42	75	EJERCIDO
46		DOMICILIO CONOCIDO, COMUNIDAD LOS LLANITOS	LOS LLANITOS	FAIS	LÍNEA DE ALIMENTACIÓN	\$ 1,604,459.79	102	EJERCIDO

No. Obra	Fecha	Ubicación	Colonia/ Poblado	Programa	Tipo de Obra	Monto	Beneficiados	EJERCIDO/ APROXIMADO
47	Febrero/ 17/2020	CALLE LOMA LARGA ENTRE CERRO DEL CRESTÓN Y CERRO COLORADO, COL. Genaro Estrada	GENARO ESTRADA	PROPIO	PAVIMENTACIÓN	\$ 1,364,897.57	1065	EJERCIDO
48					HIDROSANITARIA			EJERCIDO
49	Febrero/ 19/2020	CALLE HERMENEGILDO GALEANA ENTRE CALLE PRIMERA HERMENEGILDO GALEANA Y HERMENEGILDO GALEANA, Col. Montuosa	MONTUOSA	PROPIO	HIDROSANITARIA	\$ 169,032.26	216	EJERCIDO
50					PAVIMENTACIÓN	\$ 247,792.08		EJERCIDO
51	Febrero/ 20/2020	JARDÍN DE NIÑOS PRADERA DORADA, AV. MONTE RIVEREÑO S/N FRACC. Pradera Dorada	PRADERA DORADA	FAIS	SUBESTACIÓN ELECTRICA	\$ 313,210.46	168	EJERCIDO
52	Febrero/ 26/2020	CALLE HORTENCIA ENTRE NOCHE BUENA Y PROYECTO, COL. LOMA Bonita	LOMA BONITA	FAIS	HIDROSANITARIA	\$ 386,056.50	636	EJERCIDO
53		CALLE HORTENCIA ENTRE NOCHE BUENA Y PROYECTO, COL. LOMA Bonita	LOMA BONITA		PAVIMENTACIÓN	\$ 1,659,958.56		EJERCIDO
54		CALLE NOCHE BUENA ENTRE HORTENCIA Y BAHIA KINO, COL. LOMA Bonita	LOMA BONITA		PAVIMENTACIÓN	\$ 840,540.37		EJERCIDO
55		CALLE NOCHE BUENA ENTRE MINOSA Y BAHIA KINO, COL. LOMA BIONITA	LOMA BIONITA		SANITARIA	\$ 159,592.09		EJERCIDO
56	Marzo/ 03/2020	PRIVADA DEL FARO ENTRE ENRIQUE PÉREZ ARCE Y AGUILAR BARRAZA, COL. Benito Juárez	BENITO JUÁREZ	PROPIO	HIDROSANITARIA	\$ 512,027.28	608	EJERCIDO
57					PAVIMENTACIÓN	\$ 631,771.11		EJERCIDO
58	Marzo/ 04/2020	JARDÍN DE NIÑOS HÉROE DE NACAZARI, CALLE DERECHO DE VÍA S/N COL. JESÚS GARCÍA	JESUS GARCIA	PROPIO	TECHUMBRE	\$ 904,760.66	380	EJERCIDO
59	Marzo/ 05/2020	CALLE PESCADORES DE MAZATLÁN ENTRE CALLE MAR PATRIMONIAL Y CALLE TRO DE OCTUBRE, COL. HOGAR DEL PESCADOR	HOGAR DEL PESCADOR	PROPIO	PAVIMENTACIÓN	\$ 852,208.57	123	EJERCIDO
60	Marzo/ 06/2020	ESC. PRIMARIA LEYES DE REFORMA, DOMICILIO CONOCIDO, COMUNIDAD LA AMAPA	LA AMAPA	FAIS	TECHUMBRE	\$ 740,251.15	61	EJERCIDO
61		CALLE PEDRO SÁNCHEZ ENTRE ARNULFO RODRÍGUEZ Y JESÚS KUMATE, POBLADO EL RECODO	EL RECODO	FAIS	HIDROSANITARIA	\$ 187,598.81	72	EJERCIDO
62				PROPIO	PAVIMENTACIÓN	\$ 478,100.16		EJERCIDO
63		COMUNIDAD DE EL GUASIMAL	EL GUASIMAL	PROPIO	LÍNEA DE ALIMENTACIÓN	\$ 758,995.57	10	EJERCIDO
64		DOMICILIO CONOCIDO, POBLADO TECOMATE DE SIQUEROS	TECOMATE DE SIQUEROS	FAIS	TANQUE DE REGULARIZACION	\$ 710,763.20	350	EJERCIDO
65		CALLE JUAN DE LA BARRERA ENTRE JACOBO GUTIÉRREZ Y NICOLÁS BRAVO, POBLADO DE EL ROBLE	EL ROBLE	FAIS	HIDROSANITARIA	\$ 336,940.48	120	EJERCIDO
66				PROPIO	PAVIMENTACIÓN	\$ 781,693.17		EJERCIDO
67	Marzo/ 12/2020	CALLE TOMA DE POLVOREDA ENTRE CALLE DE TOMÁS DE URBINA Y CALLE DOROTEO ARANGO, COL. FRANCISCO Villa.	FRANCISCO VILLA	PROPIO	HIDROSANITARIA	\$ 261,303.11	2776	EJERCIDO
68					PAVIMENTACIÓN	\$ 728,889.18		EJERCIDO
69		CALLE TOMA DE GUADALAJARA ENTRE CALLE TOMÁS DE URBINA Y ADELITA, COL. FRANCISCO VILLA.			HIDROSANITARIA	\$ 186,440.48		EJERCIDO
70					PAVIMENTACIÓN	\$ 236,696.89		EJERCIDO
71		CALLE TOMA DE SANTA ROSA ENTRE CALLE TOMÁS DE URBINA Y CALLE DOROTEO ARANGO, COL. FRANCISCO Villa			HIDROSANITARIA	\$ 303,033.64		EJERCIDO
72					PAVIMENTACIÓN	\$ 762,148.49		EJERCIDO



No. Obra	Fecha	Ubicación	Colonia/ Poblado	Programa	Tipo de Obra	Monto	Beneficiados	EJERCIDO/ APROXIMADO
73	Marzo/ 23/2020	CALLE BAHÍA SAN JORGE ENTRE CALLE BAHÍA KINO Y BAHÍA SANTA MARÍA, COL. RINCÓN DE URIAS.	RINCÓN DE URIAS	FAIS	REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	\$ 240,686.82	80	EJERCIDO
74		CALLE BAHÍA ROSARIO ENTRE BAHÍA KINO Y BAHÍA SANTA MARÍA, COL. Rincón de Urias.			REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	\$ 346,881.15	80	EJERCIDO
75		CALLE BAHÍA BALLENAS ENTRE CALLE BAHÍA KINO Y BAHÍA SANTA MARÍA, COL. RINCÓN DE URIAS.			REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	\$ 316,721.33	70	EJERCIDO
76		CALLE BAHÍA TOPOLOBAMPO ENTRE CALLE BAHÍA KINO Y BAHÍA SANTA MARÍA, COL. RINCÓN DE URIAS.			REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	\$ 294,518.29	85	EJERCIDO
77		CALLE BAHÍA SAN HIPÓLITO ENTRE CALLE BAHÍA KINO Y BAHÍA SANTA MARÍA, COL. RINCÓN DE URIAS.			REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	\$ 368,958.71	75	EJERCIDO
78		CALLE BAHÍA KINO ENTRE LIBRAMIENTO LUIS DONALDO COLOSIO Y AV. ANTONIO LÓPEZ SÁENZ, COL. RINCÓN DE URIAS			COLECTOR	\$ 3,361,941.74	370	APROXIMADO
79		AV. DE LAS TORRES ENTRE CARRET. INTERNACIONAL MÉXICO Y AV. CRISTÓBAL COLON, FRACC. LA JOYA.	LA JOYA	GIC	REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 2,087,325.33	2000	EJERCIDO
80		AV. DE LAS TORRES, ENTRE CARRET. INTERNACIONAL MÉXICO Y PASEO DE LOS OLIVOS, FRACC. LA JOYA.			REPOSICIÓN DE COLECTOR	\$ 1,203,134.19	2000	EJERCIDO
81		CALLE SOL ENTRE CIRCUITO ASTRÓNOMO Y CALLE SELENE, FRACC. Villa Galaxia	VILLA GALAXIA	GIC	REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 960,790.61	95	EJERCIDO
82		CALLE PEÑUELAS ENTRE CALLE GENARO ESTRADA Y CALLE MELCHOR OCAMPO, COL. CENTRO.			REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	\$ 499,201.11	65	EJERCIDO
83		CALLES GERMAN EVERS, PRIVADA GERMAN EVERS, Y CALLEJÓN GERMAN EVERS ENTRE CALLE MELCHOR OCAMPO Y LEANDRO VALLE, COL. CENTRO.	CENTRO	GIC	REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 1,380,278.63	85	APROXIMADO
84		CALLE DE LAS ROSAS ENTRE CALLE TEOFILO Y AV. CIRCUNVALACIÓN, COL. INDEPENDENCIA	INDEPENDENCIA	GIC	CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR	\$ 2,056,209.31	200	APROXIMADO
85		CALLE LUIS NISHIZAWA ESQ. CALLE MARTHA CHAPA, COL. AMPL. VILLA VERDE.	VILLA VERDE	PROPIO	INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 1,191,678.71	55	APROXIMADO
86		CALLE LUIS NISHIZAWA CON CRUZA DE ARROYO JABALÍES, COL. AMPL. VILLA VERDE			FAIS	INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 664,337.34	55
87	CALLE 2DA. CARVAJAL ENTRE CALLE ÁNGELA PERALTA Y CALLE AGUASCALIENTES, COL. REFORMA.	REFORMA	GIC	INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 1,052,570.87	290	APROXIMADO	
88	CALLE COROMUEL ENTRE CALLE CHIHUAHUA Y CALLE MACLOVIO HERRERA, COL. SÁNCHEZ CELIS.	SÁNCHEZ CELIS	GIC	INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 1,932,018.59	115	APROXIMADO	

No. Obra	Fecha	Ubicación	Colonia/ Poblado	Programa	Tipo de Obra	Monto	Beneficiados	EJERCIDO/ APROXIMADO
89	MARZO/ 27/2020	CALLE PARRAL ENTRE CALLE GUAYMAS Y GUANAJUATO, EN LA COLONIA JARIPILLO	JARIPILLO	FAIS	INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	\$ 373,195.03	10624	APROXIMADO
90		CALLE EJIDO MESILLAS ENTRE AV. LÁZARO CÁRDENAS Y LIBRAMIENTO 3, EN LA COLONIA SINALOA	SINALOA	FAIS	INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	\$ 585,011.59		APROXIMADO
91		CALLE GUANAJUATO ENTRE CALLE CIUDAD GUZMÁN Y MONTERREY, EN LA COLONIA JARIPILLO	JARIPILLO	FAIS	INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	\$ 327,521.89		APROXIMADO
92		CIRCUITO CONCORDIA, NOGALES, GUADALAJARA, MÉXICO ENTRE AV. MÚNICH Y CALLE SONOYTA EN LA COLONIA JARIPILLO	JARIPILLO	FAIS	INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 1,006,669.27		APROXIMADO
93		CALLE DIANA LAURA RIOJAS ENTRE AV. FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA Y CALLE CAPOMO, EN LA COLONIA COLOSIO SI	COLOSIO SI	FAIS	INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 414,998.20		APROXIMADO
94		CALLE JORGE NEGRETE, ENTRE CALLE JUSTINO RUBÍ Y PRIVADA DE LA ESCOLLERA, EN LA COLONIA CONSTITUCIÓN	CONSTITUCIÓN	FAIS	INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 3,253,806.05		APROXIMADO
95		CALLE JABALÍES NORTE ENTRE AV. OSCAR PÉREZ ESCOBOSA Y CALLE CHIMBORAZO, EN LA COLONIA LA CAMPIÑA	LA CAMPIÑA	FAIS	INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 858,838.95		APROXIMADO
96		CALLE EJIDO ISLA DE LA PIEDRA ENTRE AV. FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA Y AV. LÁZARO CÁRDENAS, EN LA COLONIA CONCHI LL	CONCHI II	FAIS	INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$ 164,590.07		APROXIMADO
97		CALLE CAPOMO ENTRE CALLE DIANA LAURA RIOJAS Y AV. COLOSIO, EN LA COLONIA COLOSIO SI	COLOSIO SI	FAIS	INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 107,196.42		APROXIMADO
98		CALLE MESILLAS ENTRE CALLES EJIDO TEACAPAN Y EJIDO EL MORAL, EN LA COLONIA CONCHI LL	CONCHI II	FAIS	INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$ 172,035.55		APROXIMADO
99	CALLE TEPUXTA ENTRE CALLE EJIDO LA NORIA Y EJIDO CAPOMO, EN LA COLONIA NUEVO MILENIO	NUEVO MILENIO	FAIS	INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 92,134.16	EJERCIDO		
100	AV. GENARO ESTRADA Y CALLE MUSTANG FRACC. PRADERA DORADA, SECCIÓN LL	PRADERA DORADA, SECCIÓN LL	PROPIO	REHABILITACIÓN DE PARQUE	\$ 418,875.75	EJERCIDO		
101	ABRIL/ 03/2020	CALLE SANTA CLARA Y CANAL	FRACC. MARIAN ANTONIETA	PROPIO	DUCTO PLUVIAL	\$ 643,096.60	832	EJERCIDO
102		AV. SANTA LAURA ENTRE CALLE SANTA SOFIA Y AV. LUIS DONALDO COLOSIO	FRACC. MARIAN ANTONIETA	FAIS	REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 491,586.85		EJERCIDO
103		CALLE EJIDO ISLA DE LA PIEDRA ENTRE AV FRANCISCO I. MADERO Y EJIDO EL CASTILLO	VALLE DEL EJIDO	FAIS	INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	\$ 237,822.58		EJERCIDO
104				FAIS	PAVIMENTACION	\$ 811,765.87		EJERCIDO
105		CALLE LADRILLERA ENTRE CASTAÑEDA Y ARMADURA DE PLATA	URIAS	PROPIO	PAVIMENTACION	\$ 788,380.79		EJERCIDO
106		CALLE RAMON F. ITURBE ENTRE ABRAHAM GONZALEZ Y PRIV DEL MURO	PINO SUAREZ	FAIS	INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	\$ 142,705.79		EJERCIDO
107		CALLE FRANCISCO ZARCO ENTRE AMADO NERVO Y ANTONIO PLAZAS	RAFAEL BUELNA	FAIS	INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	\$ 911,851.75		EJERCIDO
108		CALLE AMADO NERVO ENTRE IGNACIO RAMIREZ Y RAMON LOPEZ V.	RAFAEL BUELNA	FAIS	INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 291,448.61		EJERCIDO



No. Obra	Fecha	Ubicación	Colonia/ Poblado	Programa	Tipo de Obra	Monto	Beneficiados	EJERCIDO/ APROXIMADO
109		CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE PEREZ ARCE Y LICO VELARDE	LIBERTAD	GIC	INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$663,728.93		EJERCIDO
110	JULIO/03/2020	AVENIDA DE LOS DEPORTES, ESQUINA CON CRUZ LIZÁRRAGA	FRACC. TELLERÍA	PROPIO	LOCALES COMERCIALES	\$2,424,718.38	33 FAMILIAS	EJERCIDO
111					ESTACIONAMIENTO, ALUMBRADO, ÁREAS VERDES Y BANQUETAS	\$6,605,509.82	14 FAMILIAS	EJERCIDO
112	JULIO 09/2020	AV. DE LOS DEPORTES	FRACC. TELLERÍA	PROPIO	PASTO SINTÉTICO	\$394,252.70		EJERCIDO
113					ESTRUCTURA PERIMETRAL	\$196,189.90	1000	EJERCIDO
114					ALUMBRADO	\$ 18,214.99		EJERCIDO
115			MONUMENTO AL PESCADOR	MALECÓN MAZATLAN		LUCES DECORATIVAS LED		TODA LA COMUNIDAD MAZATLECA, TURISMO LOCAL E INTERNACIONAL
116	JULIO 10/020	DESDE AV. RAFAEL BUELNA HASTA AV. MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA	MALECÓN MAZATLAN	PROPIO	EMBELLECIMIENTO DE LOS JARDINES EN AV. DEL MAR	\$2,500,000.00		EJERCIDO
117	JULIO 16/2020	SOBRE CARRETERA A EL RECODO		MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SADER Y UNIÓN GANADERA REGIONAL DE SINALOA	RASTRO TIF DE MAZATLÁN	\$ 93,975,251.70	MUNICIPIO DE MAZATLÁN Y ZONA SUR DEL ESTADO DE SINALOA	APROXIMADO
118				PREDIAL RUSTICO	ALIMENTACIÓN LÍNEA DE	\$456,507.11	MUNICIPIO DE MAZATLÁN Y ZONA SUR DEL ESTADO DE	APROXIMADO
119	JULIO/17/2020	ESC. PRIM. VENUSTIANO CARRANZA, COMUNIDAD SAN MARCOS	San Marcos	FAIS	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	\$1,691,905.43	100	EJERCIDO
120		COMUNIDAD DE LA PUERTA DE SAN MARCOS	LA PUERTA DE SAN MARCOS	FAIS	AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$727,035.13	45	EJERCIDO
121		CALLEJÓN JARDÍN DE NIÑOS, ENTRE MORELOS Y PEGUE DE PAVIMENTO.	LA NORIA	FAIS	AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$120,697.82	80	APROXIMADO
122		CALLEJÓN JARDÍN DE NIÑOS, ENTRE MORELOS Y PEGUE DE PAVIMENTO.	LA NORIA	PREDIAL RUSTICO	PAVIMENTACIÓN	\$874,395.71	80	EJERCIDO
123		COMUNIDAD DE EL POTRERO DE CARRASCO	EL POTRERO DE CARRASCO	PROPIO	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE MAMPOSTERÍA Y CERCA PERIMETRAL EN POZO DE AGUA POTABLE	\$636,930.12	361	EJERCIDO
124		TRAMO ENTRE LAS LOCALIDADES DE EL CHILILLO Y PUERTA DE CANOAS.	EL HABAL	FAIS	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN TRAMO ENTRE LAS LOCALIDADES DE EL CHILILLO Y PUERTA DE CANOAS	\$111,562.32	345	APROXIMADO

No. Obra	Fecha	Ubicación	Colonia/ Poblado	Programa	Tipo de Obra	Monto	Beneficiados	EJERCIDO/ APROXIMADO
125		COMUNIDAD EL QUELITE.	EL QUELITE	PROPIO	INTERCONEXIÓN DE POZO EXISTENTE	\$ 487,426.20	1733	APROXIMADO
126				PREDIAL RUSTICO	AMPLIACIÓN DE RED HIDRÁULICA	\$ 128,842.74		EJERCIDO
127		COMUNIDAD DE MARMOL	MARMOL	PREDIAL RUSTICO	AMPLIACIÓN DE RED HIDRÁULICA	\$ 384,514.01	718	EJERCIDO
128		COMUNIDAD DE CAMACHO	CAMACHO	FAIS	MEJORAMIENTO DE COMEDOR ESCOLAR	\$ 323,576.41	22	APROXIMADO
129		COMUNIDAD DE EL RECREO	EL RECREO	FAIS	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO	\$ 789,538.59	580	APROXIMADO
130	PREDIAL RUSTICO			CONSTRUCCIÓN DE SALA DE USOS MÚLTIPLES	\$ 771,289.59	EJERCIDO		
131	FAIS			AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA		140	APROXIMADO	
132	JULIO /25/2020	AV SANTA ROSA	FRACC VALLE BONITO	CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA ADOLESCENTES Y MUJERES (CASAM)				APROXIMADO
133				CANCHA DE FUTBOL Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES				APROXIMADO
134	05-ago	AV. LUIS DONALDO COLOSIO ENTRE CALLE BAHIA CONCEPCION Y BAHIA ACAPULCO	AMPLIACIÓN DE URIAS	FAIS	REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 513,091.31	5000	APROXIMADO
135		AV. DE LOS VENADOS ENTRE CALLE LAS GARZA Y TOPO	FRANCISCO ALARCÓN		REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 308,425.88	40	APROXIMADO
136		CALLE KEPLER ENTRE CALLE SELENE Y EULER DESDE CALLE SOL	VILLA GALAXIA		REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 935,147.27	150	APROXIMADO
137		AND. MANUEL BONILLA ENTRE AND. ROSARIO URIARTE Y GILBERTO OWEN	JABALIES		REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 194,598.47	35	APROXIMADO
138		AND. JOSÉ ÁNGEL ESPINOZA ENTRE AND. MANUEL BONILLA Y MARCO ANTONIO ARROYO	JABALIES		REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 369,007.85	100	APROXIMADO
139		AV. EJÉRCITO MEXICANO ENTRE AV. INSURGENTES Y CALLE AMISTAD	SEMBRADORES DE LA AMISTAD		REHABILITACIÓN DE TRAMO DE SUBCOLECTOR	\$ 429,636.98	2000	APROXIMADO
140		CALLE MICHOCÁN ENTRE NAYARIT Y ZACATECAS	20 DE NOVIEMBRE		REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 754,921.61	175	APROXIMADO
141		AV. COLOSIO ENTRE AV. FRANCISCO I. MADERO Y CAMARON, HASTA PASEO HONDO	VALLE DEL EJIDO		AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 299,473.73	25	APROXIMADO
142		CALLE INSURGENTES ENTRE IGNACIO ALLENDE Y AV. SANTA ROSA	BURÓCRATA		AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 805,595.61	3000	APROXIMADO
143		CALLE LA CRUZ, QUINTANA ROO, CACALOTAN, AHOME Y AV. DE LAS TORRES ENTRE AV. NISHISAWA Y AV DEL ARROYO	JARDINES DEL ARROYO		CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 1,477,966.86	525	APROXIMADO
144					CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$ 1,059,369.63	525	APROXIMADO



No. Obra	Fecha	Ubicación	Colonia/ Poblado	Programa	Tipo de Obra	Monto	Beneficiados	EJERCIDO/ APROXIMADO
145		AV FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA Y CEDRO DESDE CALLE DIANA LAURA RIOJAS	LOS ROBLES		AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 215,425.59	30	APROXIMADO
33E		CALLE PLATANAR DE LOS ONTVEROS ENTRE EJIDO CALERITAS Y FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	VALLE DEL EJIDO		REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 200,788.00	120	EJERCIDO
147		AV NISHISAWA ENTRE ARROYO JABALIES Y CALLE MARSELLA	COSTA AZUL		REPOSICIÓN DE COLECTOR	\$ 1,151,668.85	10000	EJERCIDO
148		CALLE JORGE ALFONSO SANCHEZ, CACAXTLA Y PITALLO	LOMAS DE DON JORGE		AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 560,917.95	70	EJERCIDO
149		CALLE DALIAS. (ENTRE CAPOMO Y JACARANDAS)	COL. FLORES MAGÓN		AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$ 339,922.55	75	EJERCIDO
150		CALLE DALIAS. (ENTRE CAPOMO Y JACARANDAS)	COL. FLORES MAGÓN		AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 338,856.58	110	EJERCIDO
151		CALLE PRIMAVERA.	COL. FLORES MAGÓN	FAIS	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$ 146,188.42	100	EJERCIDO
152		CALLE PRIMAVERA.	COL. FLORES MAGÓN	FAIS	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 291,371.67	128	EJERCIDO
153	12-ago	CALLE PRIMAVERA.	COL. FLORES MAGÓN	Recursos Propios	PAVIMENTACIÓN	\$ 1,089,289.50	839	EJERCIDO
154		CALLE ALHELÍ.	COL. FLORES MAGÓN	Recursos Propios	PAVIMENTACIÓN	\$ 689,325.50	1081	EJERCIDO
155		CALLE DALIAS. ENTRE CALLES CAPOMO Y JACARANDAS	COL. FLORES MAGÓN	FAIS	PAVIMENTACIÓN	\$ 740,396.29	982	EJERCIDO
156		CALLE TOMA DE CHIHUAHUA. ENTRE GRAL AGUIRRE BENAVIDES Y GRAL JOSÉ RODRIGUEZ	COL. FRANCISCO VILLA	Recursos Propios	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	\$ 309,171.61	116	EJERCIDO
157		CALLE TOMA DE CHIHUAHUA. ENTRE GRAL AGUIRRE BENAVIDES Y GRAL JOSÉ RODRIGUEZ	COL. FRANCISCO VILLA	Recursos Propios	PAVIMENTACIÓN	\$ 544,667.33	1311	EJERCIDO
158	13-ago	CALLE CUESTA DE SAYULA. ENTRE GUADALAJARA Y TIROS CUATES	COL. FRANCISCO VILLA	Recursos Propios	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	\$ 119,381.00	16	EJERCIDO
159		CALLE CUESTA DE SAYULA. ENTRE GUADALAJARA Y TIROS CUATES	COL. FRANCISCO VILLA	Recursos Propios	PAVIMENTACIÓN	\$ 334,871.87	481	EJERCIDO
160		CALLE PLAYA SUR. ENTRE PLAYA CERRITOS Y DORADOS	COL. FRANCISCO VILLA	FAIS	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 389,360.55	14	EJERCIDO
161	14-ago	DIF	INFONAVIT PLAYAS		BIBLIOTECA DIF Y SALA DE LECTURA	\$ 220,000.00	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE MAZATLÁN	APROXIMADO

No. Obra	Fecha	Ubicación	Colonia/ Poblado	Programa	Tipo de Obra	Monto	Beneficiados	EJERCIDO/ APROXIMADO	
162	24-ago	ESC. PRIM. JOSÉ CAYETANO VALADEZ	LUIS ECHEVERRÍA	FAIS	Mejoramiento de Aula	\$ 326,381.67	400	APROXIMADO	
163		ESC. SEC. TÉCNICA 77	JARIPILLO	RECURSOS PROPIOS	Construcción de Baños	\$ 347,136.87	987	APROXIMADO	
164		JARDÍN DE NIÑOS JUAN DE DIOS BATIZ	FRACC. LOMAS DEL VALLE	RECURSOS PROPIOS	Construcción de Techumbre	\$ 623,874.41	163	APROXIMADO	
165		ESC. PRIM. DEMOCRACIAS	URIAS	RECURSOS PROPIOS	Subestación Eléctrica	\$ 431,757.59	626	APROXIMADO	
166		ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA	AMPL. ESPERANZA	RECURSOS PROPIOS	Construcción de Techumbre	\$ 1,664,625.94	282	APROXIMADO	
167		JARDÍN DE NIÑOS CARMEN SERDÁN	BENITO JUÁREZ	RECURSOS PROPIOS	Construcción de Barda	\$ 965,864.57	249	APROXIMADO	
168		JARDÍN DE NIÑOS LEONOR LÓPEZ ORELLANA	PLAYA SUR	RECURSOS PROPIOS	Construcción de Techumbre	\$ 675,172.00	86	APROXIMADO	
169		JARDÍN DE NIÑOS GRAL. RAFAEL BUELNA	RAFAEL BUELNA	RECURSOS PROPIOS	Construcción de Techumbre	\$ 919,965.11	125	APROXIMADO	
170		ESC. PRIM. LIC. MELCHOR OCAMPO	ESPERANZA	RECURSOS PROPIOS	Construcción de Techumbre	\$ 1,908,844.68	153	APROXIMADO	
171		ESC. SEC. TÉCNICA 81	EL CASTILLO	RECURSOS PROPIOS	Construcción de Barda	\$ 2,541,728.27	562	APROXIMADO	
172		ESC. SEC. ANTONIO TOLEDO CORRO	VALLE BONITO	RECURSOS PROPIOS	Construcción de Techumbre	\$ 1,754,264.14	602	APROXIMADO	
173		ESC. PRIM. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	AZTECA	RECURSOS PROPIOS	Construcción de Cancha de Fútbol	\$ 140,760.46	170	APROXIMADO	
174		24-ago	5 CENTROS DIGITALES	5 CEDECOM (Francisco I Madero, Tercera Ampliación Urias, Hacienda de Urias, Genaro Estrada, Valle del Ejido)	FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL	52 DE COMPUTADORAS EQUIPADAS	\$1,400,000.00	SERVICIO A 40 COLONIAS DE EXTREMA MARGINACIÓN.	EJERCIDO
175		25-ago	CALLE MANUEL GÓMEZ MORÍN	SALINAS DE GORTARI	RECURSOS PROPIOS	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$ 436,041.64	1289	APROXIMADO
176	CALLE MANUEL GÓMEZ MORÍN		SALINAS DE GORTARI	RECURSOS PROPIOS	HIDROSANITARIA. PAVIMENTACIÓN.	\$ 86,615.82	APROXIMADO		
177	CALLE COOPERATIVA 21 DE AGOSTO.		FRACC. ARBOLEDAS III	FAIS	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA.	\$ 306,206.19	1402	EJERCIDO	
178	CALLE COOPERATIVA 21 DE AGOSTO.		FRACC. ARBOLEDAS III	FAIS	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA.	\$ 717,072.81		EJERCIDO	
179	CALLE COOPERATIVA 21 DE AGOSTO.		FRACC. ARBOLEDAS III	RECURSOS PROPIOS	PAVIMENTACIÓN.	\$ 785,870.39		EJERCIDO	



No. Obra	Fecha	Ubicación	Colonia/ Poblado	Programa	Tipo de Obra	Monto	Beneficiados	EJERCIDO/ APROXIMADO	
180	03-sep	AV. MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA	DESDE AV. JUAN CARRASCO HASTA AV. DEL MAR.	CONVENIO GOB. ESTADO Y MUNICIPIO	REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA AV.	\$ 11,537,953.28	POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN		
181		CALLE VALLE DE MÉXICO S/N ENTRE SAN BERNABÉ Y SAN FELIPE FRAC.	SAN FERNANDO	RECURSOS PROPIOS	REHABILITACIÓN DE PARQUE "EL ENCANTO"	\$ 288,500.00	1200	EJERCIDO	
182		AV. DE LAS TORRES Y AV. CRISTÓBAL COLÓN.	PRADOS DEL SOL	RECURSOS PROPIOS	REHABILITACIÓN GLORIETA	\$ 35,000.00		EJERCIDO	
183	08-sep	CALLE ATARDECER ENTRE AV. COSMOS Y ARROYO JABALINES	FRACC. DOÑA CHONITA	FAIS	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$ 320,078.07	24	EJERCIDO	
184		CALLE ATARDECER ENTRE AV. COSMOS Y ARROYO JABALINES	FRACC. DOÑA CHONITA	FAIS	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 513,593.53	24	EJERCIDO	
185		CALLE ATARDECER ENTRE AV. COSMOS Y ARROYO JABALIES	FRACC. DOÑA CHONITA	RECURSOS PROPIOS	PAVIMENTACIÓN	\$ 1,663,046.84	1248	EJERCIDO	
186		CALLE EJIDO EL MORAL ENTRE EJIDO EL CASTILLO Y LOS EJIDO LOS POZOS	COL. VALLE DEL EJIDO	RECURSOS PROPIOS	INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	\$ 384,692.87	380	EJERCIDO	
187		CALLE EJIDO EL MORAL ENTRE EJIDO EL CASTILLO Y LOS EJIDO LOS POZOS	COL. VALLE DEL EJIDO	RECURSOS PROPIOS	PAVIMENTACIÓN	\$ 986,681.01	490	EJERCIDO	
188		CALLE PINO ENTRE CEDRO Y CALLE CERRADA	COL. RINCÓN DE MAZATLÁN	FAIS	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 268,342.11	164	EJERCIDO	
189		CALLE SAMUEL ESCOBOSA ENTRE EBANO Y CARLOS LLAMAS	COL. FLORES MAGÓN	FAIS	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 488,908.98	80	EJERCIDO	
190		EBANO ENTRE CALLES CEDRO Y CERRADA DESDE AV. DORADO PONIENTE	COL. RINCÓN DE MAZATÁN	FAIS	AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 447,841.62	140	EJERCIDO	
191		09-sep	CALLE ESCOLAR ENTRE CALLE PRIMERA ESCOLAR Y TOPE DE ARROYO PLUVIAL	COLONIA URÍAS	FAIS	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 795,593.75	2598	EJERCIDO
192			CALLE ESCOLAR ENTRE CALLE PRIMERA ESCOLAR Y TOPE DE ARROYO PLUVIAL	COLONIA URÍAS	FAIS	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$ 574,975.65		EJERCIDO
193	CALLE ESCOLAR ENTRE CALLE PRIMERA ESCOLAR Y TOPE DE ARROYO PLUVIAL		COLONIA URÍAS	RECURSOS PROPIOS	PAVIMENTACIÓN	\$ 1,945,583.78	EJERCIDO		
194	CALLE ESCOLAR ENTRE CALLE PRIMERA ESCOLAR Y TOPE DE ARROYO PLUVIAL		COLONIA URÍAS	RECURSOS PROPIOS	OBRA ELECTRICA DE ALUMBRADO: 12 LUMINARIAS	\$ 239,978.00	EJERCIDO		
195	15-sep	CALLE JESUS GARCIA ENTRE CALLE AV. JUAN PABLO II Y CALLE ANGEL FIERRO.	COL. SALVADOR ALLENDE.	FAIS	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A SANITARIA	\$ 533,412.73	212	EJERCIDO	
196		CALLE JESUS GARCIA ENTRE CALLE AV. JUAN PABLO II Y CALLE ANGEL FIERRO.	COL. SALVADOR ALLENDE.	FAIS	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$ 367,307.12	212	EJERCIDO	

No. Obra	Fecha	Ubicación	Colonia/ Poblado	Programa	Tipo de Obra	Monto	Beneficiados	EJERCIDO/ APROXIMADO
197	15-sep	CALLE JESÚS GARCIA ENTRE CALLE AV. MUNICH Y CALLE ÁNGEL FIERRO.	COL. SALVADOR ALLENDE.	RECURSOS PROPIOS	PAVIMENTACIÓN	\$ 1,664,630.26	2516	EJERCIDO
198		CALLEJONES AURELIANO/CHIQUITIN ENTRE CALLE LA GRANJA Y AV. ACAPULCO DESDE CALLE LAGUNA.	COL. MARÍA ELENA	FAIS	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 1,222,358.79	148	APROXIMADO
199		CALLEJÓN ÁGUILA ENTRE CALLE MANUEL BONILLA Y CALLE COVARRUBIAS.	COL. CERRO DEL VIGIA.	RECURSOS PROPIOS	REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$ 75,784.74	80	APROXIMADO
200		CALLEJÓN AGUILA ENTRE CALLE MANUEL BONILLA Y CALLE COVARRUBIAS.	COL. CERRO DEL VIGIA.	RECURSOS PROPIOS	PAVIMENTACIÓN	\$ 262,748.47	450	APROXIMADO
201	18-sep	CAMINO VECINAL ENTRE LA CARRETERA AL RECODO Y ARROYO PLUVIAL	POBLADO ARENAL.	RECURSOS PROPIOS	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN	\$1,469,411.78	110	EJERCIDO
202		POBLADO DE BARRÓN. SINDICATURA DE VILLA UNIÓN.	BARRÓN	PREDIAL RÚSTICO	AMPLIACIÓN DE RED HIDRÁULICA EN EL PANTEÓN.	\$ 220,566.58	1833	EJERCIDO
203		COMISARÍA LA AMAPA. SINDICATURA VILLA UNIÓN	LA AMAPA	TEQUIO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA	\$ 40,864.24	255	EJERCIDO
204		POBLADO DE EL TECOMATE. SINDICATURA DE SIQUEROS.	EL TECOMATE	TEQUIO	PAVIMENTACIÓN DE CALLEJÓN	\$ 24,937.54	334	EJERCIDO
205		LA COMUNIDAD DE ESCAMILLAS, SINDICATURA EL ROBLE.	ESCAMILLAS	RECURSOS PROPIOS	CONSTRUCCIÓN DE AULA	\$ 451,558.87	55	APROXIMADO
206		EN ESC. PRIMARIA GABRIELA MISTRAL. POBLADO SAN FRANCISQUITO , VILLA UNIÓN.	SAN FRANCISQUITO	RECURSOS PROPIOS	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL	\$ 274,407.46	73	APROXIMADO
207	28-sep-20	HOSPITAL MUNICIPAL "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ"	COL. BENITO JUAREZ	RECURSOS PROPIOS	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL COVID-19	\$926,968.96	POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN	APROXIMADO
208	29-sep-20	CALLE PASCUAL OROZCO FRACC. ESMERALDA	FRACC. ESMERALDA	RECURSOS PROPIOS	CAMBIO DE ILUMINACIÓN EN CANCHA DE FUTBOL	\$ 48,215.00	2540	APROXIMADO
209		UNIDAD SAHOP AV. DE LOS DEPORTES COL. TELLERÍA	COL. TELLERÍA	RECURSOS PROPIOS	ILUMINACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL EN UNIDAD SAHOP	\$ 200,536.00		APROXIMADO
210				RECURSOS PROPIOS	ILUMINACIÓN DE CACHA DE VOLEIBOL EN UNIDAD SAHOP	\$ 46,416.00		APROXIMADO
211		CALLE KINO VIEJO COL. VALLE DEL EJIDO	COL. VALLE DE EJIDO	RECURSOS PROPIOS	ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 191,574.00		APROXIMADO
212		CALLE FLOR DE LOTO ENTRE PETUNIA Y HORTENSIA COL. FLORES MAGÓN	COL. FLORES MAGÓN	FAIS	REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$ 322,227.94		APROXIMADO
213				FAIS	REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 230,066.41		APROXIMADO
214		AV. JABALÍES ENTRE LIC. MARCO ANTONIO ARROYO Y AND. ING. MANUEL BONILLA INF. JABALÍES	INF. JABALÍES	RECURSOS PROPIOS	REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$1,573,474.18		APROXIMADO
215	AV. VENADOS ENTRE AV. INSURGENTE Y AV. JABALÍES INF. JABALÍES	INF. JABALÍES	RECURSOS PROPIOS	REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 336,799.27	APROXIMADO		



No. Obra	Fecha	Ubicación	Colonia/ Poblado	Programa	Tipo de Obra	Monto	Beneficiados	EJERCIDO/ APROXIMADO
216	29-sep-20	CALLE SEGUNDA CHACHALACAS ENTRE AV. CIRCUNVALACIÓN Y CALLE RIO BALSAS COL. INSURGENTES.	COL. INSURGENTES.	RECURSOS PROPIOS	PAVIMENTACIÓN	\$ 1,071,901.71		APROXIMADO
217		AV. GENARO ESTRADA ENTRE AV. CRISTÓBAL COLON Y CALLE NO INTERVENCIÓN EN FRACC. PUESTAS DEL SOL	FRACC. PUESTAS DEL SOL	FAIS	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 949,495.87	2540	APROXIMADO
218		CALLE AUTOGESTIÓN ENTRE AV. CRISTÓBAL COLON Y CALLE NO INTERVENCIÓN EN FRACC. PUESTAS DEL SOL	FRACC. PUESTAS DEL SOL	RECURSOS PROPIOS	REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 595,946.80		APROXIMADO
219		CALLE KINO VIEJO ENTRE A. GONZÁLEZ BOCANEGRA Y FIN DE CALLE EN COL. LOS ROBLES	COL. LOS ROBLES	FAIS	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$ 350,189.48		APROXIMADO
220		TRAMO DE COLECTOR CALLE NARCISO MENDOZA COL. BURÓCRATA.	COL. BURÓCRATA	RECURSOS PROPIOS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 342,916.62		APROXIMADO
221	09-oct-20	PRIVADA PLAYA NORTE S/N FRACC. CHULAVISTA	FRACC. CHULAVISTA	RECURSOS PROPIOS	REHABILITACIÓN DE PARQUE	\$ 152,800.00		APROXIMADO
222		CALLES PRIMAVERA, HUANACAXTLE Y VILLA MARINA FRACC. ROYAL COUNTRY	FRACC. ROYAL COUNTRY	RECURSOS PROPIOS	OBRA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO	\$ 85,318.00		APROXIMADO
223		AV. FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA, CALLE MACDALENA DE KINO VIEJO COL. LOS ROBLES	COL. LOS ROBLES	FAIS	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 1,066,609.54	196	EJERCIDO
224		CALLE SONORA ENTRE AV. FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA Y CALLE CEDRO DESDE LA CALLE DIANA LAURA RIOJAS COL. LOS ROBLES	COL. LOS ROBLES	FAIS	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 215,425.59	40	EJERCIDO
225		CALLE CALAMAR (MAR TORTUGA) ENTRE ISLA VENADOS Y JOSÉ MARÍA MORELOS COL. HOGAR EL PESCADOR	COL. HOGAR EL PESCADOR	RECURSOS PROPIOS	REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 307,621.53	12	EJERCIDO
226		EN TRAMO CARRETERA INTERNACIONAL	FRACC. MARÍA ANTONIETA	RECURSOS PROPIOS	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$ 1,999,725.48	2,000	APROXIMADO
227		EL CASTILLO	EL CASTILLO	RECURSOS PROPIOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMBIO DE TRAYECTORIA DE TUBERIA PARA AGUA POTABLE	\$ 2,999,465.29	167,350	APROXIMADO
228		AV. EJERCITO MEXICANO ENTRE AV. INSURGENTES Y PRIVADA DE LOS COCOS COLONIA INSURGENTES.	COL. INSURGENTES	RECURSOS PROPIOS	TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA LÍNEA A PRESIÓN 3 NORTE	\$ 382,013.04		EJERCIDO
229	14-oct-20	SORIANA INSURGENTES		RECURSOS PROPIOS	MÓDULO ACUAMATICO (2 CAJEROS AUTOMATICOS)	\$ 334,494.00	PADRÓN DE USUARIOS DE JUMAPAM	EJERCIDO
230		AV. GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGAN S/N (OFICINAS CENTRALES JUMAPAM)		RECURSOS PROPIOS	MÓDULO ACUAMATICO (2 CAJEROS AUTOMATICOS)	\$ 234,014.00		EJERCIDO
231		AV. INTERNACIONAL NO. 4705 ESQ. JUAN ESCUTIA COL. BENITO JUÁREZ	COL. BENITO JUÁREZ	RECURSOS PROPIOS	MÓDULO ACUAMATICO (2 CAJEROS AUTOMATICOS)	\$ 230,552.00		EJERCIDO
232		AV. SÁBALO CERRITOS	CERRITOS	RECURSOS PROPIOS	INSTALACIÓN DE NUEVA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUAS GRISES EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	\$ 448,440.40	TODA LA ZONA NORTE DE MAZATLÁN (HOTELES Y FRACCIONAMIENTOS)	EJERCIDO

No. Obra	Fecha	Ubicación	Colonia/ Poblado	Programa	Tipo de Obra	Monto	Beneficiados	EJERCIDO/ APROXIMADO
233		CALLE NOCHE BUENA Y HORTENSIA	COL. LOMA BONITA	RECURSOS PROPIOS	OBRA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO	\$170,288.00	222	EJERCIDO
234		CALLE LADRILLERA	COL. LADRILLERA	RECURSOS PROPIOS	OBRA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO	\$85,492.00		EJERCIDO
235		GLORIETA VALENTINOS	MAZATLÁN	RECURSOS PROPIOS	GLORIETA VALENTINOS (Y DONACIÓN DE FUENTE LA PERLA)	\$4,460,954.99		EJERCIDO
236		AVENIDA RAFAEL BUELNA, ENTRE SUBESTACIÓN CFE Y CANAL EXISTENTE COL. FRANCISCO VILLA	COL. FRANCISCO VILLA	CONVENIO ENTRE ESTADO DE SINALOA Y MUNICIPIO DE MAZATLÁN	CONSTRUCCIÓN DUCTO PLUVIAL	\$883,460.00	TODA LA COMUNIDAD MAZATLECA, TURISMO LOCAL E INTERNACIONAL	APROXIMADO
237		CRUCE DE AV. CRISTOBAL COLON PARALELO AL CARRIL SUR DE AV. RAFAEL BUELNA FRACC. INF. PLAYAS	INF. PLAYAS		CONSTRUCCIÓN DE DUCTO PLUVIAL	\$513,427.66		APROXIMADO
238		AV. RAFAEL BUELNA ENTRE AV. DEL MAR Y AV. EJERCITO MEXICANO	MAZATLÁN		TERMINACIÓN DE LA REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	\$44,419,009.71		APROXIMADO
239		AV. RAFAEL BUELNA ENTRE AV. DEL MAR Y AV. EJERCITO MEXICANO	MAZATLÁN		SISTEMA DE RIEGO	\$8,085,477.07		APROXIMADO
240		AV. RAFAEL BUELNA MUNICIPIO DE MAZATLÁN	MAZATLÁN		ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO	\$10,999,493.98		APROXIMADO
241					RECONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO URBANO	\$3,698,920.22		APROXIMADO
242		AV. CAMARÓN SÁBALO ENTRE AV. RAFAEL BUELNA Y MARINA MAZATLÁN EN LA ZONA DORADA	ZONA DORADA	RECURSOS PROPIOS	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$4,573,600.52		APROXIMADO
243		AV. CAMARÓN SÁBALO ENTRE INICIO DE MARINA MAZATLÁN Y HOTEL MORO EL CID EN LA ZONA DORADA	ZONA DORADA	RECURSOS PROPIOS	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$4,401,813.75		APROXIMADO
244		PASEO CLAUSSEN Y AV. OLAS ALTAS DE MARTIRIANO CARVAJAL HASTA LA GLORIETA DEL ESCUDO	MAZATLÁN	RECURSOS PROPIOS	EMBELLECIMIENTO	\$693,000.00		APROXIMADO

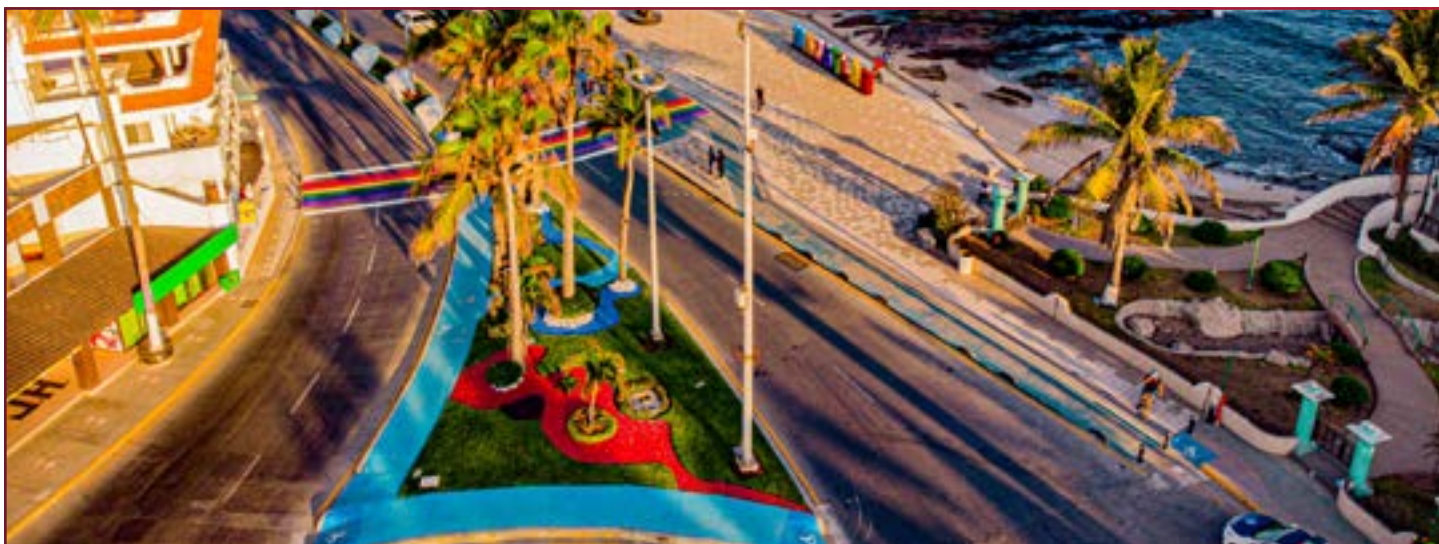
OBRAS EN PROCESO

245		CALLE LANGOSTA ENTRE CALLE PULPO Y AV. DEL MARLIN FRACC. SABALO COUNTRY	FRACC. SABALO COUNTRY	RECURSOS PROPIOS	PAVIMENTACIÓN	\$1,503,372.57	860	APROXIMADO
246				RECURSOS PROPIOS	INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	\$459,430.62		APROXIMADO
247		UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUÁREZ	UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUÁREZ	RECURSOS PROPIOS	VESTIDORES ARBITROS MAZATLAN FC	\$953,614.90		APROXIMADO
248		CALLE HERMOSILLO ENTRE AV. MUNICH Y GUANAJUATO COL. JARIPILLO	COL. JARIPILLO	RECURSOS PROPIOS	PAVIMENTACIÓN	\$2,450,423.52	1840	APROXIMADO
249		CALLE RÍO BALSAS ENTRE CALLE MOCORITO Y AV. RIO GRIJALVA COL. INSURGENTES	COL. INSURGENTES	RECURSOS PROPIOS	PAVIMENTACIÓN	\$1,066,029.90	1690	APROXIMADO



No. Obra	Fecha	Ubicación	Colonia/ Poblado	Programa	Tipo de Obra	Monto	Beneficiados	EJERCIDO/ APROXIMADO
250		CALLE SANALONA ENTRE RIO MOCORITO Y RIO SEGUNDA CHACHALACAS COL INSURGENTES	COL. INSURGENTES	RECURSOS PROPIOS	PAVIMENTACIÓN	\$2,317,820.63	1390	APROXIMADO
251		CALLE SANALONA ENTRE CALLE RIO MOCORITO Y SEGUNDA CHACHALACAS EN COL. INSURGENTES	COL. INSURGENTES	RECURSOS PROPIOS	REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y SANITARIA	\$621,857.52	90	APROXIMADO
252		CALLE LA RASTRA ENTRE CALLE CIRCUITO DE LA PRESA Y EJIDO DEL CONCHI COL. VALLES DEL EJIDO	COL. VALLES DEL EJIDO	FAIS	PAVIMENTACIÓN	\$1,676,807.34	1010	APROXIMADO
253		CALLE LA RASTRA ENTRE CALLE CIRCUITO DE LA PRESA Y EJIDO DEL CONCHI COL. VALLES DEL EJIDO	COL. VALLES DEL EJIDO	FAIS	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA	\$313,874.76	176	APROXIMADO
254		CALLE MIMOSA ENTRE CALLE MARAVILLA Y NOCHE BUENA COL. LOMA BONITA	COL. LOMA BONITA	FAIS	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$289,743.26	80	APROXIMADO
255		CALLE MIMOSA ENTRE CALLE MARAVILLA Y NOCHE BUENA COL. LOMA BONITA	COL. LOMA BONITA	FAIS	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$168,253.96	80	APROXIMADO

DIRECTORIO



Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENITEZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATLÁN

M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Elsa Isela Bojórquez Mascareño
Síndica Procuradora

José Manuel Villalobos Jiménez
Primer Regidor

Paulina Guadalupe Osuna Castañeda
Segundo Regidor

Rodolfo Cardona Pérez
Tercer Regidor

Santa del Carmen Tirado Díaz
Cuarto Regidor

Jesús Alberto Lizárraga
Quinto Regidor

Guadalupe Elizabeth Ríos Peña
Sexto Regidor

Adalberto Valle Pérez
Séptimo Regidor

María Teresa Núñez Millán
Octavo regidor

Ricardo Michel Luna
Noveno Regidor

María Isabel Gamboa González
Décimo Regidor

Felipe de Jesús Velarde Sandoval
Décimo Primer Regidor

Guadalupe Aguilar Soto
Décimo Segundo Regidor



2018-2021





DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Lic. Sergio Rubio Rodríguez

Director General

Lic. Joel Jair Sarmiento Rodríguez

Jefe Administrativo

Lic. César Omar Navarro Almada

Jefe de Información

Lic. Geny Guadalupe Valles Dorantes

Diseño Gráfico y Editorial

Lic. Carlos Fidencio Gamboa Ávalos

Lic. Daniel Enrique Perales Valenzuela

Producción de Audio y Video

Ing. Iván Misael Hernández Cisneros

Animación y Efectos

Ing. Abraham Isui Vázquez Apodaca

Ing. Julio César Mendoza Chávez

Coordinación de Información

Ismael Guevara Páez

Mario Rivera Alvarado

Jorge Mario Niebla Osuna

Fotografía

Félix Gabriel Rodríguez González

Corrección Editorial

Lic. Jorge Abraham Hernández Salgado

M.C. Valeria Guadalupe Avalos Osuna

Difusión



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL







2018-2021